

VIERNES
15 de diciembre
de 2017

Año CI
Tomo VI, No. 36,626
Ciudad de México
132 páginas
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



LAS NUEVAS PRINCESAS DISNEY

La firma de Mickey Mouse ganó derechos sobre X-Men, Los Simpson, Modern Family, Homeland y Los Expedientes Secretos X, tras comprar parte de Fox por 52 mil 400 millones de dólares.

Fotos: Especial

R.S.V.P.

SÓLO PARA SUSCRIPTORES

EL ÍNDICE AUMENTÓ A 7.25%

Inquieta inflación a Banxico y sube la tasa de interés

El Banco de México hizo cinco ajustes al referente financiero durante este año

POR FELIPE GAZCÓN

Al considerar que "el panorama para la inflación se ha tornado más complejo", la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) aumentó en un cuarto de punto su tasa de referencia para ubicarla en 7.25%, y completar así cinco ajustes este año.

Los miembros del Banxico prevén que para el cierre de 2017 la inflación se

ubique por arriba del nivel alcanzado durante noviembre pasado, de 6.63%, debido al efecto del incremento al salario mínimo que entró en vigor en este diciembre.

El alza a la tasa de interés dada a conocer ayer fue la primera decisión en la que participó Alejandro Díaz de León como gobernador del regulador monetario y también fue el último ajuste del presente año.

Luego del anuncio el peso ganó 17 centavos y se ubicó al cierre de la jornada en 19.04 por dólar spot.

DINERO



Foto: Especial

AGRADECE SOLIDARIDAD A EMPRESARIOS

El presidente Enrique Peña se reunió con miembros del Consejo Mexicano de Negocios, a quienes reconoció su apoyo a los damnificados por los sismos y su compromiso para seguir invirtiendo en el país.

PRIMERA | PÁGINA 2

ADRENALINA



UN GALLO APASIONADO

Con más de 550 partidos dirigidos, a Luis Fernando Tena, DT del Querétaro, no se le acaban las ganas de trabajar.



TEMA DEL DÍA

CIENCIA Y DIVERSIÓN

Apoyada por investigadores, la Frikiplaza, en el Centro de la CDMX, organiza actividades sobre la exploración espacial.

PRIMERA | PÁGINA 54



LA VOTACIÓN SE HARÍA EL DÍA DE LA ELECCIÓN FEDERAL

Mando único, a consulta popular

Diputados aprobaron que se pregunte a la población si se debe integrar a 32 policías estatales bajo una sola autoridad; la propuesta pasó al Senado

POR TANIA ROSAS

Con un quórum de 251 asistentes, el PRI usó su mayoría en San Lázaro para aprobar que en la jornada electoral del 1 de julio de 2018 se haga una consulta popular en la que se pregunte a la ciudadanía si está de acuerdo con el mando único policial.

"¿(Está usted de acuerdo) en que nuestro país tenga 32 policías profesionales, una por cada estado, en lugar de las más de mil 800 policías municipales que, de acuerdo con distintos estudios, están mal capacitadas, mal equipadas y mal coordinadas?", fue la redacción que se avaló.

Esta es la primera vez que la Cámara de Diputados pide que en las elecciones federales se organice una consulta popular.

Avanza la ley de seguridad pese a trabas de opositores

Tras 11 horas de discusión, debido a que la minoría opositora prolongó el debate con una moción suspensiva, seis votos particulares y 41 oradores, el pleno del Senado se encaminaba esta madrugada a aprobar en lo general la Ley de Seguridad Interior.

Una mayoría clara de 71 legisladores avaló los

cambios a la minuta desde el arranque del debate.

Se formaron dos bloques naturales: PT-PRD contra la ley y PRI-Verde a favor. El PAN anunció el voto libre de su bancada, por lo que 15 respaldaron el ordenamiento, cinco lo rechazaron y el resto se abstuvo.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGS. 32 Y 33

Esta pregunta aún la tienen que validar el Senado y la Suprema Corte, además de que hay una disputa política al respecto porque el artículo 11 de la Ley Federal de Consulta Popular específica que no podrá ser objeto de consulta la

seguridad nacional. La oposición también afirma que en septiembre venció el plazo para que se valide una consulta popular cuya aplicación esté prevista para el 1 de julio de 2018.

PRIMERA | PÁGINA 4

PERFILAN RELEVO EN LA FEPADE

Héctor Marcos Díaz Santana se encaminaba anoche a ser el nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

PRIMERA | PÁGINA 8

SICARIOS ATACARON UNA COMANDANCIA

Un grupo de cerca de 20 personas armadas incendió y disparó contra la sede de la policía en el municipio de Bachiniva, Chihuahua. Un agente murió en el ataque.

PRIMERA | PÁGINA 28

CHIAPAS



Foto: Elizabeth Velázquez

CDMX



Foto: Eduardo Jiménez

QUERÉTARO



Foto: Cuartoscuro

EL DÍA 1 DE LAS PRECAMPANAS A LA PRESIDENCIA



Mientras José Antonio Meade aseguró que ningún frente (en referencia a la alianza PAN-PRD-MC) le causará frío, Andrés Manuel López Obrador presentó a su eventual gabinete. Ricardo Anaya llamó a desterrar la idea de que México "merece más de lo mismo". En la CDMX autoridades electorales acotaron las actividades de Claudia Sheinbaum y Mikel Arriola al ser precandidatos únicos.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 10 COMUNIDAD | PÁGINA 1

GUERRA POR SPOTS

El PRD interpuso ante el INE una queja debido a que Meade aparece en promocionales del partido. El PAN pautó anuncios en los que figura Anaya.

PRIMERA | PÁGINA 6

PRIMERA

LOS DEJAN CON CARIES... Y SIN DINERO

Más de 100 personas denunciaron a una empresa en la CDMX por no cumplir su parte para completarles tratamientos odontológicos.

PÁGINA 40

PEMEX TENÍA AL ENEMIGO EN CASA

La Secretaría de la Función Pública destituyó a 8 empleados de la paraestatal, a quienes indaga por el robo de combustible en Chihuahua.

PÁGINA 33



CONCIERTOS EN EL ZÓCALO Y LOS FIASCOS DEPORTIVOS

Con los recitales que albergó la Plaza de la Constitución y los peores equipos del deporte mundial y nacional, concluimos el recuento de hechos destacados correspondientes a 2017.

PRIMERA | PÁGINAS 12 Y 22
COMUNIDAD | PÁGINAS 1 Y 5

ADRENALINA | PÁGINAS 7 Y 10
FUNCIÓN | PÁGINAS 12 Y 14

GLOBAL | PÁGINAS 4 Y 6
EXPRESIONES | PÁGINAS 1 Y 4

COMUNIDAD

CONDONARÁN LOS ADEUDOS DE AGUA

Luego de que Excelsior reveló que autoridades de la Ciudad de México cobran el agua a vecinos que desde el 19-S carecen del suministro, el gobierno local anunció exención de pagos.

PÁGINA 6

Añejarán arte en un nuevo museo

La Fundación José Cuervo abrirá un espacio con obras de Soriano, Carrington y otros.

EXPRESIONES

EXCELSIOR Opinión

Pascal Beltrán del Río	2
Francisco Garfias	4
Jorge Fernández Menéndez	12
José Elías Romero Apis	14
José Rubinstein	14
Clara Scherer	15
Enrique Aranda	48
Joselo	4





DIPUTADOS PROPONEN DEFENDER EL HONOR

La Cámara de Diputados avaló que también en medios electrónicos, quien con comunique hechos falsos en perjuicio de alguien, deberá reparar el daño moral causado.

Los legisladores aprobaron una modificación al Código Civil federal para que, quien "comunique a través de cualquier medio tradicional o electrónico un hecho cierto o falso, determina-

do o indeterminado que pueda causar deshonor, descrédito, perjuicio o exponer al desprecio de alguien" pueda obtener una sanción. La iniciativa de Pablo Elizondo señala la necesidad de incluir una definición más amplia como es los medios de comunicación tradicionales y electrónicos.

— Andrea Meraz



Bitácora del director
PASCAL BELTRÁN DEL RÍO
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Apuntes de precampaña

Con la formación de tres bloques de partidos en torno a sendos aspirantes a la Presidencia de la República, arrancó la madrugada de ayer la etapa de precampaña del proceso electoral 2018.

De saque, con 198 días por transcurrir antes de las elecciones del domingo 1 de julio, pienso esto:

1) Las ofertas electorales generan confusión. No coincido con quienes han escrito que el panorama de 2018 se aclaró con la virtual postulación de **Ricardo Anaya**, **Andrés Manuel López Obrador** y **José Antonio Meade**.

Por primera vez en la historia, todos los partidos con registro son integrantes de una coalición. La aritmética da una falsa sensación de certeza. Es cierto, son tres alianzas de tres partidos cada una. Sin embargo, en cada una de ellas hay ofertas ideológicas diversas. Es decir, no hay una alianza de derecha, otra de centro y otra de izquierda, sino que en cada una de ellas hay un partido que representa *grosso modo* cada una de esas opciones de la geometría política.

Así, en julio uno podrá ir a votar por un candidato presidencial de derecha cruzando el emblema de un partido de izquierda y viceversa. Quizá habría que concluir que las diferencias ideológicas —que en algún tiempo fueron un signo distintivo de los partidos— han sido borradas.

Por eso, entre los aspirantes presidenciales de los partidos con registro, es riesgoso decir cuál de ellos es de derecha, cuál de centro y cuál de izquierda.

Quizá la incorporación de aspirantes independientes a la boleta aporte esa claridad. Si alguien quiere votar por la izquierda, lo mejor que puede hacer es ayudar a que **María de Jesús Patricia** alcance las firmas para figurar como candidata. Si quiere votar por la derecha, que haga lo mismo con **Margarita Zavala**. Ellas dos sí tienen una oferta política clara, en el sentido tradicional.

Lo demás es un mazacote que, ojalá, se aclare un poco con las propuestas de campaña, aunque lo dudo: **Anaya**, el candidato que proviene del partido tradicional de la derecha, trae un discurso de populista de izquierda y hasta la corbata perdió; el supuesto representante de la izquierda, **López Obrador** —el único de los tres que ha militado en el PRI—, saca a pasear su conservadurismo y habla de moralidad y acepta el apoyo de un partido religioso reaccionario, y el tecno **Meade** arranca la campaña en una zona que tiene más que ver con el zapatismo que con el México industrial que se ha empeñado en promover, mientras trata de convencer a los priistas que es digno de su apoyo y a los demás, que es un ciudadano no militante.

Los tres traen errados sus objetivos y ninguno ha apuntado a la clase media urbana, que es la que da el triunfo en las elecciones presidenciales.

2) El tema más urgente para los mexicanos —la seguridad pública— ha estado casi ausente en el discurso de los precandidatos.

No sé si sea por congruencia, pero parece: ¿Cómo van a hablar de abatir la impunidad tres hombres —**Anaya**, **López Obrador** y **Meade**— que no han podido cumplir con lo dispuesto por la legislación electoral?

Teóricamente, la ley impide a los precandidatos hablar de lo que harán en caso de resultar elegidos para el cargo que están persiguiendo. Si a usted eso le parece ridículo, déjeme decirle que a mí también, y mucho. Pero así está el marco legal que los propios partidos aprobaron en el Congreso.

Y pese a que la ley lo impide, eso es justamente lo que han hecho los tres en sus actos de precampaña.

De acuerdo con el artículo 227 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, un precandidato es "el ciudadano que pretende ser postulado por un partido político como un candidato a cargo de elección popular, conforme a esta ley y a los estatutos de un partido político, en el proceso de selección interna de candidatos".

Sin embargo, estos tres hombres han actuado no como precandidatos que andan convenciendo a sus correligionarios de postularlos, sino como candidatos que andan promoviéndose entre los ciudadanos para que voten por ellos en los comicios del 1 de julio.

¿Entonces qué propuesta pueden tener para abatir la impunidad y, con ello, la inseguridad?

Mientras el país debate el papel que han tenido que asumir las Fuerzas Armadas en las tareas de seguridad pública, con posiciones a favor y en contra de la iniciativa de Ley de Seguridad Interna, los candidatos —que eso son en realidad— voltean hacia otro lado, pronunciándose sobre todo menos eso.

2 EXCELSIOR
VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2017
@Excelsior

POLÍTICA NACIONAL

AYUDA TRAS SISMOS DE SEPTIEMBRE

Peña agradece a IP apoyo a afectados

El Presidente se reunió ayer con integrantes del Consejo Mexicano de Negocios

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto se reunió ayer por la tarde con integrantes del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), a quienes reconoció su apoyo a la población afectada por los sismos de septiembre pasado.

En este sentido, señaló que los donativos del sector empresarial se ejercen a partir de criterios claros, como la coordinación con el gobierno, la libertad para elegir el destino de ayuda y la total transparencia.

El primer mandatario aprovechó para agradecer al CMN su acompañamiento a través del compromiso de seguir invirtiendo en nuestro país.

En la actual administración, el Consejo Mexicano de Negocios ha anunciado inversiones por más de 150 mil millones de dólares.

De acuerdo con un comunicado de la Residencia Oficial de Los Pinos, durante el encuentro Peña Nieto hizo un recuento de los avances y temas pendientes del año que está por concluir.

Dijo que 2017 fue un "año de retos" que se enfrentaron bajo tres líneas de acción: en primer lugar, el haber privilegiado la estabilidad "macroeconómica", con finanzas públicas sanas; aplicación de medidas coyunturales en complemento a las políticas públicas de carácter estructural, como fue el



Foto: Especial

Retos

Al reunirse con integrantes del CMN, el presidente Enrique Peña Nieto agradeció a los empresarios por su acompañamiento en este "año de retos".

2017, AÑO DE GRANDES RETOS

■ De acuerdo con el presidente Enrique Peña Nieto, 2017 fue un año de retos que se enfrentaron bajo tres líneas de acción:

■ En primer lugar, el haber privilegiado la estabilidad "macroeconómica", con finanzas públicas sanas.

■ En segundo lugar fue aplicación de medidas coyunturales en complemento a las políticas públicas de carácter estructural, como fue el caso del programa de repatriación de capitales.

■ En tercer lugar, mantener el ritmo tras la implementación de las reformas estructurales.

“La OCDE reconoce a México como el mayor reformador de los últimos años, y estima que las reformas añadirán dos puntos porcentuales al crecimiento del PIB, una vez transcurridos cinco años de su implementación.”

ENRIQUE PEÑA NIETO PRESIDENTE DE MÉXICO

caso del programa de repatriación de capitales, y en tercer lugar, mantener el ritmo de la implementación de las reformas estructurales.

Ante el grupo de empresarios, el titular del Ejecutivo federal comentó sobre el informe recibido durante su reciente visita a la sede de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

“En éste, la Organización reconoce a México como el

mayor reformador de los últimos años entre los países de la OCDE, y estima que las reformas añadirán dos puntos porcentuales al crecimiento del PIB, una vez transcurridos cinco años de su implementación”, subrayó el mandatario.

Agregó que el estudio de la OCDE también destaca muchos de los retos, como la desigualdad, y advierte que, para hacerles frente, el programa de reformas debe continuar.

RECUENTO

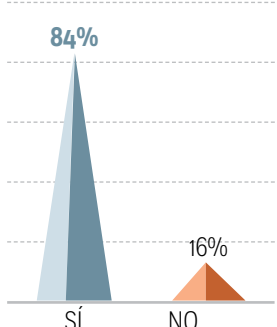
Durante el encuentro Peña Nieto hizo un recuento de los avances y temas pendientes del año que está por concluir.

EL RADAR EXCÉLSIOR

excelsior@gimm.com.mx @Excelsior

EL SONDEO

¿Considera un riesgo invertir en alguna criptomoneda?



www.imagen.com.mx,
01800 300 (IMAGEN)
Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE

POLÍTICA NACIONAL

Meade apoya a Arriola

Se prevé que hoy, a las 10:30, José Antonio Meade asista como testigo al acto donde Mikel Arriola solicite su registro como precandidato del PRI a Jefe del GCDMX.

Informe de labores

Hoy, a las 13:00 horas, se presentará el Tercer Informe de Labores del ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Luis María Aguilar.

PULSO NACIONAL



Foto: Emmanuel Rincón

Choca patrulla con combi en Hidalgo: hay 7 heridos

En Pachuca, siete personas resultaron lesionadas tras un choque protagonizado por una patrulla y una unidad del servicio público.

TODO MÉXICO

Sacan del rezago educativo a 2.1 millones

Durante la presente administración federal, un total de dos millones 122 mil 821 mexicanos ha salido del rezago educativo, lo que representa una reducción en 4.6 puntos porcentuales en comparación con 2012, informó la SEP.

75.7 **327**
POR CIENTO MIL

se aumentó la cobertura en educación preescolar en este año.

niños en el ciclo escolar 2016-2017 atendió la Conafe, según autoridades.

PRIMERA

Héctor Baca
Coordinador

Francisco Rosas
Editor

Paola Rodríguez
Editora Visual

Daniel González
Coeditor Visual

Elena Ayala
Editora de Fotografía

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



**FIN DE AÑO
DE SORPRESAS EN
CHEVROLET.**



NUEVO CHEVROLET CAVALIER® 2018

PRECIO DESDE:
\$ **239,900**⁽¹⁾ + **12 MESES**
SIN INTERESES⁽²⁾

+ **1 AÑO DE SEGURO GRATIS**⁽³⁾

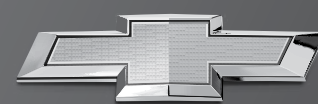
+ **0% COMISIÓN POR APERTURA**⁽⁴⁾

¡ESTRENA HOY!

VISITA A TU DISTRIBUIDOR

FIND NEW ROADS™

CHEVROLET



(1) Precio válido en operaciones de contado y financiamiento para Chevrolet Cavalier® 2018 paquete LS MT (A) aplicando bono especial de \$15,000. (2) Tasa de 0.0% de interés a un plazo de 12 meses, con 35% de enganche, aplica para todos los paquetes de Chevrolet Cavalier® 2018. CAT sin IVA de 3.3% calculado para Chevrolet Cavalier® 2018 paquete LS MT (A). Aplica en operaciones financiadas con GM Financial. (3) Incluye un año de seguro de cobertura amplia en todas las operaciones de contado o financiamiento. Válido para todos los paquetes de Chevrolet Cavalier® 2018. Consulta condiciones generales en la póliza de Zurich o en la página www.zurich.com.mx y en el teléfono 01800 004 1900. (4) Válido para todos los paquetes de Chevrolet Cavalier® 2018. Aplica 0% de comisión por apertura en operaciones financiadas con GM Financial. CAT calculado al 27 de noviembre de 2017 para fines informativos y de comparación, considerando el primer año del seguro del vehículo y la comisión por apertura como pagados de contado, y el resto del plazo considerando el seguro del vehículo financiado calculado con prima promedio. Vigencia del 1 de diciembre de 2017 al 2 de enero de 2018. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos de flota. Para mayor información sobre los planes de financiamiento, los requisitos de contratación y las comisiones con GM Financial de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financial), consulta www.gmfinanciamiento.com. No incluye seguro de vida, ni de desempleo. Las cantidades expresadas son en moneda nacional, incluyen IVA e ISAN. Consulta modalidades, términos y condiciones en chevrolet.mx o con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Las fotografías que aparecen son de uso ilustrativo. Las marcas Chevrolet® y Chevrolet Cavalier®, así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales, son propiedad de General Motors, LLC. y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciataria autorizada en los Estados Unidos Mexicanos.



Arsenal
FRANCISCO GARFIAS
panchogarfiass@yahoo.com.mx

El "sacrilegio" de Elenita y Jesusa

Se atrevieron a mostrar su desacuerdo con el líder moral, Andrés Manuel López Obrador, el mismo que autorizó la coalición electoral con el ultraconservador PES.

Ni Elena Poniatowska, ni Jesusa Rodríguez quieren saber nada de "mochos". Ayer dejaron claro que no digieren la alianza de Morena con el ultraconservador Partido Encuentro Social en 2018.

Y es que el PES, de corte cristiano, condena el aborto y los matrimonios entre personas del mismo sexo.

Es emblema del pensamiento medieval y retrógrada que las escritoras han combatido toda su vida.

No lo quieren en la misma trinchera.

Escritora y actriz se atrevieron, incluso, a mostrar su desacuerdo con el líder moral, Andrés Manuel López Obrador, el mismo que autorizó la coalición electoral con el ultraconservador partido.

Elenita y Jesusa cometieron incluso el sacrilegio de levantar una pancarta en la que se leía "NO al PES", al término del acto en el que López Obrador presentó lo que llamó su "gabinete democrático".

Y, sin embargo, la necesidad de amarrar tres o cuatro puntitos en una elección que se perfila cerrada pasó por encima de ideologías políticas y valores opuestos.

El convenio electoral de la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES) se registró ayer en el INE.

En ese acto, al que ya no asistió Andrés Manuel, se registraron protestas y reclamos de los integrantes de las comunidades lesbiana, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero, e intersexual.

Yeidckol Polevnsky, presidenta interina de Morena, reviró a las críticas con declaraciones de que en su partido caben todos.

"Los partidos progresistas somos incluyentes y tolerantes", subrayó.

■ El citado "gabinete democrático", por cierto, fue "desmorenizado" por El Peje.

De los 16 "secretarios" que presentó ayer como integrantes del "gabinete democrático", sólo cuatro son militantes de Movimiento Regeneración Nacional.

Hablamos de Rocío Nahle García, quien va a Energía; Héctor Vasconcelos, a Relaciones Exteriores; Luisa María Alcalde, a Trabajo y Previsión Social, y María Luisa Albores, a Desarrollo Social.

Los demás espacios los dejó a integrantes de la sociedad civil.

■ La sorpresa fue Olga Sánchez Cordero, propuesta para la Secretaría de Gobernación. La otrora ministra de la Suprema Corte de Justicia se convirtió de pronto en la estrella del evento.

Fue la más entrevistada del evento. Una pregunta fue reiterada:

—¿Le causa conflicto la propuesta de AMLO de amnistiar a los jefes del crimen organizado en aras de apaciguar el país?

—"Es una opción sacada de contexto. Una ley de amnistía tiene que pasar por el Congreso. Además, quiero decir algo importante: lo indispensable siempre es manejarse en el Estado de derecho y la ley", nos dijo.

—¿Sería entonces un indulto?, preguntamos.

—"Hay restricciones para el indulto", reviró.

■ Otro que atrajo reflectores es Esteban Moctezuma, exsecretario de Gobernación en tiempos de Ernesto Zedillo y presidente de Fundación Azteca. El hombre va a la Secretaría de Educación.

Carlos Manuel Urzúa, a la SHCP; Josefa González Blanco, Semarnat; y Graciela Márquez Colín, Economía; Javier Jiménez Espriú, SCT; Víctor Villalobos, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Social, Pesca y Alimentación.

Como secretaria de la Función Pública iría Irma Eréndira Sandoval; a Salud, Jorge Alcocer Varela; Sedatu, Román Meyer Falcón; Turismo, Miguel Torruco; y Cultura, Alejandra Frausto.

Ese gabinete se caracteriza "por su independencia, su alto nivel de preparación y su inobjetable honestidad", dijo Andrés Manuel.

■ Panistas del Frente nos dicen que las pretensiones de Rafael Moreno Valle, exaspirante a la candidatura presidencial de ese partido, "no son atendibles".

Aseguran que, para sumarse, el hombre quiere la candidatura del PAN al gobierno de Puebla para su esposa, Martha Erika Alonso.

Pero también todas las posiciones federales en ese estado y algunas en Chiapas, así como la coordinación de los senadores del PAN en la próxima legislatura. El jaloneo está duro.

El exgobernador presiona, además, con el tema de la elección del candidato presidencial por método abierto "y eso no existe en el PAN, por estatutos".

Los anayistas, además, confían en que Mancera va a respaldar la coalición Por México al Frente. En ello, dicen, se juega su posición política.

"Su interés político es la Ciudad de México", subrayan.

■ Nos dicen en la Corte que este viernes, durante el III Informe del presidente del máximo tribunal, Luis María Aguilar, habrá otro jalón de orejas a quienes no entienden que las sentencias de amparo se acatan.

Adelantan, además, que los ministros del tribunal supremo iniciarán el 2018 con destituciones y consignación penal a funcionarios que no cumplan con las citadas sentencias.

Pareciera que no fue suficiente la destitución del delegado Israel Moreno en la Venustiano Carranza.

DIPUTADOS APRUEBAN EJERCICIO

Avanza primera consulta popular

El Senado ahora debe ratificar la pregunta sobre el modelo policial

POR TANIA ROSAS
tania.rosas@gimm.com.mx

El PRI y sus aliados en la Cámara de Diputados utilizaron su mayoría y aprobaron el dictamen para que en las elecciones de 2018 se haga una consulta popular y se pregunte a la ciudadanía si está de acuerdo con el mando único policial.

La pregunta que plantearon que se haga el 1 de julio próximo es si está usted de acuerdo "en que nuestro país tenga 32 policías profesionales, una por cada estado, en lugar de las más de mil 800 policías municipales que, de acuerdo con distintos estudios, están mal capacitadas, mal equipadas y mal coordinadas".

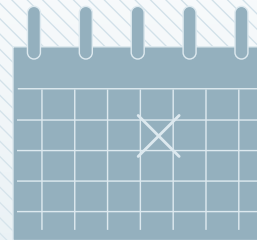
El cuestionamiento aún lo tienen que validar el Senado y la Suprema Corte, además se debe plantear si aún es tiempo de incluirla para los comicios; sin embargo, esta es la primera vez que la Cámara de Diputados propone que se haga una consulta popular, sobre todo en materia de seguridad, un tema que en el Congreso ha sido motivo de disputa política.

Pero para avalarla, el PRI echó mano de una estrategia legislativa. La orden para los diputados del tricolor y del PVEM fue que asistieran y votaran a como diera lugar, en primera para lograr quórum y en segunda para que se avalara pese a la ausencia de la oposición.

Hasta el veracruzano, Victorino Cruz Campos, apoyado en un bastón, llegó a paso forzado para emitir su sufragio.

Luego de tres horas de espera, se logró el quórum con 256 asistentes, pero a la hora de votar sólo llegaron 251 de 499 (no son 500 porque aún

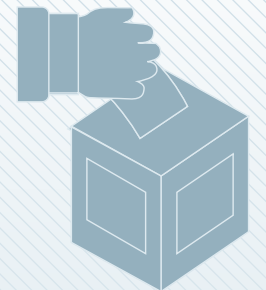
UN EJERCICIO INÉDITO
Esta es la primera vez que la Cámara de Diputados pide que en las elecciones federales se organice una consulta popular.



PROPUESTA. La Cámara de Diputados avaló que se organice una consulta popular. La pregunta es sobre el modelo policial.

SCJN

VA AL SENADO. La propuesta se envió al Senado para su ratificación y la pregunta aún debe validarla la Suprema Corte.



CONSULTA. La consulta popular se realizaría durante las elecciones federales del próximo mes de julio en todo el país.

APRUEBAN DICTAMEN

La Cámara de Diputados aprobó el dictamen para que en las elecciones de 2018 se haga una consulta popular y se pregunte a la ciudadanía si está de acuerdo con el mando único policial.

■ La pregunta es sobre el modelo policial. Sin embargo, el artículo 11 de la Ley Federal de Consulta Popular específica que no podrán ser objeto de consulta las preguntas de seguridad nacional.

■ La pregunta fue a propuesta de 203 diputados del PRI y del Partido Verde.
■ La oposición afirma que en septiembre venció el plazo para que se valide una consulta popular para el 1 de julio de 2018.

falta que un diputado de Chihuahua tome protesta).

CELEBRACIÓN

"¡México! ¡México!", gritaron los asistentes al lograr aprobar el dictamen que un día antes provocó el desencuentro con el PAN, PRD, MC y Morena, partidos que calificaron la pregunta como una "tomada de pelo", "una tontería" y un cuestionamiento inducido e ilegal debido a que la seguridad nacional no puede ser materia de consulta popular.

Más tarde, al aprobarse el dictamen y ya con la oposición en el Salón de Sesiones, el tema desató enfrentamientos. La oposición acusó que no había quórum al momento de la votación y la Mesa Directiva se inventó la presencia de un

diputado del PES para hacer legal el resultado.

La votación, dijo Vidal Llerenas, de Morena, es un intento golpista, pero el presidente de la Cámara, el priista Jorge Carlos Ramírez Marín, le respondió: "Golpismo es no votar, el golpismo es no cumplir con el reglamento".

"Nuevamente, para que la matemática de todos pueda coincidir: PRI, 197 votos; PAN, 0 votos; PRD, 0 votos; Morena, 0 votos; Partido Verde Ecológico, 38 votos; Nueva Alianza, 10 votos; Partido Encuentro Social, 3 votos; independencia, 1 voto; sin partido, 1 voto, para sumar 257 votos, de 251 diputados presentes, toda vez que un diputado del PES pasó asistencia pero no votó, 251 votos", recalcó Ramírez Marín.

Aunque la pregunta fue calificada por el PRI como legal y viable, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública, el panista Jorge Ramos, anunció que legalmente tratarán de tirar la pregunta.

Mientras tanto, en la Cámara de Diputados, el Partido Encuentro Social ha sido un factor clave. Pese a que esta fuerza política se unió electoralmente a Morena y al PT, en San Lázaro hay molestia con la alianza.

El coordinador del PES, Alejandro González Murillo, afirmó que a él no le dan línea desde el partido.

Fueron los diputados del PES los que lograron el quórum para que abriera la sesión con el tema de la consulta popular.



¿SERÁN DE MINK?

NUEVA POLÉMICA EN EL SENADO

Los abrigos que ayer lucieron las senadoras Iris Vianey Mendoza (blanco) y Marcela Guerra (negro) provocaron ayer polémica entre algunos de sus compañeros. ¿Serán de Mink? ¿Serán de pieles?

PARA TU TRANQUILIDAD, PROGRAMA VIAJE SEGURO EN EL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

En **Viaje Seguro**, las Secretarías de Seguridad, de Movilidad, y del Medio Ambiente del Estado de México trabajan en coordinación con la Fiscalía General de Justicia y la Comisión de Derechos Humanos de la entidad, así como con autoridades federales, para combatir la inseguridad en el transporte público y para que los usuarios se trasladen a sus destinos con tranquilidad.



¿EN QUÉ CONSISTE ESTE PROGRAMA?

En revisiones, de manera aleatoria, a las unidades y usuarios del transporte público, en vialidades de los 125 municipios de la entidad.

¿CÓMO SE HACE?

En cada revisión, personal capacitado realiza lo siguiente:

Secretaría de Seguridad del Estado de México

- Examina aleatoriamente unidades del transporte público.
- Pide a los varones bajar de la unidad con sus pertenencias para comprobar que no porten armas o algún tipo de droga.
- Inspecciona las pertenencias de las mujeres, dentro del vehículo.
- Verifica que el chofer no haya consumido alcohol o algún tipo de droga.

Secretaría de Movilidad

- Revisa que la unidad esté en regla con toda su documentación.

Secretaría del Medio Ambiente

- Verifica los niveles de las emisiones contaminantes de los vehículos, y que éstos cumplan con la normatividad ambiental.

Comisión de Derechos Humanos del Estado de México

- Vigila que el protocolo del programa se haga conforme a la ley, y no se violen los derechos de los usuarios durante las tareas de seguridad.

Fiscalía General de Justicia del Estado de México

- Actúa en caso de la detención de algún usuario, por portar armas o drogas, y da inicio a las investigaciones correspondientes.

VIAJE SEGURO

también se aplica en carreteras y autopistas, donde participan elementos del **Ejército Mexicano**, **la Marina Armada de México** y **la Policía Federal**.

CON TU PARTICIPACIÓN, PREVENIMOS Y COMBATIMOS LA DELINCUENCIA.

BBVA Bancomer

Es el momento de conocer a los ganadores

Presentamos a los ganadores del sorteo realizado el 11 de diciembre. Agradecemos la participación a nuestros tarjetahabientes y los invitamos a seguir usando sus Puntos Bancomer en nuestros próximos sorteos.

Muchas felicidades a quienes resultaron ganadores de un depósito de \$500,000:

1. Gustavo Hernández G.
2. Maricela Constantino Jacobo
3. Leticia Vázquez Guadarrama

Sigue acumulando Puntos Bancomer usando tus Tarjetas de Crédito Bancomer.

Creando Oportunidades

Sorteo Vida Bancomer, Permiso SEGOB 20160731PS08. Promoción válida del 01 de octubre al 30 de noviembre de 2017. Participaron todas las tarjetas de crédito que se encontraron en el programa Vida Bancomer Puntos y obtuvieron con sus puntos participaciones para el sorteo, dentro del periodo de la promoción. El sorteo tuvo lugar el día 11 de diciembre de 2017 a las 10:00 horas, en el auditorio de Torre Bancomer piso 12, ubicado en Paseo de la Reforma 510, colonia Juárez, código postal 06600, Ciudad de México, bajo la supervisión de la inspectora de la Secretaría de Gobernación Agueda Lesly Pineda Ramírez. Los premios sorteados consistentes en depósitos de dinero en efectivo serán depositados directamente a las cuentas ganadoras y éstos se aplicarán dentro de los 20 días hábiles posteriores al sorteo. Responsable del sorteo, Lic. Kurt Groenewold Pérez, Avenida Paseo de la Reforma 510, teléfono 5621 1481. Para cualquier queja, llamar al teléfono 5209 8800 de SEGOB de la Ciudad de México. **BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Avenida Paseo de la Reforma 510, colonia Juárez, código postal 06600, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.**

Con Mujeres Pyme de NAFIN ¡Hoy mi negocio Crece!

Hacienda te respalda

Lilia Martínez, Edo. de México
Empresaria de empaques y embalaje

**PORQUE QUEREMOS QUE
LO BUENO SIGA CONTANDO.**

RUMBO AL

2018

PAN pauta anuncios donde aparece Anaya; PRI mantiene los de Meade

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Con el inicio de las precampañas comenzó la disputa entre los partidos políticos por los anuncios en radio y televisión en la que los institutos y precandidatos expondrán sus propuestas a la ciudadanía.

La primera polémica se desató por la aparición de José Antonio Meade en los anuncios que le corresponden al PRI, ante sentencias de la Corte e interpretaciones del INE en el sentido de que los precandidatos únicos no pueden utilizar spots.

El PRD ya interpuso una queja contra el PRI, misma que se prevé resuelva hoy en la Comisión de Quejas, lo que reabrirá el debate sobre la posibilidad de que los 11.2 millones de spots para precampañas sean utilizados para difundir la imagen de precandidatos que no contendrán internamente por la candidatura presidencial.

DEFINEN ANUNCIOS

Pese a que la convocatoria del PAN para elegir candidato a la Presidencia de la República marca al 7 de enero como fecha límite para que los aspirantes se apunten en la contienda interna, para la pauta que saldrá el próximo domingo el partido ya marcó spots en los que aparece Ricardo Anaya, hasta el momento el único precandidato de la alianza Por México al Frente.

En su primer anuncio, el PAN advierte que, aunque "nos quieren dividir desde adentro, el PAN está más fuerte que nunca".

En el segundo anuncio aparece Anaya Cortés haciendo una crítica expresa al PRI. El spot presenta al exdirigente panista como alguien que ha enfrentado al PRI como pocos.

El panista habla de un PRI corrupto que le ha fallado a México y que "se tiene que ir".

Anaya aparece hablando en inglés y en francés, al decir que ha defendido a México en el mundo y que ha estado con líderes internacionales, y muestra una foto con el papa Benedicto XVI.

También se ocupan fotos de la familia del panista y se asegura que, para él, las familias mexicanas son lo más importante.

El exlíder panista termina diciendo: "Construyamos juntos una nueva historia".

En tanto, el PRI mantiene los spots donde aparece su precandidato único, José Antonio Meade.

PRD INTERPONE LA PRIMERA QUEJA

Comienza guerra entre los partidos por spots



Foto: Paola Hidalgo

COLABORACIÓN. Enrique Graue, rector de la UNAM, con Lorenzo Córdova, presidente del INE, y María Angélica Cuéllar, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la universidad.

VIGILANCIA

INE firma convenio con UNAM para monitoreo de medios en campañas

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) firmaron un convenio de cooperación en diversos temas, entre ellos para realizar el monitoreo de radio y televisión, primero para precampañas y luego para las campañas electorales.

Para las precampañas, la UNAM monitoreará 520 horas semanales, correspondientes a 73 programas de radio y televisión con carácter noticioso y de revista.

Durante las campañas se revisarán tres mil 410 horas semanales, correspondientes a 503 programas de radio y televisión.

Los monitoreos serán realizados por 200 estudiantes universitarios de la máxima casa de estudios.

El rector de la UNAM, Enrique Graue, celebró que la universidad colabore en las elecciones del próximo año.

"Lo que pretendemos no es sólo para perfeccionar la democracia, sino colaborar de alguna forma para que estos procesos le den certeza a la ciudadanía de lo que se difunde y colaborar de alguna manera a la certeza del proceso electoral que viviremos", expresó.

Por su parte, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, explicó que se trata de obtener datos precisos de cómo reporteros, locutores y conductores, procesan la información de las campañas.

Explicó que "los resultados del monitoreo no tienen consecuencias jurídicas, pero el monitoreo tiene el propósito de generar un contexto de exigencia, desde la sociedad, de la información, para que la cobertura se apegue a los principios, valores y sentido de la democracia".

Resalta que entre los 73 programas de radio y televisión que serán monitoreados por el INE se encuentran los noticieros de radio de Patricia Rodríguez Calva y Pascal Beltrán del Río, así como el programa de Fernanda Familiar.

De **Imagen Televisión** se monitorearán los noticieros de Francisco Zea, Yuriria Sierra, Ciro Gómez Leyva y el programa de revista *Sale el Sol*.

COMICIOS ENCUENTROS

Habrán 3 debates presidenciales, confirma TEPJF

Aumentan a 13 los distritos electorales en los que se deben definir candidaturas indígenas

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó en sus términos el acuerdo por el que se fijan tres debates presidenciales para las elecciones de 2018.

Durante la misma sesión, la Sala Superior aumentó a 13 los 12 distritos electorales que el INE había ordenado destinar, al menos, para candidaturas indígenas.

Sobre los debates, los magistrados consideraron que los argumentos para las fechas, horas, lugares y forma de elección de los moderadores fueron pertinentes, por lo que declararon infundadas las quejas del PRD y Movimiento Ciudadano.

Sin mayor discusión, la magistrada presidenta, Janine Otálora, dijo sobre "el recurso de apelación 748, en el que se impugna la determinación que toma el INE en torno a los debates entre candidatos para la elección presidencial, tema que ha sido bastante debatido en los medios, en cuanto a que sólo sean tres, y también las entidades donde se llevarán a cabo, aquí estamos dando una aprobación total a los acuerdos del INE.

Los debates serán el 22 de abril, en la Ciudad de México; el 20 de mayo en Tijuana, Baja California, y el 12 de junio, en Mérida, Yucatán.

En tanto, en la misma sesión, ordenó que de los 28 distritos con población indígena, en al menos 13, los partidos deberán elegir candidatos indígenas, de los cuales no podrán ser más de siete del mismo género. El INE había acordado 12 distritos.

LOCACIONES

El pasado 22 de noviembre, el INE aprobó la realización de tres debates entre candidatos a la Presidencia.

CDMX

■ Domingo 22 de abril de 2018. 20:00 horas.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

■ Domingo 20 de mayo de 2018. 20:00 horas, hora del centro.

MÉRIDA, YUCATÁN

■ Martes, 12 de junio de 2018. 21:00 horas, hora del centro.

LINEAMIENTOS

■ Los debates entre los candidatos presidenciales serán sobre temas previamente establecidos y existirán preguntas generales, específicas o personalizadas.

■ Los candidatos no conocerán las preguntas, pero sí los temas que se abordarán en cada ejercicio.

■ Asimismo, se evitará que existan bloques de discusión libre sin un contenido temático específico para poder formular preguntas que guíen la deliberación.

En la sesión también se confirmaron los lineamientos para las tareas de visita de ciudadanos insaculados; la designación de presidentes de los 300 consejos distritales; la negativa de atraer el tope de gastos de campaña en la CDMX y Campeche, así como el catálogo de programas de radio y televisión que serán monitoreados durante campañas y precampañas.

También se ratificó la negativa del Registro Federal de Electores del INE en cuanto a proporcionar domicilios de la base de datos del padrón electoral, por tratarse de datos personales y sensibles.

Presentan spots para precampañas

PROMOCIONALES, LISTOS
El pasado 10 de diciembre, **Excelsior** dio a conocer que el Instituto Nacional Electoral contaba ya con los spots para radio y televisión que los partidos políticos transmitirán durante las precampañas del Proceso Electoral Federal 2017-2018. En ese momento, sólo en los anuncios del PRI aparecía la imagen de su precandidato.

41
MILLONES
de spots lanzarán los partidos en todo el proceso.

11.2
MILLONES
corresponden a las precampañas

EDUARDO SÁNCHEZ

“El gobierno no se involucrará en las elecciones”

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

En los Pinos no hay temor ni de que en la elección de 2018 gane Andrés Manuel López Obrador ni de que gane Ricardo Anaya, declaró Eduardo Sánchez, vocero del Gobierno de la República.

Entrevistado por Ciro Gómez Leyva para **Imagen Televisión**, dijo que serán las instituciones democráticas de nuestro país y el voto de los mexicanos los que van a tener un papel protagónico el próximo año.

"Los mexicanos habrán de decidir, cada uno con su voto, quién va a ser el próximo

Cada persona que emita su voto podrá estar seguro de que lo podrá hacer en absoluta libertad, sin que el gobierno ni nadie más se involucre."

EDUARDO SÁNCHEZ
VOCERO DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Presidente y en ese sentido tenemos que tener todos la certeza de que así va a ser", enfatizó.

Reafirmó que el gobierno va a ser escrupuloso en el cumplimiento de la ley. "A los mexicanos nos ha costado mucho trabajo tener instituciones sólidas en materia democrática, las tenemos que cuidar y la democracia es la que va a decidir".

Sin embargo, destacó que ni el presidente ni el vocero se van a quedar callados el próximo año. "El Presidente va a cumplir con lo que dice la ley y va a seguir dando resultados y va a seguir consolidándolos, la gente los va a seguir sintiendo y cada votante podrá estar absolutamente seguro de que lo podrá hacer en absoluta libertad, sin que el gobierno ni nadie

más se involucre en lo que no se debe de involucrar".

El vocero va a seguir haciendo su trabajo, que es comunicarle a la sociedad lo que está haciendo el gobierno y cómo lo está haciendo, agregó.

—El Presidente quiere que gane José Antonio Meade, el candidato del PRI...

—Un Presidente de la República lo que más quiere es que las instituciones se fortalezcan y se respeten, y lo primero que el Presidente va a hacer es velar porque las instituciones sigan siendo sólidas. Él irá, votará y ahí quedará reflejado quién quiere que gane, respondió.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

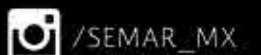
Eduardo Sánchez, vocero del gobierno de la República, subrayó que en 2018 se garantizará el respeto al voto de los mexicanos.

PLAN MARINA

LA MARINA CERCA DE TI

MARINA

SEMAR
SECRETARÍA DE MARINA



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

“VAMOS A UNIR A MÉXICO, NO A FRACTURARLO”

Ningún frente nos va a dar frío: Meade

RUMBO AL

2018

POR VANESSA ALEMÁN
Enviada
vanessa.aleman@gimm.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ.— En el segundo encuentro del primer día de precampaña, José Antonio Meade llamó a priistas y militantes del Partido Verde a unirse y afirmar que ningún frente les causará frío e irán por la unión del país y no por la división.

“Hay que alzar juntos la voz para afirmar que, sin importar cuántos frentes vengan a nosotros, no nos va a dar frío; vamos a unir a México, no a fracturarlo, nos hermanamos para darle una vida mejor”, agregó.

Previo al encuentro con militantes, Meade Kuribreña se reunió con un grupo de empresarios de Chiapas, representantes de diversos sectores productivos, para conversar sobre los retos que este estado enfrenta en materia de desarrollo y les ofreció un diálogo abierto con este sector, a fin de encontrar las vías para generar mayores condiciones de crecimiento.

En este sentido, advirtió que durante el proceso electoral “hablará con los empresarios y no solamente sobre los empresarios”; ellos por su parte, reconocieron la trayectoria del exsecretario de Hacienda y expresaron su compromiso por trabajar de manera conjunta en favor de mejores condiciones para la inversión, la creación de empleos y la seguridad.

Posteriormente, durante su mensaje en el Centro de Convenciones y Polyforum Chiapas, Meade reconoció la labor de las mujeres y afirmó que serán las protagonistas de esta historia.

“Las mujeres que, con su gran empuje, que con su trabajo están haciendo historia en la política de México, esas mujeres que hacen historia en sus familias, que les ayudan a seguir adelante... sin duda, es la hora de las mujeres y de las niñas, es hora de que las mujeres y las niñas sean las protagonistas centrales del engrandecimiento nacional”, resaltó.

Ante gritos de “Meade, amigo, el PRI está contigo”, recordó que, a su paso por el servicio público, las mujeres siempre han sido su prioridad

Ante empresarios de Chiapas, ofrece diálogo abierto con ese sector, para generar condiciones de crecimiento



En su gira por Chiapas, José Antonio Meade, precandidato a la Presidencia de la coalición PRI-Partido Verde-Panal, se reunió en privado con un grupo de empresarios de la entidad.

Foto: Especial

Definen aspirante a Yucatán

El PRI anunció ayer por la noche que su precandidato a la gubernatura de Yucatán será Mauricio Sahú.

“En unidad se resuelve la precandidatura al gobierno de Yucatán en torno a @mauriciosahui”, escribió en Twitter Enrique Ochoa, dirigente nacional del Revolucionario Institucional.

Mauricio Sahú Rivero se desempeña actualmente como titular de la Secretaría de Desarrollo Social del estado.

También en la red social, Sahú Rivero agradeció a sus compañeros priistas “la confianza depositada para darle continuidad al rumbo que está llevando Yucatán” y destacó que su designación se dio en unidad.

— De la Redacción

TWITTER UNIDAD

Enrique Ochoa, dirigente nacional del PRI, anunció en la red social sobre la definición de Sahú Rivero para buscar la gubernatura de Yucatán.



@ENRIQUEOCHOAR

Enrique Ochoa Reza

En unidad se resuelve la precandidatura al Gobierno de #Yucatán en torno a @mauriciosahui.

#SomosPRI



Estrenan Meade Ciudadano por México

Doce minutos antes de la medianoche, los líderes del PRI, Verde y Nueva Alianza llegaron al INE para registrar su coalición electoral.

A las 23:50 horas de ayer todavía revisaban si traían la documentación completa y el acto protocolario inició a las 23:53 horas, pero fue cinco minutos antes de que venciera el plazo legal cuando Patricio Ballados, director de Prerrogativas, selló el documento como recibido. La alianza se llama Meade Ciudadano por México.

El líder priista, Enrique Ochoa, subrayó la congruencia ideológica que existe entre el PRI, el Verde y Panal.

Por su parte, Carlos Puente, dirigente del Verde, dijo que su partido buscó alternativas de unidad con quien tuviera coincidencia para construir un proyecto de acuerdo a los retos que requiere el país.

En tanto, Luis Castro, líder de Panal, destacó que es la primera vez que su partido se alía para una elección presidencial.

— Aurora Zepeda



Foto: Karina Tejada

En Peña de Bernal, Querétaro, Ricardo Anaya, precandidato de la coalición Por México al Frente, se reunió con diputados locales.

ALIANZA PAN-PRD-MC

Anaya llama a desterrar ideas “antiguas”

México no se merece volver al pasado, asegura el precandidato de la coalición Por México al Frente

POR HÉCTOR FIGUEROA
Enviado
hja@gimm.com.mx

QUERÉTARO, Qro.— En su estado natal, Ricardo Anaya inició su precampaña como aspirante a la Presidencia por la coalición Por México al Frente, integrada por el PAN, PRD y Movimiento Ciudadano. El queretano aprovechó para pedir a los militantes de los tres partidos desterrar la idea de que México merece más de lo mismo o volver al pasado.

“Será una campaña absolutamente propositiva y que, por supuesto, buscará contrarrestar ideas; le conviene a la democracia, le conviene a los ciudadanos, identificar en qué pensamos distinto, para que, finalmente, los ciudadanos tengan la última palabra”, señaló.

Afirmó que el candidato de la coalición que encabeza el PRI, José Antonio Meade, es la opción de quienes están conformes con la situación actual, con la pobreza alimentaria que viven millones de mexicanos y con la inseguridad.

Respecto al abanderado de la coalición Morena-PT-PES, Andrés Manuel López Obrador, apuntó que representa el pasado con “ideas antiguas y que no dan resultado” y puso de ejemplo la propuesta del tabasqueño de posible amnistía a capos del crimen organizado.

Sobre el gabinete propuesto por López Obrador dijo que “es la tercera vez que va a dejar a un grupo de ciudadanos con las ganas de integrarse al gabinete. Ya dos veces nombró gabinetes que nunca se hicieron realidad”.



Quiero estar con los ciudadanos, quiero abrazar a las personas, quiero entender los problemas y proponer soluciones concretas.”

RICARDO ANAYA
PRECANDIDATO
DEL PAN-PRD-MC
A LA PRESIDENCIA

Ricardo Anaya inició su precampaña en Amealco de Bonfil, con visita a militantes del PAN; asistió ahí al Museo de la Muñeca, donde sostuvo una reunión con mujeres artesanas.

Más tarde, en San Juan del Río, se reunió con grupos de la sociedad organizada y empresarios, para después, en Peña de Bernal, sostener un encuentro con diputados locales y luego, en Pinal de Amoles, se reunió con más militantes, participó en una posada, para, finalmente, en Jalpan de Serra saludar a panistas que llegaron de la Caravana del Migrante.

Luego de su nominación como precandidato, Anaya reconoció que en el partido habrá una operación cíclica entre aspirantes a la Presidencia, “hay muchísimo diálogo entre nosotros. Ayer en la noche estuve con el senador Ernesto Ruffo. Tengo comunicación con Rafael Moreno Valle, estamos muy bien, estamos fuertes, estamos unidos y vamos a ganar”, comentó.

En su primer día de precampaña dijo a los militantes panistas que lo fuerte del PAN es el crecimiento económico y la generación de fuentes de trabajo, como se ha demostrado en las 12 entidades que actualmente gobierna Acción Nacional.

SENADO

Se perfila Díaz Santana como nuevo fiscal electoral

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Héctor Marcos Díaz Santana se perfilaba anoche como el nuevo titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), por acuerdo de la Junta de Coordinación Política del Senado, aunque el nombramiento oficial se concretará hasta que el pleno lo decida.

Ayer, los integrantes de la Junta trabajaron durante todo el día el acuerdo para elegir al titular de la Fepade, pero a pesar de que contaba con respaldos en el PRI y entre panistas,

NO TRANSITAN

Durante las negociaciones de ayer en la Junta de Coordinación Política del Senado no prosperaron las postulaciones de Alejandro Porte Petit González ni de Laura Angélica Borbolla.

Alejandro Porte Petit González quedó fuera, porque el PRD lo vetó, al considerarlo filopriista, a pesar de que jamás ha militado en ese partido, pero el hecho de haber participado en un curso de cuadros del PRI le generó el rechazo perredista.

Aunque por un momento se puso el nombre de Laura

Angélica Borbolla como una alternativa ante la caída de la candidatura de Porte Petit, no transitó entre las fuerzas políticas, por lo que, desde la oposición, se colocó en la mesa el nombre de Héctor Marcos Díaz Santana.

De acuerdo con la información recabada por **Excelsior**, porque los coordinadores parlamentarios no oficializarán la decisión hasta que el nombre se conozca por el pleno, Díaz Santana despertó la aceptación entre los senadores de todos los partidos, incluso del Partido del Trabajo, quienes de antemano anunciaron que no participarán del proceso,

pero sí evalúan como altamente positivo el perfil de este especialista.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Justicia, el pasado 5 de diciembre, Díaz Santana expresó que los municipios, estados, Federación, todo mundo, tiene que saber que no se deben de usar los recursos públicos para apoyar a partidos políticos y candidatos, y que esto constituye, por supuesto, un delito electoral.

Y planteó que es necesario que la Fepade tenga un

plan de acción para atender la campaña y la jornada electoral, porque “en estos procesos, son miles de denuncias que se presentan.

“Fepade tiene un servicio telefónico, tiene un servicio de internet, y es necesario que estas denuncias que hace la ciudadanía, darle la atención precisa. De nada nos va a servir decirle a un ciudadano que denuncie los delitos electorales si no tiene una respuesta inmediata por parte de la autoridad”.

Añadió que la Fepade participará en el proceso electoral cumpliendo con los cánones absolutos de la institucionalidad democrática.

HÉCTOR MARCOS DÍAZ SANTANA

Es licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara. Tiene un doctorado en Derecho Constitucional y Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid.



BBVA Bancomer

Date la oportunidad
de **salir tranquilo,**
protegiendo tu hogar

Por menos de lo que te imaginas.

Hazlo en **bancomer.com**

Creando Oportunidades

Producto operado y registrado por Seguros Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.
Términos y condiciones del producto y de su contratación en segurosbancomer.com o en sucursal.

RUMBO AL
2018

Presenta a ocho mujeres y ocho hombres que lo acompañarían en la Presidencia por su probada "independencia y honestidad"

POR ISABEL GONZÁLEZ
isabel.gonzalez@gimm.com.mx

Por su probada "independencia y honestidad", Andrés Manuel López Obrador presentó al posible gabinete que lo acompañará en el gobierno de la República, en caso de resultar ganador en las elecciones presidenciales del 1 de julio de 2018.

Desde un hotel ubicado frente a la Alameda central en la Ciudad de México y minutos después de las 11 de la mañana de ayer, el precandidato presidencial de Morena confió en que el equipo de colaboradores pueda llegar a ser como "el mejor gabinete que ha tenido México en su historia, el del presidente Benito Juárez García".

Enseguida, nombró uno a uno a los ocho hombres y ocho mujeres que se convertirán desde ahora en los informadores del proyecto alternativo de nación que encabeza el tabasqueño en su tercer intento por alcanzar la Presidencia de la República.

La ministra en retiro Olga Sánchez Cordero fue la primera en pasar al frente como propuesta para encabezar la Secretaría de Gobernación.

Al nombrarla y resaltar parte de su trayectoria como funcionaria pública, López Obrador recordó que fue la primera mujer notaría por oposición en la Ciudad de México y anunció que "será la primera mujer que ocupe la Secretaría de Gobernación en la historia de México".

El exsecretario de Gobernación Esteban Moctezuma Barragán fue invitado también por López Obrador para ocupar la Secretaría de Educación Pública, mientras que Héctor Vasconcelos para la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Carlos Urzúa fue elegido para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Rocío Nahle en la Secretaría de Energía; Víctor Villalobos en la de Agricultura, en tanto que Luisa María Alcalde en la Secretaría del Trabajo, María Luisa Albores en la de Desarrollo Social y Graciela Márquez para la Secretaría de Economía.

Además, Irma Eréndira Sandoval es la propuesta para la Secretaría de la Función Pública; Román Meyer Falcón en la de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; Miguel Ángel Torruco en Turismo; Josefa González Blanco en Medio Ambiente y Alejandra Frausto Guerrero en la Secretaría de Cultura.

Javier Jiménez Espriú, a la SCT, y Jorge Alcocer, a la Secretaría de Salud.

Tras presentar a los 16 colaboradores, López Obrador recalzó que se trata de personas con independencia, experiencia y honradez en el servicio público.

"Este será el equipo que me apoyará en el cumplimiento de las acciones que llevaremos a cabo para la transformación de México; se trata de ocho mujeres y ocho hombres de distintas disciplinas, sectores y corrientes de pensamiento caracterizados en su conjunto por su independencia de criterio, su alto nivel de preparación, por su experiencia y, sobre todo, por su inobjetable honestidad" expuso.

Luego de la presentación

MORENA

AMLO anuncia su gabinete para transformar a México



Foto: Eduardo Jiménez

EQUIPO QUE LO ACOMPAÑARÍA

El dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, presentó a los que serían sus colaboradores en el gobierno, en caso de ganar la elección.

- 1 Román Guillermo Meyer estaría en la Sedatu. Es arquitecto y tiene una maestría en gestión urbana.
- 2 Miguel Torruco Márquez, a la Secretaría de Turismo. Es licenciado por la Escuela Mexicana de Turismo y ocupó el mismo cargo en el Gobierno de la CDMX.
- 3 Josefa González Blanco, a la Semarnat. Es egresada de derecho y especialista en programas de protección y reproducción de especies en vías de extinción.
- 4 Esteban Moctezuma, a la SEP. Es licenciado en economía y derecho por la UNAM. Tiene amplia trayectoria en el servicio público. Se desempeñó como secretario de Desarrollo Social, senador y subsecretario de Educación de la SEP.
- 5 Luisa María Alcalde, Secretaria del Trabajo y Previsión Social. Es maestra en derecho. Fue diputada federal.
- 6 Carlos Manuel Urzúa Macías, a la Secretaría de Hacienda. Es licenciado en matemáticas con maestría y doctorado en economía.
- 7 Graciela Márquez Colín, a la Secretaría de Economía. Graduada en economía por la UNAM, investigadora del Colegio de México, con doctorado en Harvard, maestría en la UNAM y del Tec de Monterrey.
- 8 Olga Sánchez Cordero, a la Segob. Estudió derecho en la UNAM, fue magistrada del Tribunal de Justicia del otrora DF y ministra de la SCJN hasta 2015.
- 9 Héctor Vasconcelos, a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Graduado en Ciencias Políticas en Harvard y fue cónsul de México en Boston y embajador en Dinamarca y Noruega.
- 10 Norma Rocío Nahle, a la Secretaría de Energía. Es diputada federal e ingeniero químico con especialidad en petroquímica.
- 11 Víctor Villalobos, a la Sagarpa. Fue subsecretario de recursos naturales en la Semarnat y subsecretario de Agricultura de la Sagarpa. Es ingeniero agrónomo.
- 12 Alejandra Frausto Guerrero. Secretaria de Cultura. Es especialista en proyectos culturales de impacto social y directora general de culturas populares de la Secretaría de Cultura del gobierno federal.
- 13 Javier Jiménez Espriú. A la SCT. Es ingeniero mecánico electricista por la UNAM, con posgrado en París.
- 14 Eréndira Sandoval, a la Secretaría de la Función Pública. Es doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de California.
- 15 Jorge Alcocer, a la Secretaría de Salud. Es médico cirujano de la UNAM, con especialidad en Londres.
- 16 María Luisa Albores, a la Sedesol. Es agrónoma por la Universidad de Chapingo y especialista en economía social.

ENCUESTAS ULISES BELTRÁN

"Contienda arranca muy cerrada"

El director de BGC advierte que la ventaja de Andrés Manuel se acorta

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

"La contienda arranca, muy pero muy, muy cerrada, obviamente con López Obrador un poco adelante, Anaya en segundo lugar y Meade en tercer lugar, pero alrededor de 20 los tres, lo cual nos da 60% de las preferencias, 30%, como es común, permanece indefinido, de manera que queda 10% probable para los independientes."

Esto dijo a **Imagen Radio** con Pascal Beltrán del Río, Ulises Beltrán director de la encuestadora BGC, sobre el inicio este jueves de las precampañas electorales

"La contienda arranca, muy pero muy, muy cerrada, obviamente con López Obrador un poco adelante, Anaya en segundo lugar y Meade en tercer lugar."

para 2018 que se irán hasta el 11 de febrero del próximo año.

Agregó que la ventaja que tenía Andrés Manuel se acorta y ahora están muy cercanos los aspirantes a candidatos de las tres grandes alianzas.

Además afirmó que falta que salgan una o dos candidaturas independientes, y apuntó que, en esta ocasión,

SIN DEFINICIÓN AÚN

El director de BGC advierte que queda un 10% para los independientes y 30%, como es común, permanece indefinido. El resto está parejo entre los tres contendientes.

"AMLO seguirá contra el PRI, y el PRI contra AMLO. López Obrador difícilmente propone algo novedoso."

ULISES BELTRÁN
DIRECTOR DE BGC

entre más candidatos independientes haya, con menos votación un candidato puede llegar a ganar la Presidencia de la República.

Acerca de un pronóstico o

de los escenarios Ulises Beltrán dijo que "esta elección, hasta ahora, se ha definido en el eje AMLO, no AMLO, y que entre más avance la precampaña e inclusive a la hora del voto en la urna, la gente va a decidir entre PRI, PAN o AMLO, o irá sobre su segunda opción; y hacia dónde irá esa segunda opción, pues justamente eso lo van a decidir las precampañas".

Del perfil de los precandidatos y sobre sus eventuales estrategias, Ulises Beltrán aseguró: "AMLO seguirá contra el PRI, y el PRI contra AMLO."

"López Obrador difícilmente propone algo novedoso, y además es bastante conservador; el PRI está regalado. Anaya como estrategia se tiene que ir contra los dos: PRI y López Obrador".

DIPUTADOS

Son sueños guajiros anticipados, dice el PAN

POR ANDREA MERAZ
ameraz@gimm.com.mx

En la Cámara de Diputados la noticia del posible gabinete presidencial de Andrés Manuel López Obrador generó acusaciones y señalamientos por actos anticipados de campaña.

El diputado panista Federico Döring desestimó el anuncio hecho por el precandidato de Morena a la Presidencia de la República.

"No hay que discutir algo que no se va a instalar, pero me parece sorprendente que López Obrador no haya aprendido nada de los videoescándalos. No tiene caso discutir un gabinete que no se va a instalar, cuando haga el anuncio Ricardo Anaya tendremos un gabinete real. Está incurriendo en sueños guajiros anticipados", argumentó.

Aunque reconoció la trayectoria de la exministra Olga Sánchez Cordero y su compañera Rocío Nahle, propuestas para la secretarías de Gobernación y Energía, también recordó que este probable gabinete tiene personas no aptas para el gobierno.

El coordinador de diputados de Encuentro Social, Alejandro González, omitió hacer comentarios pues dijo desconocer el perfil de todos los candidatos.

Por su parte, el perredista Guadalupe Acosta Naranjo señaló que los gabinetes se nombran ya cuando se es Presidente y no cuando todavía eres precandidato. "Él sí es un presidencialista al más rancio estilo, echeverrista, vilmente", agregó.



No tiene caso discutir un gabinete que no se va a instalar... López Obrador no ha aprendido nada."

FEDERICO DÖRING
DIPUTADO DEL PAN

del equipo lopezobradorista, fue notoria la protesta llevada a cabo por la cantante Jesusa Rodríguez y la escritora Elena Poniatowska, quienes sostuvieron por unos instantes una pancarta en la que criticaron la coalición de Morena con el Partido Encuentro Social y misma que decía "no al PES", acompañado por la figura de un pez, símbolo cristiano.

Además de los integrantes del posible gabinete, acompañaron a López Obrador en el primer acto de campaña el senador Miguel Barbosa y Alfonso Romo, coordinador del proyecto alternativo de nación y quien negó que vaya a ser el

coordinador de la campaña de López Obrador.

Acudieron también, entre otros, Ricardo Monreal, Claudia Sheinbaum, Bertha Luján, senadores y diputados afines a Morena, así como simpatizantes del aspirante presidencial, quien este viernes tendrá como segundo acto de precampaña una gira en la Ciudad de México, comenzando por la delegación Tlalpan y por la noche presentará completo su documental biográfico.

UN ACIERTO

La coalición Juntos Haremos Historia, conformada por Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Encuentro Social,

"es un acierto" y la misma es posible gracias al respeto de las diferencias que hay entre las fuerzas políticas que la componen, sostuvo este jueves Yeidckol Polevsky, dirigente del Movimiento Regeneración Nacional.

Al ser cuestionada sobre las críticas que han surgido al concretarse la alianza con el Partido Encuentro Social y que han venido desde la propia escritora Elena Poniatowska y la cantante Jesusa Rodríguez, cercanas a López Obrador, la actual presidenta de Morena dijo que lo que se busca es sumar coincidencias. "Si nosotros queremos gobernar este país tenemos que gobernar para todos, no nada más para los que piensan igual a nosotros", argumentó.

Registran ante el INE Juntos Haremos Historia

Los dirigentes de Morena, Yeidckol Polevsky; del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya, y de Encuentro Social, Erick Flores, presentaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) su registro como coalición electoral para los comicios de 2018 bajo el nombre de Juntos Haremos Historia.

Los líderes de los tres partidos, quienes expresaron su intención de apoyar a Andrés Manuel López Obrador como su candi-

dato presidencial, se reunieron con el presidente del INE, Lorenzo Córdova, y los consejeros Pamela San Martín y Benito Nacif.

Córdova, después de recibir los documentos y entregar el acuse, dijo que la presentación de esta coalición es muestra del pluralismo político y de la vigencia de una democracia que "hoy nos coloca a una inmensa distancia de las épocas que esto era una quimera".

— Notimex



Foto: Luis Enrique Olivares/Archivo

El PRD tendrá que seguir en la calle Benjamín Franklin, porque su sede original no es apta para albergar a los trabajadores.

PAGARÁN RENTA SEDE DE BENJAMÍN FRANKLIN

Termina la austeridad en el PRD

Tendrán que regresar al edificio de la colonia Escandón

POR ANDREA MERAZ
ameraz@gimm.com.mx

Al PRD poco le duró ejercer un plan de austeridad pues pese a que el plan consistía en estar en su sede original —ubicada en la colonia Roma— para dejar de pagar renta, todo apunta a que trabajadores e incluso el nuevo dirigente

regresarán al edificio de la colonia Escandón.

El Comité Ejecutivo Nacional aprobó el pasado 10 de octubre reducir la nómina de trabajadores del partido, así como dejar de rentar el inmueble de Benjamín Franklin, cuyo costo es de poco más de un millón 400 mil pesos mensuales.

Sin embargo, de acuerdo con fuentes del partido, el llegar al inmueble de Monterrey significaba que los

1.4
MILLONES
de pesos paga al mes el PRD por la renta del edificio en la Escandón.

trabajadores prácticamente estarían en "hacinamiento", y por las políticas de protección civil se optó por regresar.

El nuevo presidente del instituto político, Manuel Granados, se encontró con una oficina totalmente desocupada y en la que es evidente que requiere de los últimos terminados.

Aunque el partido ya se puso al corriente con multas de Hacienda y del INE, según datos de la secretaría de finanzas del partido, tuvo un proceso de crisis cuando el órgano electoral lo multó por casi 73 millones de pesos.

NUEVO LEÓN

MC pone pie a El Bronco; no avalará su licencia

POR ARACELY GARZA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MONTERREY.— Porque Nuevo León requiere funcionarios de tiempo completo y no oportunistas, la bancada de Movimiento Ciudadano no avalará la licencia temporal del gobernador Jaime Rodríguez Calderón para que vaya tras la candidatura de la Presidencia de la República.

En entrevista, Samuel García, coordinador de la mencionada fracción legislativa en el Congreso local, señaló que es una incongruencia avalar una licencia.

Sin embargo aseguró que lo que sí respaldarían es la renuncia del mandatario estatal, quien busca la candidatura independiente para contender en las elecciones de 2018 aspirando al cargo de Presidente de la nación.

"Sólo renuncia, licencia no", sostuvo.

Remarcó que creen que es una incongruencia que se vaya de gobernador y luego si no gana, se regrese.

"Nuevo León quiere gobernador de tiempo completo, que resuelva los problemas de Nuevo León y no oportunistas que pretendan irse y regresar si no tienen su satisfacción", declaró.

Añadió que aunque está seguro de que Rodríguez Calderón no ganará la Presidencia de México, aún es incierta su candidatura.

"Aún falta que cumpla en los 17 estados con la recolección de firmas y que el INE (Instituto Nacional Electoral) se las valide", indicó.

En días pasados, Rodríguez Calderón anunció que pediría licencia a su cargo.

"Yo parto de la premisa que él no se puede ir y pretender regresar con una licencia, los artículos 89 y 90 son muy claros en ese sentido de la Constitución, y en todo caso si se tuviera que interpretar no le corresponde al gobernador ni le corresponde al INE, el artículo 63 fracción primera Constitucional es muy claro que le compete al Congreso interpretar las leyes de Nuevo León", explicó el coordinador parlamentario.

Más familias con menos carencias

Por nuestra gente, el orgullo de México, queremos que lo bueno siga contando.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

COMPLETO

Samuel García, coordinador de MC, argumenta que Nuevo León quiere gobernador de tiempo completo y "no oportunistas que pretendan irse y regresar".

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL

DICONSA

www.gob.mx/sedesol



Razones
**JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**
www.excelsior.com.mx/jfernandez
www.mexicoconfidencial.com

AMLO, el gabinete incógnito

Miguel Torruco ocuparía la Secretaría de Turismo. Torruco tiene experiencia en este campo.

Mientras José Antonio Meade iniciaba su pre-campaña ante los indígenas de San Juan Chamula, en Chiapas, y Ricardo Anaya lo hacía en Amealco, en Querétaro, Andrés Manuel López Obrador decidió iniciar campaña en un hotel capitalino anunciando el que sería su gabinete: ocho hombres y ocho mujeres que están, en su mayoría, lejos de cubrir las expectativas que se esperaba de un equipo gubernamental eficiente y experimentado.

Muchos de ellos quizás tengan, como aseguró López Obrador, una "inobjetable honestidad". Puede ser, pero en todo caso tendrán que ser estudiados, porque la mayoría son poco conocidos y no tienen la más mínima experiencia en asuntos públicos o en las áreas en donde fueron colocados. Vamos con los principales: propuso en la Secretaría de Gobernación a la exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga Sánchez Cordero. La exministra es una mujer, ella sí, inobjetable, aunque su experiencia para dirigir la política interior del país (¿y también la seguridad?) es sencillamente nula. Si hubiera propuesto a Olga en tareas judiciales o Función Pública, se comprendería, pero ¿a Gobernación?

Su propuesta de secretario de Hacienda, es Carlos Urzúa, un académico cuya única experiencia es haber sido durante poco más de dos años, con López Obrador en el DF, secretario de Finanzas. Urzúa, sin experiencia previa o posterior en el gobierno, no se llevó bien con López Obrador ni tampoco le gustó la Función Pública: en julio del 2003 anunció que renunciaba para regresar a la academia "ya que había acabado su año sabático". Dejó en el cargo a su

mano derecha, Gustavo Ponce Meléndez, quien fue detenido dos años más tarde cuando se difundió un video que lo mostraba apostando enormes cantidades de dinero en Las Vegas.

En la cancillería propone a Héctor Vasconcelos, un hombre polémico, hijo de José Vasconcelos. Se podría entender que fuera considerado para cultura, es sin duda un hombre culto y preparado, pero lo propone para Relaciones Exteriores. Un personaje pasional en una posición donde se deben valorar, como mínimo, la paciencia y la tolerancia.

Alguna vez Andrés Manuel dijo que su gabinete estaría inspirado en el que tuvo Juárez.

Mi muy estimado y respetable Esteban Moctezuma es propuesto para la Secretaría de Educación Pública para encabezar, dijo hace apenas dos días López Obrador, una contrarreforma educativa que eche para atrás los cambios realizados en los últimos años. Que yo sepa Esteban ha sido un entusiasta defensor de la Reforma Educativa ¿será el encargado de acabar con ella a petición de la CNTE? ¿Quién se encargará de las negociaciones comerciales con EU, de establecer acuerdos comerciales con el Pacífico, con Europa, con el mundo? Graciela Márquez Colín. ¿Quién es Graciela? Una economista reconocida en el Colegio de México y la UNAM, que jamás ha tenido un cargo público. Según su ficha biográfica su área de especialización es "la política económica durante el Porfiriato". No la conozco, pero ¿qué la hace calificada

para dirigir la política económica y comercial del país? La energía la llevará la ahora diputada Rocío Nahle, ferviente opositora a la Reforma Energética. Rocío además de diputada, fue presidenta municipal de Las Choapas, Veracruz, y es ingeniera petroquímica. Trabajó en Pemex y en la empresa Resistol. Rocío es una de las principales operadoras políticas de López Obrador.

Ninguna objeción a la propuesta del secretario de Turismo, Miguel Torruco, que ya cumplió esa responsabilidad, y bien, con Miguel Mancera en la CDMX, aunque repentinamente dejó a Mancera para irse con López Obrador. Es el consuegro de Carlos Slim (su hija está casada con Carlos hijo). Para Comunicaciones y Transportes, se propone a un reconocido ingeniero, Javier Jiménez Espriú, con el que se puede estar muy en desacuerdo, pero que tiene experiencia, más en energía que en transporte.

Los demás son personajes desconocidos en el mundo político y sin experiencia en administración pública. Por cierto, ni una palabra de quiénes llevarían la política de seguridad ni en policías ni en el ámbito militar. El tema, como siempre en AMLO, no existe.

Dijo Andrés Manuel en enero del 2006 cuando anunció, como ahora, cuál sería su gabinete, que sería equiparable al de Benito Juárez. Ayer, dijo lo mismo. Andrés presume de conocer bien la historia de México pero, al igual que a la política, suele manipularla. En el gabinete de Juárez hubo personajes notables como Melchor Ocampo, Santos Degollado, Francisco Zarco, Sebastián Lerdo de Tejada, entre otros. Pero fue un gabinete de conflictos y pugnas terribles. En sus 14 años de gobierno, Juárez tuvo un centenar de movimientos ministeriales. Con muchos rompió de forma durísima: Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, su jefe de ejército, se sublevaron en su contra meses antes de su muerte, cuando Juárez se acababa de volver a reelegirse (1872), acusándolo de un fraude electoral.

Fue Juárez un hombre, como todos, de luces y sombras. Ignacio Manuel Altamirano, sostuvo que "Juárez proscribió y persiguió tenazmente o mandó fusilar a liberales sin mancha, a patriotas esclarecidos, si habían tenido la desgracia de no haberle sido adictos personalmente o de ofenderlo de algún modo". Ésa es la inspiración de Andrés Manuel. Pero comparar a esta propuesta de gabinete con Ocampo, Lerdo, Degollado o Zarco, entre otros, no parece serio.

YO LECTOR

EL DESPILFARRO

Señor director:

Año electoral es sinónimo de despilfarro por parte de toda nuestra clase política mediocre. Está claro que a los candidatos y partidos lo que les importa es el poder por el poder.

Los millones que se gastarán en el tema electoral bien podrían ser ocupados para atender el desabasto de medicamentos en los centros de salud.

Todos los candidatos, como cada seis años, prometen las perlas de la Virgen para resolver los grandes problemas que imperan, pero sabemos que nada se resuelve.

Bien lo dicen, prometer no empobrece, pero al final el discurso "esperanzador" es el que llevará a las urnas a millones de mexicanos.

Lo cierto es que más allá de qué partido político gane la Presidencia, el Senado y la Cámara de Diputados, no hay un discurso progresista en ningún partido.

En 2018 millones de mexicanos estaremos votando por lo más putrefacto de la clase política nacional. Ninguna opción detonará el cambio, sépanlo.

OMAR VALDÉS
CIUDAD DE MÉXICO

NO AUTOMEDICARSE

Señor director:

Es común que con los cambios de temperatura se presenten enfermedades respiratorias, por lo que muchas personas sin tener dimensión de lo que les sucede se automedica. Esto es sumamente grave, ya que esto puede poner en un severo riesgo nuestra salud. Es importante consultar al médico y no tratar de curarnos automedicándonos.

ESPERANZA GARDUÑO
CIUDAD DE MÉXICO

ESCRÍBENOS

Te invitamos a interactuar con Excelsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor.

Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



FUROR ELECTORAL

El 2017 fue la antesala de un proceso electoral histórico, en el cual se renovarán más de tres mil cargos, entre ellos la Presidencia de la República y nueve gubernaturas



Foto: Daniel Betanzos/Archivo

Comicios Tres mil 406 cargos en juego

El 8 de septiembre inició la cuenta regresiva para las elecciones del domingo 1 de julio de 2018, donde estarán en disputa tres mil 406 cargos. En este proceso electoral — el

más grande en la historia de México—, se elegirá al sucesor del presidente Enrique Peña Nieto. En 2018 se realizarán 33 elecciones, 30 locales y tres federales, incluida la de la Presidencia de la República, ocho elecciones para gobernador, así como jefe de

Gobierno en la CDMX. Además, se eligen 28 senadores, 500 diputados federales, 585 diputados locales de mayoría relativa, 387 diputados locales de representación proporcional, mil 596 integrantes de ayuntamiento y 16 alcaldías en la Ciudad de México.

Se prevé que durante todo el proceso los partidos lancen 41 millones de spots, de estos, 11.2 durante el periodo de precampañas; 6.8 millones durante el periodo de intercampanas, y 22.9 millones durante los 90 días que durarán las campañas.



Foto: Daniel Betanzos/Archivo

Independientes 86 para la Presidencia

Al menos 86 mexicanos alzaron la mano para aspirar por una candidatura independiente a la Presidencia de la República. De ellos, 48 fueron autorizados a recabar firmas de apoyo.



Foto: Karina Tejada/Archivo

PAN-PRD-MC Coalición histórica

El 9 de diciembre, los dirigentes nacionales del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano acudieron al INE para registrar el convenio de coalición Por México al Frente.



Foto: Héctor López/Archivo

PRI

Precandidato externo

El 3 de diciembre, la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI definió a José Antonio Meade Kuribreña como precandidato único del partido a la Presidencia de la República.



Foto: Reuters/Archivo

Morena

Tercer intento

El 12 de diciembre, Andrés Manuel López Obrador se registró como precandidato único de Morena, en su tercer intento por llegar a la Presidencia de la República.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Firmas de apoyo

Extienden plazo

En noviembre, el INE anunció que los aspirantes a candidatos independientes tendrían una semana más para recabar firmas de apoyo, debido a los días perdidos por el sismo.



Foto: Paola Hidalgo/Archivo

INE

Recorte presupuestal

En el PEF 2018, el INE tuvo un recorte de 800 millones de pesos respecto de la propuesta original. Se quedó con 24 mil 215 millones de pesos para sus labores en 2018.

The Interjet logo features a stylized asterisk symbol to the left of the word "interjet" in a lowercase, sans-serif font.

Vive la magia —————>
del
CARIBE MEXICANO

desde
\$1,620
viaje sencillo



Llegando a Chetumal. Sujeto a disponibilidad. Consulta terminos y condiciones en interjet.com



JOSÉ RUBINSTEIN

Analista
jrubi80@hotmail.com

En sus marcas...

Quedaron definidas las tres principales fuerzas electorales para las elecciones del próximo 2018, dos de ellas inéditas, Morena y Por México al Frente —si es que no ha cambiado de nombre—, coalición de la cual emergió Ricardo Anaya desde su liderazgo panista.

Anaya, desde la presidencia del PAN, se sacudió la tutela de su antecesor, Gustavo Madero, y con absoluto hermetismo armó su estrategia personal para mutarse en candidato oficial a la primera magistratura del país, esquivando, para ello, considerables escollos: la aventajada Margarita Zavala, la rebeldía de connotados compañeros de partido, las incansables imputaciones de un diario de circulación nacional y, sobre todo, haber evitado la escisión del Frente, cuyo mérito recae, en gran medida, en la institucional reacción de Miguel Ángel Mancera, que, lamentando el procedimiento que inclinó la balanza en favor de Ricardo Anaya, descartó ser factor de división o freno. ¿Será ahora Anaya capaz de materializar una efectiva operación cicatriz dentro del partido albiazul?

Anaya censura a los gobiernos panistas de Fox y Calderón por no lograr desintegrar la estructura priista de corrupción e impunidad. Anaya se pronuncia por un cambio profundo, más allá de la simple administración de la tragedia nacional, proponiendo cinco ejes centrales: seguridad y justicia, pobreza y desigualdad, combate a la corrupción, cambio de régimen y México ante el mundo. El novedoso esquema de un gobierno de coalición habría de irse consolidando sobre la marcha, conciliando posturas diferentes —uniones igualitarias, aborto, etcétera—, integrando un gabinete plural en el cual, por ejemplo, la gubernación recayera en un funcionario de un partido distinto al del Presidente.

Cref haber trasapelado mis apuntes confundiendo contenidos, pero no, la propuesta del ingreso básico universal no proviene del ilusorio precandidato de Morena, sino de Ricardo Anaya, el conservador precandidato del PAN. Pues bien, Anaya plantea repartir una cantidad mensual garantizada por el Estado a cada ciudadano, por el simple hecho de ser mexicano, cubierto con fondos adicionales no contemplados por la Ley de Ingresos, mismos que en 2016 representaron 686 mil millones de pesos, erradicando así la pobreza extrema y estimulando la economía. Anaya apoya su propuesta en el respaldo de tres distintos premios Nobel. Pregunto: ¿no sería preferible recabar en un primer año los fondos requeridos de lo que hoy parece un quimérico planteamiento y, ya con la lana en la buchaca, destinar una parte en favor de programas de ayuda dirigidos directamente a los más necesitados y otra invertirla en infraestructura reutilizable?

Suponemos que los compromisos contraídos por Anaya en su propósito presidencial con sus coaligados y apoyadores, resultarán por demás gravosos. Al PRD le correspondió nominar aspirante a la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Al MC se le consideró —obvio— para proponer la gubernatura de Jalisco. Rafael Moreno Valle posiblemente intercederá en determinadas posturas gubernamentales y quizás alguna futura posición para él mismo.

Desde luego, Anaya también recibió la bienvenida de parte del decano de los candidatos presidenciales, Andrés Manuel López Obrador: pirruris de la mafia del poder. Junto con Meade: “Están blancos, *puxhos*, peleles que no les da ni el sol”. A propósito de AMLO, al registrarse como precandidato presidencial reiteró sus planes de pensión universal, becas para universitarios y salarios para jóvenes que ni estudian ni trabajan, los cuales, conjuntamente, al menos significarían una erogación anual de 147 mil 472 millones de pesos, eso sí, sin elevar impuestos ni aumentar la deuda externa.

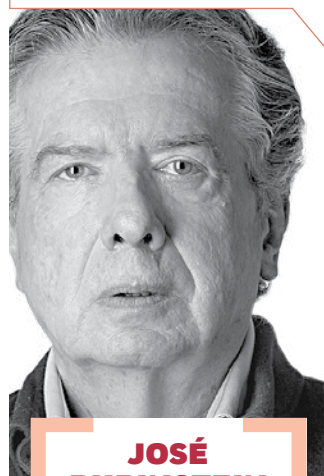
Tiempo de Santaclós, en que los aspirantes presidenciales prometen lo que los oídos electorales quieren escuchar, en fin, lo importante es ganar, el prometer no empobrece. Aun así, ¿imagina usted la complicación de reubicar las distintas dependencias de gobierno a lo largo del territorio nacional? ¿Cuántos miles de servidores públicos que laboran, por ejemplo, en la Secretaría de Turismo, habrían de trasladarse a vivir a Chetumal? ¿Y los de Nafinsa a Torreón y los del ISSSTE a Colima, etcétera? Justamente, la Coparmex señaló que el presidente Peña Nieto, a la fecha, únicamente ha cumplido el 40% de compromisos firmados en 2012 ante notario público.

Se registran 3 precandidatos a 3 precampañas en 3 distintas coaliciones de 3 y el resultado augura quedar en tercias. En la realidad son candidatos y son campañas. En cuanto a la posibilidad de participar en la multitud de spots que se avecinan, cada precandidato se dará sus propias mañas. Curioso, los partidos aprueban leyes y reglamentos para luego buscar el modo de infringirlos.

En sus marcas...

EDITORIAL

opinionexcelsior@gimm.com.mx



JOSÉ RUBINSTEIN

Se registran 3 precandidatos a 3 precampañas en 3 distintas coaliciones de 3 y el resultado augura quedar en tercias... En cuanto a la posibilidad de participar en la multitud de spots, cada precandidato se dará sus propias mañas.



JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS

Los que están en contra de la Ley de Seguridad Interior han dicho que es “vaga”. Pero, suponiendo sin conceder que lo sea, la vaguedad no es, por sí misma, una transgresión constitucional.



RUTH ZAVALA SALGADO

Otorgando el beneficio de la duda a la propuesta lanzada con tanta vehemencia por Ricardo Anaya, es necesario hacer algunas reflexiones al respecto: la primera, cuánto dinero se daría a todos los ciudadanos.



CLARA SCHERER

El ser humanas de las mujeres siempre ha estado entre paréntesis y sus talentos han sido menospreciados de muy distintas formas. Lo grave es que la dignidad no parece poder conjugarse en femenino.

JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS

Presidente de la Academia Nacional de México

Twitter: @jeromeroapis

Aristóteles en la Ley de Seguridad

Algunos nos han dicho que esta ley no es buena. Hasta allí, ello es una premisa. El problema es que, de esa, se pretende derivar una conclusión, saltándose la segunda premisa de todo silogismo. Como esa ley no es buena, luego entonces nos dicen que esa ley es mala. Aristóteles, en clases de secundaria, nos diría que nos faltaría establecer que todo lo que no es bueno es malo.

Pero también nos diría, so pena de reprobarnos, que tendríamos que considerar que las dos premisas fueran verdaderas para que también lo fuera nuestra conclusión. Y, entonces nos preguntamos, ¿de verdad esa ley no es buena? Y, de manera inmediata, ¿de verdad todo lo que no es bueno es necesariamente malo? Pero es muy usual que, en los tiempos actuales, nuestro discurso político revuelque a Aristóteles dentro de su propia tumba, ahora recién descubierta.

El debate mexicano sobre la seguridad interior se inició en el año 2007. Felipe Calderón emprendió una militarización contra el crimen organizado. En ese evento de arranque, Olegario Vázquez Raña y yo nos encontrábamos flanqueando al Presidente, en el presidium. Allí me dijo algo muy importante. Que estaban “comprometidos” funcionarios de todo nivel. Por eso se hacía necesario un “golpe de timón”.

Mi respuesta-comentario tuvo dos vertientes. La primera era que me parecía inteligente y atinente. La segunda, que quería saber si la consideraba una solución definitiva, lo cual me parecería erróneo o, por el contrario, si se trataba de una medida provisional mientras se encontraba la definitiva. Me contestó que no me preocupara. Que sería muy transitoria. Ya no sé cuándo cambiaría de opinión o cuál era su medición de lo transitorio.

Más adelante, Enrique Peña heredó ese programa. Nunca lo he platicado con él, pero su discurso, al igual que el del general Salvador Cienfuegos, es en el sentido de que la medida no les convence ni les agrada. Expone física y jurídicamente a las Fuerzas Armadas, genera una carga presupuestaria que las autoridades competentes no les reparan y establece una monserga política sin rédito ni gloria, ante una guerra que, hasta hoy, no ha ganado ni el Ejército más poderoso del mundo.

Pero no había espacio de maniobra. Peña Nieto no podía encuartelar inmediatamente a la fuerza armada porque, en el lenguaje político, ello significaría un abandono de la lucha

contra el crimen. Una desertión y una derrota. Una franquicia permisiva para traficar. La historia hubiera considerado a Calderón como el Presidente de un ejército y a Peña como el Presidente de un cártel. Así que no había de otra. Seguir con ello sin convencimiento y sin agrado.

Hace unos días, el presidente Peña Nieto y el *ombudsman* Luis Raúl González Pérez elevaron voces en el sentido de abrir el debate sobre este asunto, antes de su aprobación o reprobación definitiva.

Los que están en contra dicen que es anticonstitucional. Pero no razonan su dicho ni cuáles son los dispositivos garantistas que se ven afectados. Acaso, han dicho que es “vaga”. Pero, suponiendo sin conceder que lo sea, la vaguedad no es, por sí misma, una transgresión constitucional, así como la precisión no es pureza infalible. Una norma puede ser muy precisa y muy violatoria mientras que otra puede ser vaga e inocua. Más aún, que su inocuidad dimane de su vaguedad.

Más aun, los abogados no tendríamos éxito en un juicio de amparo tan sólo con alegar la “vaguedad” inconstitucional de una norma. Pero debemos reconocer que el discurso político suele medrar con el argumento simplón de que algo no es claro, no es preciso, no es transparente, no es definido o no es concreto.

No descuento que pueda tener imprecisiones, sobre todo conceptuales. El concepto de “seguridad interior”, a veces lindante con el de seguridad nacional y, otras, limítrofe con el de seguridad pública, no tiene una delimitación inequívoca, según he escuchado a los expertos. En los debates de especialistas hay ocasiones en que he salido con media docena de conceptos “exactos” sobre la seguridad interior, todos ellos divergentes entre sí. Este tipo de cuestiones y muchas otras quizá valdrían ser resueltas a efecto de darle aplicabilidad, que no es lo mismo que constitucionalidad.

También algunos la consideran una ley de participación militar cuando, en realidad, es una ley de coparticipación federal que pretende coligar, de manera coherente, varios imperativos constitucionales. El del artículo 73 fracción XXIII, del 115 fracción III inciso h, y el del 124, todos ellos que reparten facultades de seguridad pública entre la Federación, los estados y los municipios, aunque con vaguedad constitucional, toda vez que no limitan dónde comienza y termina cada potestad.

En buena hora que esto ha avanzado y su perfeccionamiento también será muy bienvenido.

DE LA TORRE



LLERA



FRENTE POLÍTICOS

I. A dónde, a dónde. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó restituir a **Humberto Moreira**, exgobernador de Coahuila, como militante del PRI, tras considerar que la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del tricolor violó el debido proceso en su contra. **Moreira** fue detenido en 2016, en España, acusado de lavado de dinero. Actualmente está libre. Échense ese trompo a la uña: en el primer día de precampaña priista, Estados Unidos pide la extradición de **Eugenio Hernández**, exgobernador de Tamaulipas, el tribunal le devuelve su militancia al coahuilense y se anuncia que el próximo martes el PRI recibirá las solicitudes de licencia de quienes quieran registrarse como candidatos a alcaldes, regidores y síndicos. No dude que **Moreira** aparezca en las boletas. Qué país.

II. Rupturas. Luego de que perredistas de diversas corrientes políticas destaparon a **Emiliano Ramos** como candidato a la presidencia municipal de Benito Juárez, en Quintana Roo, dirigentes del PAN se desmarcaron al considerar que los pronunciamientos sobre los abanderados deben estar en coordinación con las decisiones en los comités nacionales de los institutos que participarán en el bloque denominado Por México al Frente. **Eduardo Pacho Gallegos**, presidente del comité local del albiazul, confirmó que en su partido participarán **Francisco López Reyes** y **Baltazar Tuyub Castillo**. Así que rechazaron los pronunciamientos de los perredistas al considerarlos sin validez oficial, además de madruguetes vil. Esta historia de desencuentros apenas comienza.

III. Las broncas de El Bronco. La bancada de Movimiento Ciudadano aseguró que no avalará una licencia temporal para el gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez Calderón**. **El Bronco**, quien busca la candidatura presidencial. **Samuel García**, coordinador de los diputados de esa fracción legislativa, dijo: "Sólo renuncia. Licencia no". Añadió que Nuevo León quiere un mandatario que resuelva sus problemas y no "oportunistas que pretendan irse y regresar si no tienen su satisfacción". A cambio de las quejas, **Teresa Martínez**, doña **Tere**, suegra de **El Bronco**, busca ser alcaldesa de Santa Catarina por la vía independiente. Eso no fue por lo que votaron en NL.

IV. Ánimo a mil. El perredista **José Guadarrama Márquez**, quien compitió sin éxito como candidato al gobierno de Hidalgo, hizo públicas sus aspiraciones por contender al Senado por tercera ocasión, luego de ocupar la curul de 1994 a 2000, por el PRI, y de 2006 a 2012 con el PRD. El anuncio fue cuestionado por las propias tribus del partido del sol azteca en ese estado, que consideraron que debe darse un relevo generacional y no ser solamente **Guadarrama Márquez** quien tenga derecho a aspirar a una candidatura. Ojo: en 2016, al llenar su *3de3*, aseguró tener cinco propiedades, además de tres cuentas bancarias, dos vehículos y obras de arte que sumarían, más o menos, unos 22 millones 450 mil pesos: o sea, unos 779 años ganando el salario mínimo. Qué animoso.

V. En sus marcas, listos... Arrancaron las precampañas de los aspirantes a la Presidencia de México. **José Antonio Meade**, por la coalición PRI-PVEM; **Andrés Manuel López Obrador**, por la alianza Morena, PT y PES; y **Ricardo Anaya**, de Por México al Frente, que aglutina al PAN, PRD y MC. Los aspirantes se sienten con los méritos suficientes y con la capacidad de realizar las transformaciones que el país demanda. Vendrán acusaciones, reproches y descalificaciones, y el compromiso de que lo único que los anima es el bienestar del país y acabar con los más graves problemas que lo agobian. En ese sentido, se diría que están estimulados por los mismos objetivos. Pero es el principio de un largo peregrinar.

RUTH ZAVALA SALGADO

Maestra en derecho constitucional por la UNAM

ruthzavaletas@hotmail.com

Renta básica: ¿voto fácil?

No obstante que muchas de las propuestas realizadas por los precandidatos más fuertes a la Presidencia de la República resultan rentables electoralmente, hay una que, por su novedad, ha polarizado las opiniones de diferentes analistas y opinadores. No me refiero al posible gabinete presentado ayer por el precandidato de Morena, que, si bien es cierto cumple con la igualdad de género y puede generar orden dentro de su equipo de campaña, al resto de los ciudadanos quizá no les suene tan importante en este momento, tampoco me refiero a su proyecto de darle beca a los mal llamados ninis, al igual que lo hizo con los de tercera edad en la Ciudad de México.

Me refiero a la propuesta del precandidato presidencial de la coalición Por México al Frente (PAN-PRD-MC), Ricardo Anaya, sobre el Ingreso Básico Universal, también conocido como Renta Básica. En un video en el que promueve su idea para reducir la desigualdad, fomentar el consumo, aumentar el ahorro y la inversión, acabar definitiva y absolutamente con la pobreza extrema, él explica por qué es preferible este Ingreso Básico Universal a los programas de apoyo social actuales, ya que éstos requieren de mucha burocracia, se prestan a la corrupción y discrecionalidad, y fomentan que no haya motivación para salir de la pobreza.

Ya en 2016, Farhad Manjoo y Eduardo Porter en el diario *The New York Times* habían debatido sobre la Renta Básica. A grandes rasgos, la conclusión de ese intercambio de ideas fue que la renta básica universal es, cuando menos, una idea mal planteada. Sin embargo, otorgando el beneficio de la duda a la propuesta lanzada con tanta vehemencia por Ricardo Anaya, es necesario hacer algunas reflexiones al respecto: la primera de ellas, es cuánto dinero se daría a todos los ciudadanos. Es un problema de aritmética. La solución está en la línea de pobreza, nos dicen. Basta entonces calcular una cifra un poco mayor a la línea de pobreza. En esta parte podemos caer en cualquier tipo de especulación, por lo que es necesario descifrar el monto.

Una vez que tenemos la cifra que hay que dar a cada ciudadano, la pregunta sería ¿de dónde saldrá el dinero? Muchos intelectuales, entre ellos los que están cerca del precandidato, quieren revisar el financiamiento de los programas sociales del gobierno, desde guarderías y despensas hasta el propio sistema de seguridad social. Pero aún no queda claro cuál es el resultado del cálculo ni si este dinero que se le quitaría a la población que ya es beneficiada, se incrementaría o se reduciría; la lógica nos dice que se aumentaría si tomáramos el discurso insistente de que se ha aumentado el número de pobres.

CLARA SCHERER

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género

claraschi18@hotmail.com

¿Ignorancia?

La portada de la revista Time revela una verdad: las mujeres son y han sido víctimas de hombres predadores sexuales. "Las muchas mujeres que han denunciado acoso sexual en las últimas semanas y meses son la persona del año. Entre ellas están la congresista de California, Jackie Speier, la estrella de televisión Megyn Kelly, la limpiadora de hotel Juana Melara o las actrices Angelina Jolie y Gwyneth Paltrow. La mayoría de los casos fueron revelados durante el caso Weinstein, que provocó una ola de denuncias públicas y de apoyo bajo el hashtag #MeToo. En la esquina inferior derecha de la portada aparece el codo de una sexta mujer, que representa a todas aquellas que no pueden denunciar de forma pública el acoso que reciben. Pertenece a una joven de Texas que trabaja en un hospital y que prefiere mantenerse en el anonimato".

Hace un año, en una carta abierta publicada en *Le Journal du Dimanche*, diecisiete exministras francesas de todas las ideologías, entre las que está Christine Lagarde, advierten: "Ya está bien. No nos callarán. Denunciaremos todos los detalles sexistas, los gestos fuera de lugar y las actitudes impropias". Las exministras piden a todos los partidos políticos que verifiquen toda protesta y anima a las víctimas de acoso sexual a presentar denuncia. (...) "En la mayoría de los casos, las mujeres que denuncian acoso sexual pierden de facto su empleo, dice el escrito. Son, por tanto, doblemente víctimas". Todo esto, a raíz del escándalo del diputado verde Denis Baupin, acusado de acoso y agresión

Resulta importante hacer notar que en el debate de *The New York Times* se comentaba que una de las características negativas de la Renta Básica tiene que ver con el trabajo, en particular con el hecho de que no incentiva el trabajo (es un argumento simple, pero demoledor, si se recibe un cheque de diez mil pesos, se tendrían diez mil razones menos para trabajar). Por ejemplo, una familia que gana siete mil al mes y recibe tres mil de apoyo de algún programa social, si subie-

La renta universal separa la ayuda de la necesidad. La ayuda queda fija, sin tomar en cuenta ningún otro factor. Sobre esto último, Eduardo Porter avisa: quienes piensan que una prestación universal tendría más seguridad política que una basada en una evaluación de elegibilidad deberían considerar el debate recurrente sobre posibles recortes a la seguridad social.

ra su ingreso a, digamos, nueve mil, y ya con eso no califica para recibir el apoyo, estaría trabajando más y ganando menos. En ese sentido, la renta universal separa la ayuda de la necesidad. La ayuda queda fija, sin tomar en cuenta ningún otro factor. Sobre esto último, Eduardo Porter avisa: quienes piensan que una prestación universal tendría más seguridad política que una basada en una evaluación de elegibilidad deberían considerar el debate recurrente sobre posibles recortes a la seguridad social.

Es verdad que el sistema de seguridad social nacional necesita modificaciones al igual que otras políticas públicas, nadie lo niega, pero, tal vez, además de una buena retórica que suena al populismo criticado de otros precandidatos, el del Frente debería sustentar más claramente sus propuestas antes de lanzarlas, toda vez que generan una expectativa social que no podrá cumplirse si se llega a ganar la Presidencia.

sexual por ocho mujeres, corregionarias de partido en su mayoría.

Javier Marías, en *El País Semanal*: "Lo terrible de estos crímenes, y la dificultad para combatirlos, estriba en que son individuales. No hay una conspiración de varones que prediquen el castigo a las mujeres que los abandonan. No hay proselitismo". Sabina Berman, en su columna dominical, ha denunciado el "asesinato simbólico" de las mujeres al excluirlas de El Colegio Nacional. Además, sabemos del número alarmante de feminicidios en México, donde, como dijera doña Griselda Álvarez, "Nacer mujer es un inmenso reto./ circunstancia toral,/ dura la vida,/ la hembra viene en pecado concebida/ y el hombre nace lleno de respeto".

Verdades que la humanidad ha develado desde hace siglos: el ser humanas de las mujeres siempre ha estado entre paréntesis y sus talentos han sido menospreciados de muy distintas formas. Lo grave es que la dignidad no parece poder conjugarse en femenino. La autonomía de las mujeres se ha prohibido explícitamente en textos "sagrados" y profanos de todos los rincones del planeta. Por ello, abusar de las niñas, sabido desde siempre, se oculta responsabilizándolas a ellas; la desigualdad laboral es el precio que debemos pagar si queremos tener algo propio; el acoso y hostigamiento en la política contra las mujeres es el precio por intentar mejorar leyes y políticas públicas de una comunidad.

La Cepal ha dejado en claro que la igualdad entre los sexos es la base de un desarrollo equilibrado para cualquier país. Los derechos humanos se asientan sobre el derecho a la igualdad. La democracia afirma la igualdad de la ciudadanía. La educación en México predica ser garante de la educación sin prejuicios. Buenas intenciones, porque sabemos de las múltiples y perversas formas de violencia en contra de las mujeres y, aunque señalamos que es un entramado de problemas culturales, poco avanzamos en su resolución.

"América Latina y el Caribe es la región del mundo con mayores avances en legislación sobre violencia contra las mujeres, pero la voluntad política expresada en esas normativas no es suficiente para erradicar este flagelo que se sustenta en patrones culturales patriarcales enquistados en las sociedades" (Cepal).

Urge difundir esta legislación, urge educar en igualdad, urge reconocer a las mujeres talentosas, urge detener la violencia política contra ellas, urge modificar la educación emocional de mujeres y hombres. No más victimismo, no más machismo en telenovelas, propaganda, publicidad. No más silencio cómplice.

		Una empresa de
Olegario Vázquez Raña Presidente	Olegario Vázquez Aldir Vicepresidente	Periódico Excelsior, publicación de circulación diaria. Año CI. Número de Certificado de Licitud de Título: 7799. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 5527. Expediente I/432'93'79747. Número de Certificado de Reserva de Uso Exclusivo del Título: Reserva 04-2006-06146455500-101. Publicado y distribuido por Periódico Excelsior, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Vocadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, D.F. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.
Ernesto Rivera Aguilar Director General	Pascal Beltrán del Río Director Editorial	
Gerardo Galarza Torres Director Editorial Adjunto	Mario Pintos Gutiérrez Director de Relaciones Institucionales	
Ignacio E. Anaya Cooley Director de Noticias y Contenidos de GIM	José Yuste del Corral Asesor de la Dirección Editorial	
Gilberto Téllez Samaniego Director de Administración y Finanzas	Alexandro Medrano Oliva Director de Innovación y Planeación Estratégica	
Fabiola Guarneros Saavedra Subdirectora Editorial	Armando Heredia Suárez Director de Producción	
Marco Antonio Román Subdirector de Operaciones	Marco Gonsen Editor General	
Lorena Rivera Coordinadora General de Opinión		



DÍAS AMARILLOS

DICIEMBRE 15, 16 Y 17 DE 2017



hasta
20% o **12**
 en cupones* mensualidades
 sin intereses**

Compra en elpalaciodehierro.com

El Palacio de Hierro

SOY TOTALMENTE PALACIO®

Participa también La Boutique Palacio en: Acapulco, Acoxta y Cancún. *Aplicable en Tarjeta Cupón. **Elige el plazo que más te convenga. No acumulable con otras promociones de "mensualidades sin intereses, descuentos o cupones". Las Tarjetas American Express® deben estar vigentes y al corriente con sus pagos. No participan Las Tarjetas American Express® emitidas en el extranjero. Sólo participan las Tarjetas de Crédito HSBC, Banamex y Citi® emitidas en México. No participan las Tarjetas Bancomer Empresariales ni Marcas Propias. Sólo aplica para Tarjetas Santander de Crédito vigentes. No participan las Tarjetas Banorte Empresariales. Consulta en tienda: departamentos, marcas, productos, modelos y tarjetas participantes. La Tarjeta Palacio te da puntos. Tasa revolvente 52.2% anual sin IVA. CAT sin IVA 66.7% para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo: 1º de abril de 2017. CAT 0.0% para mensualidades sin intereses. Informativo.

AEROCLAUS, sí existe y trae increíbles sorpresas



Viaje sencillo desde

\$ 499 MXN

Incluye cargos e impuestos

3, 6, 9 Y 12 MESES SIN INTERESES



Consulta a tu agente de viajes
o visítanos en

aeromar.com.mx

01800 237 6627

AEROMAR®

Viaja con Aeromar y suma al programa

MileagePlus.

UNITED 

Tarifas en viaje sencillo con impuestos incluidos, tarifas de compra inmediata. Código de la tarifa "POHOLQ". Esta tarifa aplica en compra del 14 al 16 de diciembre de 2017, para viajar del 14 de diciembre de 2017 al 14 de marzo de 2018. La tarifa y sus condiciones son válidas únicamente al momento de la publicación y están sujetas a cambio sin previo aviso, por variación de impuestos aeroportuarios (TUA) y tipo de cambio. Aplican cargos por cambio de \$1,160 MXN incluye I.V.A. No reembolsable. No endosable. No permite descuento a niños (2-11 años) ni adultos mayores (+60). No aplica para grupos ni en combinación con otra promoción o descuento. Tarifa sólo aplica en vuelos operados por VV. Tarifa sujeta a disponibilidad y vigencia.



HOY RENDIMOS HOMENAJE A LA VIDA DE:

CASA PRIM

- Héctor Socorro López
- Jorge Martínez Murguía
- Gabino Manuel Estrada Uribe
- Socorro Ramirez Martin
- Guadalupe Amalia de la Luz de la Vega Téllez
- Irma Aurora Fajardo de la Paz

CASA COYOACÁN

- Ángela Ávila Neri
- Irma Cisneros Rivera
- Héctor Enrique Dávila y Ruiz
- María de Luz Trinidad de la Barrera Coto
- Catalina González Pacheco

CASA PEDREGAL

- Petra Romero e Izaga
- José Antonio Pérez Villasante
- Olga Teresa Duran González
- Javier Villalobos Jaramillo

CASA TLALPAN

- José Clavel Crespo

CASA IZTAPALAPA

- Rosa Alma Campos Muñiz
- Hilario Medina Ortiz



J. GARCÍA LÓPEZ
Casas funerarias

jgarcialopez.com.mx

01800FUNERAL

LA VIDA MERECE UN HOMENAJE

ARMANDO HERNÁNDEZ TRIBUNAL

Confían en un proceso tranquilo

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

Ejercer el voto con conciencia y que esta voluntad sea respetada por las autoridades en la materia, es la fórmula para tener un proceso tranquilo el próximo año, planteó Armando Hernández Cruz, presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

El funcionario electoral presentó su libro *Despertares*, consistente en 365 frases para reflexionar sobre diferentes

aspectos de la vida, entre ellos el electoral.

“En temas electorales me quedaría con una frase que dice: ‘Nadie se equivoque en su voto, si en él expresa libremente su voluntad’, me parece que es uno de los temas y que es cómo yo veo el asunto del resultado de la elección.

El funcionario que encabeza el organismo que calificará la elección de 2018, en donde se elegirá Jefe de Gobierno, alcaldes, diputados locales y federales, así como

NOVEDAD

En la presentación de *Despertares* participó el secretario de Desarrollo Social del gobierno capitalino, José Ramón Amieva y Salvador Ordóñez, de la fundación Despertando.

senadores, presentó sus reflexiones, comentó desde una visión diferente sobre la vida.

“De lo que se trata es darle una utilidad a estas

inquietudes que se presentan con una perspectiva de la vida, la perspectiva personal, que confieso que es una perspectiva atípica, poco convencional, por mi condición del espectro autista, que es el Síndrome de Asperger.

“A partir de esta condición el mundo se ve de otra manera, con una perspectiva distinta, por eso las frases no son para que estén de acuerdo o para convencer a nadie, sino para generar una reflexión”, explicó Hernández Cruz.

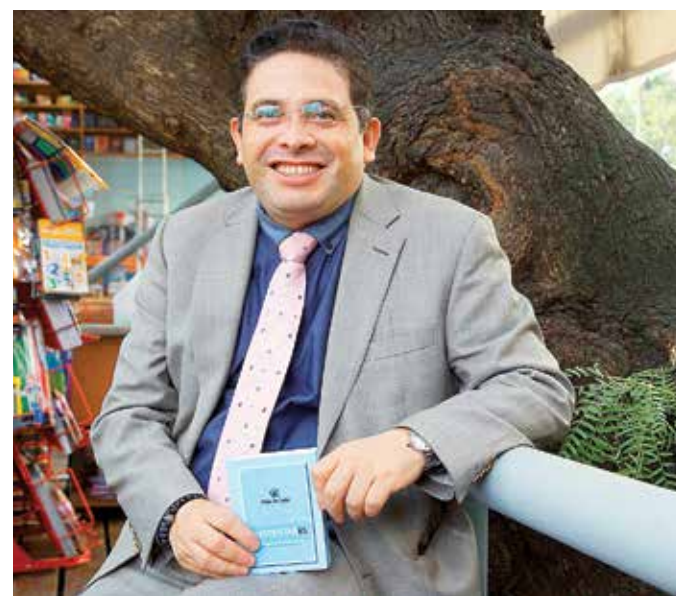


Foto: David Hernández

Armando Hernández Cruz, presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, presentó su libro *Despertares*.

TEPJF

Revocan expulsión de Moreira

Tribunal Electoral ordena reponer el procedimiento

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la expulsión de Humberto Moreira del PRI, y ordenó reponer el procedimiento porque se violó el debido proceso del político coahuilense.

Durante la sesión de este jueves, el Pleno de la Sala Superior resolvió por unanimidad que en el juicio ciudadano 815, promovido por Humberto Moreira, la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Revolucionario Institucional violó el debido proceso en contra del coahuilense.

Dicha instancia partidista determinó la pérdida de la militancia del exmandatario coahuilense, luego de que fuera postulado por el Partido Joven a una diputación local plurinominal.

En la sentencia del TEPJF se considera fundado el motivo de agravio de Moreira relativo a la violación del debido proceso, así como de los derechos de defensa y audiencia.

“Contrariamente a lo que se sostiene en la resolución reclamada, el procedimiento para declarar la pérdida de la militancia sí debe cumplir las formalidades esenciales del procedimiento, lo cual implica emplazar a la persona cuyos derechos habrán de ser objeto de la decisión, a fin de que manifieste lo que a su derecho convenga, además de que se le debe notificar la resolución final”, se dijo en el proyecto de sentencia.

Agrega que respecto al debido proceso, el artículo 122 del Código de Justicia Partidaria del PRI, dispone “que todo procedimiento que se instaure para la instrucción de la solicitud de la pérdida de militancia, se sujetará a las reglas relativas a los procedimientos sancionadores, toda vez que tales formalidades no se cumplieron en el caso concreto, la propuesta es revocar la resolución, así como todo lo actuado en el expediente en cuestión, a fin de que se emplace debidamente al actor.”

EL CASO

El Consejo de Justicia Partidaria del PRI expulsó al exgobernador de Coahuila, Humberto Moreira por ser candidato a una diputación por el Partido Joven.



Para que las autopistas, libramientos y puentes que utilizas estén siempre en buen estado, generamos innovadores esquemas de operación y conservación.

Así puedes transitar por ellos con seguridad y rapidez. Banobras lo hace posible



Autopista Atlacomulco - Maravatío.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO

www.gob.mx/banobras

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS S.S. DE C.V.

interjet

Visita **OAXACA**

Desde **\$975MXN**
Viaje sencillo



Saliendo de la Ciudad de México.
Sujeto a disponibilidad. Consulta términos y condiciones.

interjet.com





EL FUTURO INICIA HOY.

- De ti depende hasta **dónde quieres llegar.**
- **Invierte y deduce tus aportaciones** para que obtengas el máximo potencial de tu dinero.

INVERSIÓN INTELIGENTE ACTINVER,
un producto pensando en **tu retiro para que
inviertas** y aproveches **beneficios fiscales,** siempre
de la mano de un **especialista en inversiones.**

Actinver

Banca Privada, Inversión, Retiro, Seguros, Crédito.

01-800-705-5555 / CDMX 1103-6699

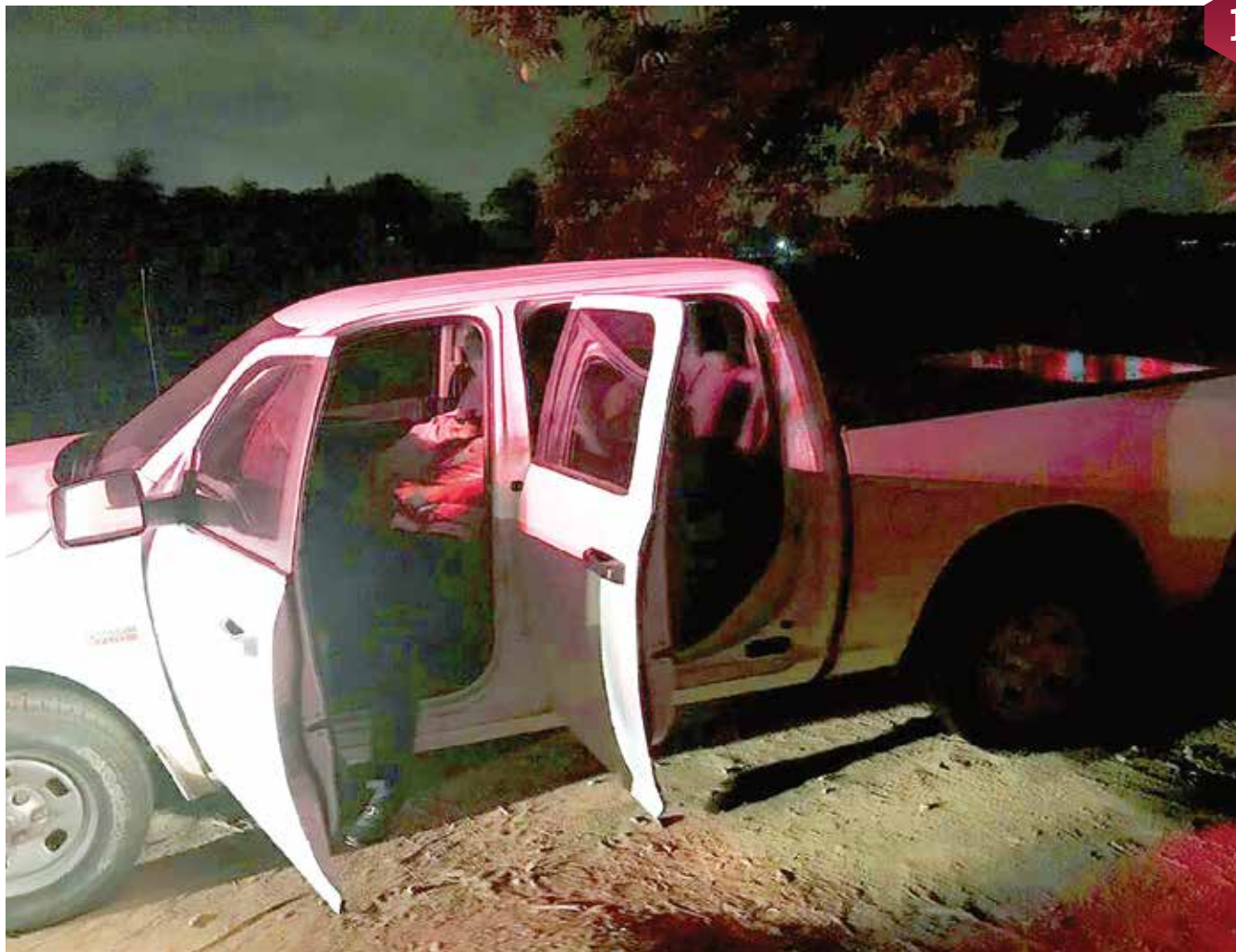
Lunes a Viernes 8:00 am a 8:00 pm

actinver.com



ALCALDES: UN BLANCO FÁCIL

Al menos ocho alcaldes de todo el país cayeron este año a manos del crimen organizado; la mayoría de los ataques fueron perpetrados sin importar el lugar ni la hora, entre ellos están:



1

24 de noviembre
Matan a edil, a esposa y a tres personas más

El alcalde de Ixhuatlán de Madero, Veracruz, Víctor Manuel Espinoza Tolentino, y su esposa, Hilda

Patricia Carrera Tinoco, así como tres personas más identificadas como sus colaboradores, fueron asesinados en la comunidad La Haciendita, municipio de Banderilla, una conurbación de la capital del estado.

Los informes refieren que los vecinos reportaron al número de emergencias 911 que escuchaban un tiroteo. Al llegar, la policía encontró los cadáveres del alcalde y su esposa en el interior de una camioneta

de doble cabina. En el exterior del vehículo encontraron los cadáveres de tres varones más. De acuerdo con los reportes, se trató presuntamente de un robo; sin embargo, autoridades investigan el caso.

Foto: AFP/Archivo



2

20 de noviembre
Afuera de su domicilio
Fue asesinado a balazos y afuera de su domicilio el alcalde electo de Hidalgoatlán, Veracruz, Santana Cruz Bahena. No hubo detenidos.



4

10 de octubre
Lo matan camino a casa
Manuel Hernández Pasión, edil de Huitzilán de Serdán, Puebla, fue ultimado por un grupo de hombres armados cuando regresaba a su domicilio.



6

29 de junio
Conflicto agrario
Jaime Martínez Benítez, presidente municipal de San Mateo Sindihui, Oaxaca, murió durante un enfrentamiento con un pueblo vecino

Foto: Reuters/Archivo



3

20 de octubre
Viajaba por carretera
El alcalde de Ixtlahuacán, Crispín Gutiérrez, fue asesinado a balazos cuando viajaba en la autopista Manzanillo-Colima.



5

6 de octubre
Asesinan a edil michoacano
Stalin Sánchez González, presidente municipal de Paracho, Michoacán, fue acorralado a balazos en la puerta de su vivienda.



7

28 de abril
A casi 4 meses de gobierno
Alejandro Hernández, alcalde de San Bartolomé Loxicha, Oaxaca, fue muerto a balazos en la entrada a la población que él gobernaba.

Foto: Especial

En **FONACOT** estamos contigo



Gracias por **confiar en nosotros** y permitirnos ser parte de tus momentos más importantes a lo largo de **todo el año**

¡Felices fiestas!

FONACOT es el crédito que **Sí puedes pagar ¡contrátalo!**

Libera el potencial



American Express

felicita a

Alicia Gallego Romano



por ser la ganadora del **Auto Tesla Model S 75**.

Agradecemos a los Tarjetahabientes que participaron en el **Sorteo Compras Online**.

1. Consulta vigencia de la promoción, vigencia del Permiso SEDOB. Términos y Condiciones en sorteocomprasonline.com. Permiso SEDOB: 20170380PS04.

JAGUAR XE

CUANDO LA PASIÓN SE CONVIERTE EN REALIDAD



JAGUAR AHORA EN PESOS MEXICANOS

Ahora estamos más cerca de los clientes mexicanos para ofrecer las mejores condiciones de precios en pesos, para que puedas estar a bordo de una súper máquina con alma viva.

Ven y conoce el Jaguar XE nuestro más avanzado y eficiente sedán fabricado hasta el momento.

Visítanos y solicita una prueba de manejo.

jaguarmexico.com.mx

JAGUAR XE
MENSUALIDADES
DESDE \$5,690 MXN

THE ART OF PERFORMANCE

Plan de Financiamiento "Compra Inteligente" a 24 meses con una tasa anual de 13.99% y comisión de apertura de 2% para Jaguar XE Pure modelo 2017. Mensualidad correspondiente a Jaguar XE Pure modelo 2017 de Mx:\$701,000. **CAT 27.5% sin IVA** informativo disponible con Jaguar Financial Services. Consulta a tu distribuidor Jaguar para mayores detalles. Oferta disponible por tiempo limitado y sujeto a disponibilidad de existencias. Para mayor información, requisitos y características sobre modelos participantes y formas de contratación, así como servicios relacionados consulte jaguarmexico.com.mx. Aplican restricciones. Las imágenes son meramente ilustrativas, y las características del vehículo pueden variar sin previo aviso.

SIN DEBATE DIPUTADOS

Sepultan nombramiento en ASF

Organismo iniciará funciones en febrero con un encargado de despacho

POR ANDREA MERAZ Y TANIA ROSAS
nacional@gmm.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) se quedará acéfala ante la falta de compromiso de los diputados que no permitió la discusión y aprobación de una figura que sustituya a Juan Manuel Portal.

Ninguno de los grupos políticos subió la discusión al Pleno de San Lázaro.

El diputado del PRI, César Camacho, aseguró que no será en este periodo cuando se nombre al nuevo titular; en tanto, Acción Nacional subrayó que es su responsabilidad escuchar a la sociedad civil.

El 1 de enero, la institución de fiscalización más importante del país tendría un encargado de despacho, al igual que la PGR y la Fepade, porque ninguna fuerza política le

ha abierto la puerta a un periodo extraordinario para debatir este tema.

“A pesar de que ésta salió por unanimidad, diversos grupos parlamentarios tuvimos la sensibilidad de esperar para un análisis más profundo y con la mano de la sociedad para hacer el nombramiento de un Auditor Superior de la Federación por ocho años”, sostuvo el coordinador de los diputados, Marko Cortés.

La terna conformada por Salim Arturo Orcí Magaña,

David Colmenares Páramo y Ángel José Trinidad Zaldívar todavía se mantiene en pie.

Por otro lado, las fuerzas políticas se enfrentaron en San Lázaro por la Ley de Seguridad Interior. El PRI aplicó estrategias legislativas para esperar a que el Senado regrese los cambios al ordenamiento.

La coalición Por México al Frente acusó al PRI de intentar “una chicanada” y tener intenciones de aprobar en *fast track* los cambios.



Foto: Quetzalli González

Ninguna fuerza política subió a Pleno la discusión para nombrar al nuevo titular de la Auditoría Superior de la Federación.

PRESEA

Reconocen la labor de Rosario Green

POR ANDREA MERAZ
ameraz@gmm.com

La Cámara de Diputados entregó *post mortem* la Medalla Eduardo Neri a la excanciller Rosario Green.

En sesión solemne, el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Jorge Carlos Ramírez Marín, reconoció la trayectoria y esfuerzo de la funcionaria.

“Eduardo Neri y Rosario Green, su trayectoria impecable no sólo les da ese halo de heroísmo, sino sobre todo nos pinta de cuerpo entero, cómo un hombre y una mujer que supieron interpretar su tiempo y desafiarlo, que estuvieron dispuestos a escribir la historia”, refirió.

Ante el subsecretario de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Miguel Ruíz Cabañas, Ramírez Marín sostuvo que Green Macías fue una mujer que, al igual que Eduardo Neri, supo afrontar sus propios miedos y sacrificios.

“Es un reconocimiento a su trayectoria, pero sobre todo a lo que cambió a partir de ella, a los caminos que abrió para todos, pero sobre todo, para las mexicanas, mujer ponderada, ajena a estridencias”, señaló.

La presea fue recibida por Jorge Alberto Cortés Green, designado para recibir la presea en representación de la ganadora.

“Su tenacidad nos inspira. El cambio es sinónimo de incertidumbre, es precisamente como Rosario Green, como Eduardo Neri, ser rebelde, ir contra lo establecido. Se requiere para ello valor, pasión y, al mismo tiempo, buen talante, pero sobre todo, un profundo compromiso con las creencias y convicciones personales”, señaló Marín.

Posteriormente, en sesión ordinaria, los legisladores aprobaron la creación de la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo.



Foto: Quetzalli González

Jorge Alberto Cortés Green recibió el galardón.



PRISMAS BASÁLTICOS
HUASCA DE CAMPO

www.hidalgo.travel

Cuando el verdadero viaje
es estar contigo

México
viajemos todos por México.com

Hidalgo
Mágico

VIAJEMOS TODOS
POR MÉXICO

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

POR ESTAS VÍAS CIRCULA LA VIDA DE MÉXICO.

Autopistas, carreteras y puentes construidos en los últimos cinco años te brindan seguridad en las vacaciones. Aún después de los sismos, lluvias torrenciales y huracanes se encuentran en pleno funcionamiento.

Queremos que
vengas a visitarnos

Porque queremos
que lo bueno siga
contando

Consulta www.gob.mx/sct



PLAN TELCEL Max Sin Límite

6000



Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura

SAMSUNG

El regalo ideal para estas fiestas.

Sin Pago Inicial¹

Galaxy A3



Pantalla HD Super AMOLED de 4.7"
Imágenes claras y brillantes.



Cámara de 13 MP/Frontal de 8 MP
Lleva tus selfies al siguiente nivel.



DESTACA SEGOB DIÁLOGO CON ESTADOS UNIDOS

ESTRATEGIA

La Segob pide generar mayores respuestas desde una perspectiva de mercado, restringir el financiamiento y las armas de las organizaciones criminales y reducir su capacidad logística.

WASHINGTON.- "Está claro que no es únicamente con el uso de la fuerza y medidas punitivas como podremos frenar los flagelos del crimen organizado y las drogas", señaló el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, al participar en el Segundo Diálogo de Alto Nivel sobre el Combate al Crimen

Trasnacional con Estados Unidos.

Al felicitar a funcionarios de EU, al secretario de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray y al titular de la PGR, Osorio Chong dijo que se ha logrado consolidar un espacio de entendimiento y avanzar a partir de la necesidad de edificar una colaboración más equitativa.

— De la Redacción



ABANDONADOS EN TRÁILER SALVAN A 29 MIGRANTES

Un grupo de 29 centroamericanos que intentaba llegar a Estados Unidos fue abandonado en un tráiler sobre la carretera Puebla-Córdoba. Fueron rescatados por elementos de la Policía Federal.

Foto: EFE

28 EXCELSIOR
VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2017
@Excelsior

PULSO NACIONAL



Cancionero
FÉLIX CORTÉS CAMARILLO
felixcortescama@gmail.com

Amnesia

La actriz veracruzana Salma Hayek ha manifestado que fue acosada sexualmente por Harvey Weinstein.

Entre las muchas cosas que **Gabriel García Márquez** en sus escritos recoló en nuestros pensamientos es la memoria. Su ópera máxima, *Cien años de soledad*, no es otra cosa que un ejercicio de la memoria viva, que es la única válida.

Ahora, la memoria es selectiva. Yo reprimo en mi recordatorio personal los momentos ingratos, molestos e irritantes, privilegiando las imágenes de los momentos gratos.

Hablando de memorias, hace un par de meses un amigo me comentó que las tres mujeres más importantes de la historia de México eran veracruzanas y mencionó a **Salma Hayek** como una de ellas.

El miércoles, en las páginas llamadas Op-Ed de *The New York Times* apareció una carta de la señora **Hayek** en la que desvela que el señor **Harvey Weinstein** le había acosado sexualmente también a ella, durante la preproducción de la película *Frida*, durante su realización y después de ella. *Frida* no es ni buena ni mala, es una película aventurera y como aventurera su destino fue. Pero eso no importa.

En *The New York Times* la señora **Hayek** pone al descubierto las invitaciones del poderoso productor, que le hizo pasar actos lúdicos y sexuales, que ahora resulta que eran práctica casi cotidiana en las oficinas del señor **Weinstein**.

Ahora ha resultado que muchas de las estrellas rutilantes de las películas americanas eran producidas por un "monstruo", como dice la señora **Hayek**.

El asunto es que el tema del acoso y abuso sexual ha estado siempre presente en todos los países y en todas las disciplinas. Nadie quiso recordar cuando fue víctima. Hoy, que las víctimas están en el podio, publican sus mementos en el *The New York Times*. La amnesia tiene sus tiempos.

PILÓN. El mito de *Fuenteovejuna* está renaciendo, inevitablemente. Por si usted no lo recuerda, en una comedia de **Lope de Vega**, el pueblo se insurrecta en contra de los malos mandos y los lincha. Cuando la autoridad se presenta y pregunta quién mató al comendador, la respuesta se hizo célebre: Fuenteovejuna, señor. En mi querido pueblo de Cuiliacán, Sinaloa, ha surgido un grupo de *justicieros sociales* que simplemente detectan, van y agarran a los rateros y otros infractores. Los encueran, a veces totalmente, y les pintan en su cuerpo leyendas como "soy rata". Uno de los victimados de esta forma recibió 100 tablazos en las nalgas por haber golpeado a su mujer. En el video difundido por redes, se compromete a no volver a hacerlo, porque el castigo, le dicen los justos, será peor que los tablazos que recibió.

Los que de esto opinamos hemos dicho siempre que la justicia en propias manos no es justicia sino venganza. Que los infractores deben ser sometidos a la ley y juzgados ajustados a derecho. Cuando la ley y sus instrumentos fallan, surge —desde los tiempos de **Lope**— *Fuenteovejuna*. Un ejercicio de justicia que todos deberíamos condenar.

El asunto es que la mayoría de los culichis y de los que hemos visto los videos en las redes dicen que los justicieros se quedaron cortos en su castigo.

ENTREGAS A EU

Varios personajes han sido entregados a las autoridades de EU para enfrentar diversos cargos, entre ellos están:

2017

EL CHAPO GUZMÁN

El 19 de enero Joaquín El Chapo Guzmán fue extraditado a EU por asociación delictuosa, delitos contra la salud, delincuencia organizada y posesión de armas, entre otros.

2015

LA BARBIE

En septiembre de ese año, Édgar Valdez Villarreal fue entregado a EU, donde se declaró culpable de importar y distribuir cocaína y de lavado de dinero.

2010

MARIO VILLANUEVA

El exgobernador de Quintana Roo fue capturado y recluido en México en 2001 por complicidad con el Cártel de Juárez. Fue llevado a EU el 8 de mayo de 2010.

2007

EL GÜERO PALMA

El 9 de abril de ese año, la PGR extraditó a EU a Héctor *El Güero* Palma, quien fue líder del Cártel del Pacífico hasta que fue capturado en junio de 1995.

AUDIENCIA PRIVADA

Notifican a Eugenio que EU lo requiere

POR HÉCTOR GONZÁLEZ Y MARCOS MUEDANO
Corresponsal y Reportero nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA, Tamps.— El exgobernador de Tamaulipas Eugenio Hernández Flores fue notificado por el Juez Segundo de Distrito, Raymundo Serrano Nolasco, sobre la petición de extradición del gobierno de Estados Unidos, para ser juzgado en ese país por los delitos de lavado de dinero, fraude bancario y operación de un negocio de envíos de dinero sin licencia.

El juez resolvió decretar la detención formal con fines de extradición, por lo que Hernández continuará enfrentando el procedimiento de extradición en prisión.

Desde las 15:00 horas del jueves comenzó la audiencia de notificación en la Sala del Centro de Justicia Federal de esta ciudad, donde arribó el exmandatario en medio de un fuerte dispositivo de seguridad procedente del Centro de Ejecución de Sanciones.

Ahí el juez explicó a Hernández que la petición del gobierno de EU para ser juzgado en la Corte Federal de Distrito para el Distrito Sur de Texas se presentó el 7 de diciembre.

Los fiscales de la PGR Gerardo Ruiz, Elías Trinidad González y Miguel Ángel Rodríguez dieron a conocer la nota diplomática enviada por instancias norteamericanas, y avalada la petición por la Secretaría de Relaciones Exteriores para informar a Hernández que es imputado de al menos tres ilícitos.

El exgobernador de Tamaulipas puede pedir un amparo para evitar ser entregado; prevén que tarde meses



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Eugenio Hernández Flores, exgobernador de Tamaulipas, fue detenido el pasado 6 de octubre.

DELITOS

- Eugenio Hernández, exgobernador de Tamaulipas, está acusado en Estados Unidos de los delitos de asociación delictuosa para cometer lavado de dinero, operar un negocio de envío de dinero sin licencia y asociación delictuosa para cometer fraude bancario.
- Según el expediente, está acusado de comprar terrenos en Puerto de Altamira de forma ilegal.

Fueron los mismos fiscales quienes solicitaron al juez que la audiencia se realizara de manera privada, lo cual cuestionó el juzgador, y exigió argumentos para que el principio de transparencia no se cumpliera. La defensa se sumó a la solicitud señalando que se ven involucrados nombres, cuentas bancarias y datos sensibles que podrían provocar afectaciones a terceros. El juez solicitó entonces a los oyentes salir de la sala.

Una vez que fue notificado de la orden de extradición, el exmandatario puede solicitar

un amparo para evitar ser entregado a EU, por lo que las autoridades estiman que su entrega puede postergarse por algunos meses.

El exgobernador fue detenido el 6 de octubre por peculado y lavado de dinero, según la carpeta 14/20017.

El expediente indica que el exmandatario compró terrenos en el Puerto de Altamira, de forma ilegal, ya que fueron cedidos por el gobierno federal a Tamaulipas para la construcción de un Canal Costero, y luego vendidos a través de prestanombres.

CHIHUAHUA REIVINDICA GRUPO EL TIGRE

Atacan comandancia en Bachíniva

Un agente murió luego de que unos 20 hombres dispararan e incendiaran el lugar

POR CARLOS CORIA
Corresponsal nacional@gimm.com.mx

CHIHUAHUA, Chih.— Un comando de cerca de 20 personas atacó e incendió la comandancia de policía del municipio de Bachíniva y asesinó a un agente de la policía. El ataque se lo adjudicó

el grupo de narcotraficantes conocidos como *El Tigre*, de *Gente Nueva*, perteneciente al Cártel del Pacífico.

El reporte oficial emitido por la Fiscalía del Estado indica que el ataque se registró a las 06:00 horas del jueves, con saldo de un policía municipal caído que respondía al nombre de Salomón Santos Grijalva, así como daños en las instalaciones y dos patrullas y un vehículo particular quemados.

Los hombres dispararon contra la comandancia y

NARCOS

El comando que realizó el ataque pertenece al grupo de narcotraficantes llamado *El Tigre*, del Cártel del Pacífico. Cerca de 50 policías fueron asignados para buscar a los pistoleros.

arrojaron botes con gasolina al interior de las instalaciones, agresión que fue repelida por dos elementos que se encontraban en el lugar.

Según los primeros reportes los pobladores dejaron de

escuchar disparos dos horas después, es decir, al filo de las 8:00 horas.

Cerca de 50 policías estatales participan en la búsqueda de los pistoleros.

El agente asesinado a tiros fue mancillado y sobre el pecho escribieron una leyenda donde el grupo criminal de *El Tigre* se adjudicó el hecho.

Debido al ataque las autoridades municipales optaron por suspender clases en las escuelas de la zona, así como no abrir las instalaciones de la presidencia municipal.



Foto: Carlos Coria

Medio centenar de policías peina la zona para tratar de localizar a los agresores de la comandancia de Bachíniva.

DIÁLOGO ORGANIZACIONES TRANSNACIONALES

México y EU afianzan lucha anticrimen

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Estados Unidos y México profundizaron ayer el combate contra las organizaciones criminales transnacionales (TCO, por sus siglas en inglés) a través de un nuevo mecanismo de intercambio de información y descartaron que el futuro de las relaciones comerciales impacte la cooperación en seguridad.

En el marco de la segunda reunión del Diálogo de Alto Nivel para continuar las

Acuerdan un nuevo mecanismo para intercambiar información de delincuentes

estrategias contra las TCO. Estados Unidos reconoció el impacto de la demanda de drogas sobre el fenómeno de la criminalidad y la violencia y se comprometió a no ignorarlo.

“Estados Unidos no va a ignorar este asunto o a arrojarlo bajo la alfombra”, dijo el subsecretario de Estado, John Sullivan.

Durante la reunión participaron por EU el secretario de Estado, Rex Tillerson; la

secretaria de Seguridad Interna, Kirstjen Nielsen, y el procurador de Justicia, Jeff Sessions. Por México encabezaron la delegación el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, y el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, además del procurador en funciones Alberto Elías Beltrán.

Estados Unidos y México suscribieron un memorando de cooperación para implementar plenamente el

intercambio de información.

La Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) tendrá la posibilidad de proveer a México la historia criminal de mexicanos repatriados y será la primera fase hacia una plataforma biométrica para que ICE comparta con México información sobre afiliaciones con organizaciones criminales.

Videgaray señaló que los dos países están dejando atrás la práctica en la cual EU culpa a México por la oferta de drogas y México culpa a Estados Unidos por la demanda.



Foto: Reuters

Elías Beltrán, de la PGR; Jeff Sessions, procurador de EU; Luis Videgaray, de Cancillería, y el secretario de Estado, Rex Tillerson.

CUENTAS

Impugna PGR fallo en caso de La Reina

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

La Procuraduría General de la República (PGR) rechazó que haya sido omisa al no descongelar una serie de cuentas bancarias pertenecientes a Sandra Ávila Beltrán. *La Reina del Pacífico* e impugnó un amparo que se le concedió desde un juzgado federal.

Y es que la defensa de Ávila Beltrán alegó la omisión de levantar el aseguramiento ministerial de las cuentas bancarias de referencia y la consecuente falta de notificación a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores sobre dicho acuerdo de liberación.

Ante esto, un Tribunal Colegiado ordenó a un juez federal reponer el juicio de amparo iniciado por *La Reina del Pacífico* con el cual busca recuperar el dinero que le fue congelado mientras se le investigaba por sus supuestos nexos con el Cártel del Pacífico.

SE QUEJA

Sandra Ávila Beltrán se sintió discriminada al no poder ingresar a otros países debido a que, según ella, aún hay fichas a nivel mundial que la ligan con el crimen organizado, pese a que fue exonerada.

Sin embargo, para el agente del Ministerio Público a cargo de las indagatorias, no había lugar a acordar a favor de lo solicitado por Sandra Ávila, puesto que no acreditó tener un legítimo derecho sobre los bienes afectados por el aseguramiento ministerial.

Ante esto, y dentro del juicio iniciado desde 2015, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) expresó que no tenía órdenes provenientes de la autoridad competente de desbloqueo.

Se espera que el juicio de amparo sobre el descongelamiento de las cuentas bancarias de Ávila Beltrán se resuelva en tribunales en los primeros meses del próximo año, si no hay más impugnaciones.

Precisamente apenas esta semana, en otro litigio que mantiene *La Reina del Pacífico*, las direcciones generales de Asuntos Policiales Internacionales de Interpol y del Instituto Nacional de Migración rechazaron que exista alguna “ficha o notificación” que impida su salida del territorio mexicano o su detención en otro país.



Contrapunto político
**ENRIQUE
VILLARREAL RAMOS**
ocubo1962@yahoo.com.mx

El Frente rompe la polarización obradorista

El fin de semana pasado se concretó una inédita alianza para las elecciones del 2018. Contra viento y marea, los dirigentes nacionales del PAN, PRD y MC, registraron ante el INE el convenio de coalición Por México al Frente, y aun cuando sólo es parcial, será histórica, ya que era impensable una alianza de ese carácter, azul y amarilla, para unos comicios presidenciales. En el convenio se estipula que al blanquiazul le corresponde llevar la candidatura a la primera magistratura, y al sol azteca, la de Jefatura de Gobierno de la CDMX. Según se esperaba por la realidad política de cada partido, **Ricardo Anaya** es el virtual abanderado presidencial del Frente, pero en el caso de **Alejandro Barrales**, todavía no está segura para la jefatura de gobierno de la CDMX, ya que deberá competir contra **Salomón Chertorivski** y **Armando Ahued**, armas de negociación del "damnificado" **Mancera**.

La construcción del Frente fue un proceso difícil que tuvo en la cuerda floja a los partidos que lo integran (la *comentocracia* y sus enemigos lo daban por muerto), ya que el fracaso resultaba demoledor para sus expectativas de triunfo en beneficio de sus rivales, especialmente **AMLO**, quien le apostaba a acaudillar el encono opositor (incluido el voto útil antisistémico e indecisos) al gobierno, basado, tanto en que sigue arriba en las preferencias, como en su estrategia de polarización política, que le funcionó para cerrar la contienda con **Felipe Calderón** (2006), pero mucho menos en el 2012, cuando **Enrique Peña Nieto** le ganó con más de seis puntos.

Aunque en ambos casos esta estrategia no lo llevó a la victoria, para el 2018 el tabasqueño tenía la esperanza de que, si se aplicaba con mayor anticipación, podría ser exitosa. Así, intentó liquidar al PRD (fracturarlos, arrebatarle legisladores, cuadros y clientela política), y sabotear sus alianzas con el PAN (que tanto éxito les dieron a ambos), a fin de

quedar él y Morena como "el polo indiscutible de la izquierda" para ganar comicios y preparar su arribo al poder. Sin embargo, falló en ello, y su último fracaso fue evitar que se consolidara el Frente, una novedosa (y que parecía imposible) alternativa opositora, que para el de Macuspana y Morena significarán: 1) perder poder de convocatoria, expectativas y protagonismo, ante un candidato más joven e ideas frescas, **Ricardo Anaya**, quien no sufre el desgaste y descrédito de aquel, y sobre todo, que no se sabotea a sí mismo; 2) competir en propuestas con los frentistas, que lo rebasarán por la izquierda y/o por la derecha; 3) enfrentar la competencia de candidatos frentistas, con amplio respaldo partidario (y de gobernadores) por todo el país, incluida la CDMX.

Todo ello impedirá que desde las precampañas se polarice la elección entre **Meade** y **AMLO**, conforme lo planeó, por lo que su primera reacción es descalificar a sus principales rivales al meterlos en el mismo saco (como "pirruris blancos"; "candidatos de la mafia del poder", etc.), ya que la irrupción del Frente le rompió su script original, al igual que los independientes que logren registrarse, **El Bronco** y probablemente **Margarita Zavala**, quienes no declinarían por aquel, y el porcentaje de votos que ambos alcancen puede inclinar la balanza hacia **Meade** o Anaya.

Si bien los ataques del PRI al Frente revelaron que tampoco le convenía que cuajara, de acuerdo a la estrategia de fragmentar el voto opositor, este sabotaje resultaba muy peligroso para el mismo tricolor y el país, porque le hacía el juego a la polarización de **Andrés Manuel López Obrador** e incrementaba sus posibilidades de ganar.

ENTRETRELONES
Hugo Chávez también promovió la polarización racial.

Twitter: @evillarrealr



Alto mando
**MIGUEL ÁNGEL
GODÍNEZ GARCÍA**
miguelgodinez@altomando.mx
altomando.mx

Y tu mamá también

Los protagonistas de la película *Y tu mamá también*, **Gael García** y **Diego Luna**, ven la violencia en México desde una óptica hollywoodense. De actorcitos pasaron a ser activistas y organizan manifestaciones para frenar la aprobación de la Ley de Seguridad Interior.

Al igual que **Kate del Castillo**, se involucran en asuntos que desconocen. Esta ley no es nueva, ignoran que lleva más de diez años diseñándose y no busca militarizar al país, sólo dar certeza jurídica a los soldados en una tarea que no es suya, el combate al narcotráfico. No es propuesta de un presidente, partido o de un general, es una demanda ciudadana. Así lo demuestra la encuesta de **Excelsior**: seis de cada diez mexicanos avalaron su aprobación.

Si la intención de **Gael** y **Diego** es crear un guión con una historia de represión militar, como en Oriente Medio o Sudamérica, se llevarán un chasco. Es bien sabido que ni el Ejército ni la Marina buscan violentar los derechos humanos, como falazmente señalan ONG nacionales y extranjeras, incluida la CNDH y la ONU. La inseguridad es también una violación a los derechos humanos y de eso no pronuncian nada.

Los convoco a que analicen la ley, para que vean que todo lo que denuncian es erróneo. Si de verdad quieren una buena historia, que se alisten en las filas del Ejército o la Marina, ello les llevaría a entender el sentir de un militar cuando abandona a sus hijos, esposa, padres y hermanos para enfrentarse a narcotraficantes, con la posibilidad de no regresar vivo y, peor aún, de enfrentar a derechos humanos y a pseudo activistas sólo por cumplir con su deber.

Osorio Chong dice que "es indispensable la presencia militar", claro, después de que falló la seguridad pública bajo su cargo y por el capricho de incorporar a la SSP a la Segob, si no fuera por nuestras Fuerzas Armadas, los números serían catastróficos. Los gobernadores felices, pues se les quita su responsabilidad.

■ En los festejos a la Virgen de Guadalupe, **AMLO** insistió en su propuesta de dar amnistía a los capos del narcotráfico. Ya no es una mera ocurrencia.

Desde aquí le pido que diga si también le dará a los asesinos de los 43 normalistas o a los autores de feminicidios, a los que matan a periodistas, a secuestradores y violadores.

■ **Marichuy**, es un hecho, no logrará reunir las 860 mil firmas. **Marcos** la aventó al ruedo irresponsable y peligrosamente. Es tan importante y respetable su causa que algunos partidos desean que aparezca en las boletas electorales. Les proponemos: ¿y por qué no le brindan un espacio como diputada federal plurinominal? Aún es tiempo.

■ **Dante Delgado**, viejo lobo de mar, es responsable de que Por México al Frente se haya consolidado, incluso, que **Mancera** se haya bajado del tren. Pone a MC en el mapa nacional.

■ Muy significativo que **Meade** arrancara su campaña en Chiapas, uno de los estados más pobres y rezagados, más aún, en San Juan Chamula. Lo malo es que los encargados de la organización pusieron en aprietos al Estado Mayor Presidencial, nos recordó a Lomas Taurinas, con un desorden terrible, poniendo en riesgo la seguridad del candidato que horas antes viajó en vuelo comercial. Por tierra se trasladó su equipo de seguridad. En el evento no estuvieron cómodos ni él, ni **Manuel Velasco**, sobre todo porque el extitular de la SHCP sabe que el preferido del mandatario chiapaneco era **Osorio Chong**.

Meade llegó a Chiapas acompañado de **Jaime Valls**, extesorero de **Juan Sabines**, uno de los gobernadores más corruptos; a su llegada dio palmaditas a los precandidatos **Roberto Albores**, **Luis Armando Melgar**, **Eduardo Ramírez Aguilar** y **Willy Ochoa**. Todos querían sobresalir.

■ Informes de inteligencia militar señalan que el supuesto grupo de justicieros de Culiacán, Sinaloa, es surgido de los mismos grupos del narcotráfico para quedar bien con la población.

■ Buena sección de **David Páramo**, Educando a los chaires, en **Imagen Televisión**. Puso en evidencia las promesas de **AMLO** de dar dinero a *ninitis*.

De *Imaginaria*. El general **Miguel Enrique Vallín**, comandante de la FAM, ya está en su cargo.

EN MÉXICO
QUEREMOS
QUE LO BUENO
SIGA CONTANDO

Nuestros puertos son los eslabones más fuertes en la cadena logística.

Nuestro objetivo es duplicar la capacidad instalada del Sistema Portuario Nacional y su construcción permitirá alcanzar la capacidad de más de 500 millones de toneladas.

www.gob.mx/sct



CONVOCATORIA

A LOS CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO CONSIDERANDO

Que el artículo 16 de los estatutos del Partido Verde Ecologista de México establece que el Consejo Político Nacional lo integrarán 26 consejeros electos por la Asamblea Nacional, quienes durarán en su encargo seis años y por los ex presidentes nacionales del Partido.
 Que en fecha 11 de octubre de dos mil diecisiete de conformidad con lo previsto por el artículo 17 del ordenamiento referido de este Órgano Colegiado quedo debidamente instalado.
 Que el artículo 17 fracción I, primer párrafo, faculta para que el Secretario Técnico y el Secretario Ejecutivo del Comité Ejecutivo Nacional puedan convocar al Consejo Político Nacional.
 Por lo anterior, y con fundamento en el artículo referido, en relación con los artículos 16, 18 y demás relativos de los estatutos del Partido, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A los CC. Integrantes del Consejo Político Nacional, en términos del artículo 16, de los estatutos del Partido Verde Ecologista de México, y acorde a lo previsto por el artículo 17 fracción I, primer párrafo, y 18 del referido instrumento normativo, se les convoca a participar en la sesión del Consejo Político Nacional, que se celebrará el día 20 de diciembre de 2017, a las 07:00 horas en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional sitas en la calle cerrada de Loma Bonita N° 18, Colonia Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
2. Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Discusión y en su caso aprobación del ejercicio de las facultades contenidas en el artículo 18 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, XXXIV, en relación con los artículos 65 y 67 fracciones VI, VII, VIII, y XII de los estatutos del partido, aplicables a las entidades de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura y termino de la sesión.

TRANSITORIOS

ÚNICO.-La presente convocatoria entrará en vigor el día de su publicación y será difundida en un diario de circulación nacional y en la página de internet del Partido, desde el día de su publicación y hasta el 20 de diciembre de 2017 del año en curso.

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2017.

"AMOR, JUSTICIA Y LIBERTAD"

Xavier López Ádame
 Secretario Técnico del Comité Ejecutivo Nacional

Pilar Guerrero Rubio
 Secretario Ejecutivo del Comité Ejecutivo Nacional

Inserción pagada.

Responsable de la publicación: Jessica Armenta Reyes



● Sesión del Pleno en vivo



Suprema Corte de Justicia de la Nación
 Salvaguarda de tus derechos

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Informe Anual de Labores 2017

Viernes 15 de diciembre, 13 horas.

Tercer Informe del **Ministro Presidente de la SCJN y del CJF, Luis María Aguilar Morales.**

www.supremacorte.gob.mx

Síguenos en:

@SCJNMexico

@SCJN

Canal Judicial

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Visita nuestra página web

www.excelsior.com.mx

Abrimos nuestra segunda barbería

Hacienda te respalda

Karina Robles
 Crédito Joven de Nafin

PORQUE QUEREMOS QUE LO BUENO SIGA CONTANDO.

EL PLENO DEL SENADO LA DISCUTIÓ POR MÁS DE 11 HORAS

Perfilan aval a Ley de

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Con una diferencia de dos a uno y un PAN dividido, el pleno del Senado se encaminaba esta madrugada a aprobar en lo general la Ley de Seguridad Interior, luego de 11 horas de discusión en las que los opositores intentaron frenar el procedimiento, sin conseguirlo, pues una mayoría clara de 71 legisladores, frente a 28, avaló los cambios hechos a la minuta desde el arranque del debate.

Desde la tribuna, los senadores mostraron los dos bloques que se formaron clara y naturalmente. PT-PRD en contra de la Ley. PRI-Verde en favor. Y el PAN anunció el voto libre de sus 37 legisladores, por lo que 15 alimentaron las filas en respaldo de la Ley, cinco a los opositores y el resto se abstuvo.

“En nuestro grupo parlamentario hay dos sensibilidades y dos visiones de abordar este asunto. Hay quienes legítimamente se preocupan por la grave situación de inseguridad que se vive en sus estados y, por ello, pugnan por la aprobación inmediata de la ley.

“En la otra versión, están las y los senadores que, sin desdeñar la urgencia, privilegian una ley mejor mediante una mayor reflexión. Proponen que se atiendan las observaciones de los organismos internacionales y que se realicen foros abiertos para escuchar todas las voces.

“Nadie está totalmente equivocado, ni nadie tiene toda la verdad (...) Dada la situación, cada senadora y senador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional expresará en su voto, su propia sensibilidad sobre el tema”, dijo su coordinador, Fernando Herrera.

Aunque eran minoría, los opositores lograron prolongar lo más posible la discusión por ocho horas, con la presentación de una moción suspensiva, seis votos particulares y 41 oradores, por lo que una y otra vez desde la tribuna se escuchó que la Ley es violatoria de la Constitución, pone en riesgo los derechos humanos, militariza al país, que el Senado prestó oídos sordos ante las peticiones de suspensión y reflexión de organismos nacionales e internacionales, así como de especialistas, sociedad organizada e instituciones universitarias.

Pero las voces de quienes apoyaron la Ley no fueron acalladas. Los presidentes de tres de las cuatro comisiones que la dictaminaron hablaron en su favor. Fernando Torres Graciano, de Defensa Nacional; Ricardo Barroso, de Marina, y Cristina Díaz, de Gobernación, quien contrario a su constante estilo mesurado, incluso gritó.

“Concluyo. Senadores: queda claro, no se militarizan las calles, al contrario, se pone orden”, dijo. Al igual que Torres Graciano y Barroso, destacó los cambios realizados para dejar en claro que no se violan los derechos humanos; que la Constitución es el límite de toda decisión, y que los gobiernos estatales y municipales que pidan el apoyo federal estarán obligados a desarrollar sus cuerpos policíacos.

Todos ellos consideraron que apoyar esta Ley es apoyar a los ciudadanos mexicanos que exigen mayor seguridad.

El voto de los 71 senadores

Por una diferencia de dos a uno se vislumbraba, hasta el cierre de esta edición, la aprobación de la normatividad que regula la actuación de las Fuerzas Armadas en el combate al crimen



A favor de la Ley de Seguridad Interior había 71 senadores del PRI y el PVEM, mientras que 28 del PRD y PT estaban en contra. Por parte del PAN hubo senadores en ambos bandos.

A PUNTO DE CONCLUIR EL PROCEDIMIENTO

La Ley de Seguridad Interior ha recorrido un largo camino desde su gestación, y está a punto de ser promulgada.

Los orígenes

- La Ley de Seguridad Interior fue presentada a finales del año pasado, pero no había sido discutida por los legisladores.
- Fue planteada como necesaria para dotar de un marco jurídico a las Fuerzas Armadas durante sus labores de seguridad pública.
- El secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos; el de Marina, Vidal Soberón, así como el Presidente Enrique Peña Nieto, se manifestaron a favor de la creación de la normatividad.

El proceso

- La Cámara de Diputados retomó el proceso legislativo este año y la aprobó el 30 de noviembre con 248 votos en favor, 115 en contra y 48 abstenciones.
- Fue enviada a la Cámara de Senadores, y desde ese momento organismos internacionales, de derechos humanos y organizaciones civiles se manifestaron en contra de su aprobación.
- Los legisladores se reunieron con integrantes de la sociedad civil, gobernadores y presidentes municipales para conocer sus opiniones.

Lo que sigue

- El 13 de diciembre, comisiones unidas del Senado la aprobaron tras realizar cambios a 10 artículos, en respuesta a lo que les plantearon los ciudadanos y las autoridades.
- El pleno del Senado la aprobó ayer.
- Ahora regresará a la Cámara de Diputados, para que ratifiquen los cambios.
- Los diputados deben enviar la ley al Poder Ejecutivo, para su promulgación.

CAMBIOS A LA LEY

Estas son algunas de las modificaciones aprobadas por los senadores para evitar ambigüedad.



Artículo 1. Establece que ningún ordenamiento señalado en esta ley puede exceder lo que establece la Carta Magna, para garantizar que no se cometerán excesos durante su aplicación.



Artículo 7. Señala que los actos ordenados y realizados por las autoridades con motivo de dicha Ley deben preservar en todo momento los derechos humanos de los involucrados.



Artículo 8. Las movilizaciones de protesta social o político-electoral bajo ninguna circunstancia serán consideradas como Amenazas a la Seguridad Interior.



Artículo 9. La información generada por la aplicación de esta Ley se apegará a los lineamientos que establece la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información.



Artículo 16. Las autoridades aplicarán acciones inmediatas sobre seguridad interior en caso de que personas corran peligro o de que esté en riesgo el funcionamiento de instituciones.



Artículo 21. La autoridad coordinadora constituirá un grupo interinstitucional con cada una de las autoridades participantes, para coordinar las acciones de Seguridad Interior.

PRONUNCIAMIENTO DESDE GINEBRA

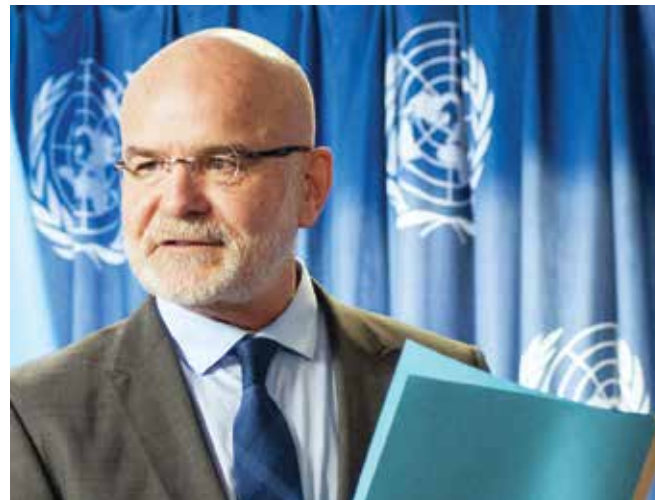
Expertos de la ONU pidieron rechazarla

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Seis mecanismos del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se pronunciaron de manera conjunta en contra de la Ley de Seguridad Interior y demandaron al gobierno de México una respuesta a sus preocupaciones. Se trata del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias; el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria; el Relator Especial sobre el derecho a la privacidad, Joe Cannataci, y el Relator Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos Michel Forst.

También la Relatora Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias Agnès Callamard; el Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición Pablo de Greiff, y el Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, David Kaye.

Desde Ginebra, los expertos y expertas de la ONU llamaron al Estado mexicano a rechazar el Proyecto de Ley de Seguridad Interior tras



Michel Forst, Relator Especial de la ONU sobre la situación de los defensores de los derechos humanos, se manifestó contra la ley.

6

MECANISMOS de Naciones Unidas se pronunciaron en contra de la normatividad.

3

OCASIONES emitieron opiniones contra la ley diversos organismos de la ONU.

advertir que dar a las Fuerzas Armadas un papel de liderazgo en materia de seguridad podría debilitar la protección de los derechos humanos, más aun cuando el proyecto de ley es ambiguo y contiene una definición excesivamente laxa de las situaciones en

que las autoridades podrían usar la fuerza, incluso en el contexto de movilizaciones de protesta.

“Nos preocupa que el Proyecto de Ley otorgue a las Fuerzas Armadas un rol de dirección y coordinación en ciertas circunstancias, en

lugar de limitar su papel al auxilio y asistencia a las autoridades civiles. El Proyecto de Ley carece de mecanismos sólidos de control que garanticen que las operaciones se lleven a cabo con pleno respeto de los derechos humanos”, señalaron los expertos de la ONU en pronunciamiento conjunto

Tras asegurar que están plenamente conscientes de los enormes desafíos de seguridad que enfrenta el país, los expertos de Naciones Unidas destacaron que cualquier nueva ley de seguridad debería hacer hincapié en el papel primordial de las autoridades civiles, principales responsables de proteger los derechos humanos con estrictos controles

“Ninguna autoridad civil debería renunciar a esta responsabilidad. También deberían prever la capacitación y el fortalecimiento adecuados de las fuerzas policíacas y la investigación pronta, independiente e imparcial de todas las denuncias de violaciones de los derechos humanos”, indicaron.

En este contexto insistieron en que la Ley de Seguridad Interior no prevé que las actividades de inteligencia se realicen con la debida supervisión civil y judicial.

Seguridad

DISCUSIÓN SUBEN EL VOLUMEN

Maratón legislativo, entre gritos, ataques y groserías

A diferencia de otras ocasiones, la oposición ahora sí recibió respuesta

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Esta vez no se quedaron callados. El maratón legislativo de ayer no fue un monólogo, como hace exactamente cuatro años ocurrió con la reforma petrolera.

Ayer el PRI, el Verde y los panistas que votaron con ellos, contestaron a cada uno de los detractores de la Ley de Seguridad Interior en el mismo tono del ataque. A veces a gritos, a veces con acusaciones y otras con palabras tan altisonantes, que fueron escatológicas.

Fracasada la estrategia en las calles para impedir la sesión del Pleno del Senado, porque sólo llegaron 50 personas a demostrar el rechazo a la Ley de Seguridad Interior, la izquierda operó su tradicional estrategia de dilación para prolongar durante horas su inevitable derrota en el tablero electrónico de votaciones.

Y su labor de tardanza incluyó, como hace cuatro años con la reforma energética, discursos fuertes, gritos y a una senadora, Layda Sansores, que gritó en el Pleno para hacerse escuchar, que se convirtió en bocinera y utilizó su propio micrófono para acallar a quienes estaban en tribuna, y que utilizó la expresión de "mierda" para calificar la nueva legislación.

La primera en mostrar que en esta ocasión el PRI y los defensores de la Ley de Seguridad Interior no estaban dispuestos a quedarse con uno sólo de los ataques fue la priista Cristina Díaz, presidenta de la Comisión de Gobernación y la responsable de este proceso legislativo.



Foto: Sunny Quintero

Como bocinero del Metro, la senadora Layda Sansores se hizo escuchar cuando no quisieron darle la palabra en el Pleno.



¡No es cierto! ¡No me he ido! ¡He estado aquí! No mienta, senadora, ¡Yo he estado aquí todo el tiempo!"

CRISTINA DÍAZ
SENADORA DEL PRI, AL RESPONDERLE A LAYDA SANSORES.

Layda Sansores exigió la verificación del quórum, porque era evidente que había pocos legisladores en el Pleno. "Ni Cristina Díaz está aquí, se fue", dijo y de inmediato, desde el fondo de la bancada del PRI, Cristina Díaz gritó: "¡No es cierto! ¡No me he ido! ¡He estado aquí! No mienta senadora. ¡Yo he estado aquí todo el tiempo!". Y una inusitada Layda Sansores, moderada, le pidió que no le gritara.

Luego fue Hilaria Domínguez, también del PRI, quien le exigió que respetara a los compañeros que podían salirse por momentos del Pleno, como ella lo hizo el miércoles, que no estuvo en la sesión por bailar con

los trabajadores de limpieza y nadie le dijo nada; incluso le dijo que ese baile la mostró en actitudes poco propias para una legisladora.

Entonces Layda explotó en gritos. Usó su bocina y obligó al presidente en turno, Octavio Pedroza, a darle la voz.

Horas después, Layda Sansores llamó mierda a la nueva legislación, a lo que el verde ecologista Gerardo Flores le contestó que mierda es la intención de aplicar una amnistía a los criminales.

Sofío Ramírez fue otro que contestó a la constante acusación de que el Senado se hizo de oídos sordos a quienes exigieron no aprobar la Ley. Les preguntó cuándo se van a animar a escuchar a los mexicanos agraviados por el crimen; cuándo van a ser sensibles no a una petición de un organismo internacional, sino a los familiares de las víctimas de los delincuentes que exigen la presencia de los militares en sus localidades, porque las policías no son suficientes.

La izquierda logró que el debate se prolongara cerca de 11 horas antes de que el ritmo natural llevara a la aprobación en lo general de la Ley de seguridad Interior.

PODRÍAN ESTAR IMPLICADOS 20 EMPLEADOS

Pemex cesa a 8 por robar combustible

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

La Secretaría de la Función Pública (SFP) destituyó a un grupo de ocho trabajadores de Petróleos Mexicanos (Pemex), que están siendo investigados por el robo de combustibles en la Terminal de Almacenamiento y Despacho (TAD) Chihuahua.

De acuerdo con información de la empresa productiva, dichas personas formaban parte de una red organizada que operaba dispositivos tecnológicos para alterar los parámetros de medición en el llenado de pipas de combustible.

"La SFP comprobó que dichos servidores públicos omitieron acciones de seguridad operativa, durante el procedimiento de carga de hidrocarburo, lo que provocaba el sobrellenado en los autotanques a su cargo, poniendo en riesgo la integridad física del personal, de las instalaciones y del medio



Foto: Archivo

Las pipas de Pemex eran llenadas en exceso dentro de instalaciones de la paraestatal en Chihuahua.

ambiente."

Como parte de las acciones que está llevando a cabo la empresa, en conjunto con otros organismos de gobierno para erradicar malas prácticas, mencionó que ya se abrió un procedimiento administrativo a las ocho personas involucradas en actos ilegales.

Se les "inhabilitó por un periodo de un año, para desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público", mencionó.

No obstante, dijo que son al menos 20 trabajadores que podrían estar involucrados y a los cuales ya se les está siguiendo un proceso de investigación.

OPINIÓN DEL EXPERTO

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Una oportunidad para sobrevivir

POR LUIS MALDONADO VENEGAS*

“No os recibimos como naufragos de la persecución dictatorial a quienes misericordiosamente se arroja una tabla de salvación, sino como a defensores aguerridos de la democracia republicana y de la soberanía territorial, que lucharon contra la maquinaria opresora al servicio de la conspiración totalitaria universal.”

Estas fueron las emotivas palabras con que hace 78 años, el martes 13 de junio de 1939, recibió don Ignacio García Téllez, entonces Secretario de Gobernación, a mil 599 españoles (niñas y niños, varones y mujeres, ancianas y ancianos de 307 familias), pasajeros del hoy legendario barco francés a vapor, "Sinaia", en el puerto de Veracruz. El barco había partido de Sète, en Francia, el 25 de mayo de 1939, y llegó al puerto de Veracruz 19 días después.

Los pasajeros varones recién llegados fueron combatientes republicanos que enfrentaron la rebelión de Francisco Franco Bahamonde, durante una guerra civil que duró de 1936 a 1939. Franco ganó con la ayuda de la Alemania de Hitler, persiguió ferozmente a los vencidos, asumió el poder e instauró una dictadura que duró 30 años.

Los pasajeros del Sinaia habían pasado semanas enteras, con otros miles de refugiados, en campos de concentración improvisados sobre playas francesas, a la espera de que un país les brindara ayuda humanitaria. La ayuda llegó de México, gobernado entonces por el general Lázaro Cárdenas del Río.

Al Sinaia seguirían otros barcos de diversas nacionalidades. Entre 1939 y en 1942, aproximadamente 30 mil republicanos españoles, incluso muchos provenientes del norte de África, hicieron de México su segunda patria.

Injusto sería olvidar a los Niños de Morelia, formado por 456 menores hijos de republicanos traídos de España en el vapor Mexique el 7 de junio de 1937. Fueron alojados en la escuela España-México, situada en Morelia, Michoacán, en una acción impulsada por la esposa del general Cárdenas, doña Amalia Solórzano.

Excelsior ha recogido en espléndidos reportajes y puntuales reseñas aquel suceso, sus prolegómenos y efectos. Menciono dos, a manera de ejemplo. El trabajo profesional de Ximena Mejía: "Españoles hicieron del DF su refugio" (**Excelsior**, 30 de marzo de 2014).

Reportaje que menciona, por cierto, a un fotógrafo excepcional, Cándido Mayo, viajero del Sinaia en 1939, fundador de "Hermanos Mayo", con fotografías españoles todos ellos, como su hermano Francisco, Julio, Faustino y Pablo. Una plaza de la Ciudad de México, en los límites de las colonias Obrera y Doctores, lleva hoy el nombre de Cándido.

Otra sobresaliente publicación de **Excelsior** se dio el año anterior, el 22 de septiembre de 2013: "Refugiados en México, una oportunidad para sobrevivir", de Iván Saldaña.

Este reportaje va más allá de la inmigración española en México, que ciertamente no empezó en 1939. El epígrafe de aquel trabajo periodístico explicaba y anticipaba el contenido: "Pese a no hablar español, extranjeros que corren peligro en su país han encontrado aquí las bases para crear una nueva vida". Sobresaliente, digo, porque apunta con claridad a la consolidación de una ejemplar política de asilo, a cargo de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Sin duda, México se ha destacado históricamente por su política en materia de asilo y refugio a extranjeros que buscan protección.

Una de las joyas jurídicas es, además, el artículo 28 de nuestra Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria (LSRYPC), que protege al extranjero refugiado para "no ser devuelto al territorio de otro país en donde su vida peligre o en donde existan razones fundadas para creer que estaría en peligro de ser sometido a tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes".

Sin duda, México se ha destacado históricamente por su política en materia de asilo y protege a extranjero refugiado para "no ser devuelto al territorio de otro país en donde su vida peligre o en donde existan razones fundadas para creer que estaría en peligro de ser sometido a tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes".

Miles, por fortuna, han sido los beneficiados.

*Presidente de la Academia Nacional de Historia y Geografía de la UNAM.

VENTA ESPECIAL

15, 16 y 17
Diciembre 2017

12 sin Intereses

HASTA + 30% de descuento



PEYRELONGUE CHRONOS
JOYAS · RELOJES

· Avenida Presidente Masaryk 431 Polanco, Tel: 52815050 ·
www.peyrelongue.com.mx www.chronos.com.mx



A las Compañeras y Compañeros de la CROC A las trabajadoras y los trabajadores de México

El Plan Estratégico de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos define como uno de sus programas estelares el de fomento y avance en el tema de la Productividad del país.

Sostenemos que por la vía de democratizar la productividad y hacerla formar parte de nuestra vida cotidiana, México podrá competir mejor en el entorno de competitividad extrema que vive el mundo.

El Gobierno de la República ha hecho un extraordinario esfuerzo al crear más de 3.5 millones de empleos, cifra sin precedentes en nuestro país. Ahora, nos toca corresponder haciendo un esfuerzo adicional para avanzar en la productividad hasta convertirla en un estilo de vida para los mexicanos.

En nuestro país, hay regiones y sectores de alta productividad, pero también hay otros donde es menor, y es donde debemos de impulsar más este sistema.

En la CROC hemos constituido un equipo multidisciplinario para ofertar planes de productividad a las empresas, diseñados con las peculiaridades de cada centro de trabajo; y a través de nuestro programa “**MOVILIZADORES DE LA PRODUCTIVIDAD**” hemos concientizado y capacitado a miles de compañeras y compañeros que han puesto a la vanguardia innumerables centros de trabajo que compiten ya ventajosamente, con los mejores estándares de productividad internacional.

Bajo los lineamientos de la Ley de Productividad y Competitividad, necesitamos hacer un esfuerzo adicional y no simplemente participar en los consejos de productividad para dar testimonio de lo que otros hacen. Nos toca a los trabajadores incentivar e impulsar la productividad para ofertar una planta laboral capacitada, productiva y eficiente como una ventaja comparativa de nuestro país en el entorno global en que estamos inmersos.

Por eso el día miércoles 13 de diciembre de 2017, el Consejo Nacional de la CROC, aprobó declarar el próximo año 2018, como el Año de Productividad CROC.

Durante el 2018 la CROC realizará un amplio programa para desarrollar múltiples actividades en todas las regiones del país que tengan como único y exclusivo propósito concientizar y capacitar a más gente en este tema.

Invitamos a las trabajadoras y los trabajadores de México a sumarse a nuestro ejército de “**Movilizadores de la Productividad**” y llamamos a las miles de pequeñas y micro empresas que hay en el país para que se acerquen a nosotros, a efecto de que, conjuntamente, podamos desarrollar programas específicos para cada centro de trabajo que propicie el aumento de la productividad en este amplio e importante sector de la vida nacional que tanto requiere mejorar en este ámbito.

El sector servicios que es donde la CROC ha tenido un decidido empeño y ha encontrado condiciones empresariales favorables para incidir en la productividad, es que el que registra mayor incremento en el crecimiento nacional y también, el que ha logrado avanzar en los índices de productividad como ninguno de los restantes sectores de la producción en México.

La CROC realiza el mejor de sus esfuerzos para construir esta nueva etapa del sindicalismo en México, un sindicalismo renovado, que rinda cuentas, que se sume a los requerimientos y demandas nacionales en busca de la felicidad de la gente.

Convocamos al Año de la Productividad CROC y ofrecemos nuestra solidaridad y apoyo a todos quienes deseen sumarse a este esfuerzo para que México sea más competitivo.

ATENTAMENTE

POR EL COMITE EJECUTIVO NACIONAL
Sen. Isaías González Cuevas
Secretario General

DIRIGENTES SINDICALES ESTATALES

C. Refugio Marín Ruiz	Secretario General	en el Estado de AGUASCALIENTES	C. Mario Arroyo Tenorio	Secretario General	en el Estado de PUEBLA
Lic. Jorge A. Escobar Sánchez	Secretario General	en el Estado de BAJA CALIFORNIA	Martín De La Cruz Gómez	Secretario General	en el Estado de QUINTANA ROO
Esteban Vargas Juárez	Secretario General	en el Estado de BAJA CALIFORNIA SUR	Dip. Fed. Mario Machuca Sánchez	Secretario General	Municipio de Benito Juárez, en Quintana Roo
C. Miguel Alonso Pacheco Díaz	Secretario General	en el Estado de CAMPECHE	Lic. Tirso Alfredo García García	Secretario General	en el Estado de QUERÉTARO
C. Mario Enrique Morales Rodríguez	Secretario General	en el Estado de COAHUILA	C. Anastasio Silva Hernández	Secretario General	en el Estado de SAN LUIS POTOSÍ
C. David Ortega Quiterio	Secretario General	en el Estado de COLIMA	C. Sergio Álvarez Arellano	Secretario General	en el Estado de SINALOA
C. Juan Ramón García Rodríguez	Secretario General	en el Estado de CHIAPAS	Lic. Adán Hernández Gómez	Secretario General	en el Estado de SONORA
Gloria Porras Valles	Secretario General	en el Estado de CHIHUAHUA	C. Baldemar Carrera Carrera	Secretario General	en el Estado de TABASCO
Lic. Cuauhtémoc Ángel Ibarra Gómez	Secretario General	en el Estado de DURANGO	C. Luis Iber Terán Trujillo	Secretario General	en el Estado de TAMAULIPAS
C. Antonio Hernández Navarro	Secretario General	en el Estado de GUANAJUATO	C. Justino Hernández Xolocotzi	Secretario General	en el Estado de TLAXCALA
C. José Balois Espinoza Torres	Secretario General	en el Estado de GUERRERO	C.P. Francisco Morales Sarmiento	Secretario General	en el Estado de VERACRUZ
C. Román Hernández Andrade	Secretario General	en el Estado de HIDALGO	C. Pedro Oxté Conrado	Secretario General	en el Estado de YUCATÁN
C. Alfredo Barba Hernández	Secretario General	en el Estado de JALISCO	C. Francisco Javier Reyes Esparza	Secretario General	en el Estado de ZACATECAS
C. Rafael Salgado Sandoval	Secretario General	en el Estado de MORELOS	C. Hugo Ramos Ramírez	Secretario Tesorero del CEN de la CROC	
C. Raúl Ramírez Castro	Secretario General	en el Estado de MICHOACÁN	C. Juan Sánchez Ortiz	Secretario de Capacitación Sindical y Política del CEN de la CROC	
C. José Armando Cárdenas Niz	Secretario General	en el Estado de NAYARIT	C. Eduardo Miranda Ibarra	Secretario de Educación del CEN de la CROC	
C. Martín Coronado Orozco	Secretario General	en el Estado de NUEVO LEÓN			
Dip. Fed. David Aguilar Robles	Secretario General	en el Estado de OAXACA			



Compra un Amigo Kit o un Amigo Chip y recibe el



Doble de saldo por 12 meses

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura



Los usuarios que adquieran un Amigo Kit de las marcas y modelos participantes o un Amigo Chip participante y elijan el esquema de cobro Amigo Sin Límite o Amigo Óptimo Plus Sin Frontera, recibirán por promoción Saldo de Regalo por el mismo monto del valor nominal de la recarga realizada en todas las recargas de saldo que realice iguales o mayores a \$100 en una sola exhibición durante los primeros 12 meses de vida de la línea. Activación de la promoción: Para recibir la promoción la línea deberá ser activada y recibir su primer recarga dentro de la vigencia de la promoción. La primera recarga que realice el usuario, a partir de la fecha de compra del Amigo Kit o Amigo Chip, deberá ser igual o mayor a \$100 en una sola exhibición. Si la primera recarga no es igual o mayor a \$100 automáticamente perderá la promoción. Si el usuario no realiza la recarga dentro del periodo señalado o ésta es menor a \$100 la promoción se perderá. La línea quedará activada una vez que el usuario haya realizado su primer evento con costo (llamada, envío de mensaje SMS o navegación). Conservación de la promoción: El usuario deberá realizar al menos una recarga igual o mayor a \$100 en una sola exhibición dentro de la vigencia de la última recarga de \$100 o más realizada. Los periodos se contarán a partir de la última recarga igual o mayor a \$100. Si el usuario no recarga al menos \$100 de Saldo Amigo en una sola exhibición dentro cada periodo, perderá la promoción. El Saldo de Regalo se aplicará al momento que realice la recarga. Para el Esquema de Cobro Amigo Sin Límite esta promoción se sumará a los beneficios otorgados en las canastas de servicios incluidos por la recarga. Promoción no acumulable con otras promociones. En todas las recargas de \$100 o más realizada dentro de cualquiera de los periodos según la vigencia del monto de la última recarga realizada, el Saldo de Regalo otorgado por esta promoción sustituirá al Saldo de Regalo originalmente otorgado por la recarga. Si el usuario solicita un cambio de esquema de cobro, la promoción se perderá aun y cuando el cambio se realice a otro esquema de cobro participante. No aplica en la compra de Equipos Terminales a través del programa "Renúvate" de Telcel. Información de Amigo Kit, Amigo Sin Límite, Amigo Óptimo Plus Sin Frontera y equipos participantes en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Válido en CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 14 de diciembre de 2017 al 09 de enero de 2018. Los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por Telcel se prestan con base en lo establecido en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones, Folio: 126272 y 126279.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

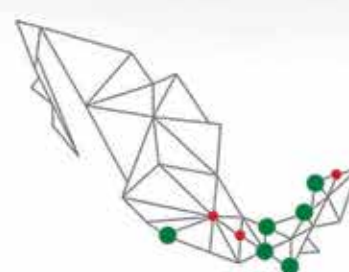
LISTA DE PERSONAS QUE PUEDEN FUNGIR COMO PERITOS ANTE LOS ÓRGANOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ORDENADA POR EL ACUERDO GENERAL 16/2011.

Table listing names and professions of individuals qualified as experts in various fields such as Actuarial, Construction, Finance, Agriculture, etc., organized by circuit (PRIMER CIRCUITO to VIGÉSIMO SÉPTIMO CIRCUITO).



Mejores condiciones de vida para nuestras familias

Desarrollo productivo, mejores empleos y mayor bienestar



ZEE
ZONAS
ECONÓMICAS
ESPECIALES

Una Zona mejor para ti

Conoce más: www.gob.mx/zee

SHCP
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



Nuevo Clase C 2018. Potencia directamente proporcional a la facilidad de tenerlo.

Agenda una prueba de manejo en tu Distribuidor Mercedes-Benz y emocionate con su poder.

Mercedes FLEXIBILITY

DESDE: **\$3,499 mensuales¹**

Mercedes-Benz

The best or nothing.



01 800 0024 365 (1) Sujeto a previa aprobación de crédito. Aplica para C 180 CGI 2018. Programa de financiamiento Flexibility C Promocional 2018 a través de Daimler Financial Services México, S. de R.L. de C.V. Vigencia al 31 de diciembre de 2017. CAT con fines informativos y de comparación 11.31% sin IVA, Comisión por apertura sobre monto a financiar de 2.5% más IVA. Enganche del 34%. Cotización calculada con la aseguradora HDI, cobertura amplia con deducible al 5% para daños materiales y 10% para robo total, para circular en Ciudad de México. El seguro de vida está cotizado con la aseguradora Zurich Vida. Costo sujeto a cambios de acuerdo a edades de aceptación. CAT calculado con seguro para circular en Ciudad de México, la cotización podrá cambiar dependiendo de la zona geográfica de contratación. Sujeto a disponibilidad de vehículos y válida bajo existencias. Daimler Financial Services México, S. de R.L. de C.V., se reserva el derecho a modificar o cancelar los planes, bases, precios estimados y demás premisas consideradas para este esquema de financiamiento, sin previo aviso y en cualquier momento. Para mayor información consulte a su distribuidor Mercedes-Benz Autorizado. La fotografía que aquí aparece es ilustrativa y puede ser modificada sin previo aviso. "Mercedes-Benz" es una marca de Daimler.

Automotriz Hermer
Coapa. Tel. (55) 5483 4450
Masaryk. Tel. (55) 5262 9860
Pedregal. Tel. (55) 5481 0160
Polanco. Tel. (55) 1101 1500
Santa Fe. Tel. (55) 9177 0800

Autosat
Insurgentes. Tel. (55) 5636 0600
Satélite. Tel. (55) 1106 0350
Vallejo. Tel. (55) 4123 3666

Star Haus
Esmeralda. Tel. (55) 1000 8700
Interlomas. Tel. (55) 1250 2626
Metepec. Tel. (722) 270 5020
Toluca. Tel. (728) 285 0102



CANCÚN

HOTELES **DESDE**
★★★★ \$ **1,707*** MXN

O AHORRA HASTA
58%** EN PAQUETE
HOTEL + AVIÓN

BestDay.com
Viajamos Contigo



Sin cargos ocultos

18

meses sin intereses



Puntos de venta



Zona Arqueológica Kohunlich.

RESERVA EN: BESTDAY.COM.MX/CANCUN O AL 01800 BEST DAY



*Precio por habitación para 2 personas, por noche, impuestos incluidos. **Descuento en paquetes sujeto a la disponibilidad de cada hotel y aerolínea al momento de reservar. Ofertas válidas para comprar y viajar del 27 de noviembre de 2017 al 31 de enero de 2018. Meses sin intereses aplican en compras mínimas de \$1,000.00 pesos. Consulta tarjetas de crédito participantes, no aplica para tarjetas de débito. Aplican Términos y Condiciones al momento de realizar tu compra en BestDay.com

kia.com

ESTÁS DE SUERTE: LA NAVIDAD SE ADELANTÓ



7 MODELOS

7 AÑOS DE GARANTÍA

7% DE INTERÉS

1. FORTE SEDÁN 2017 y 2018
2. FORTE HB 2018
3. SOUL 2017 y 2018
4. KIA OPTIMA 2017
5. SORENTO 2017
6. RIO SEDÁN 2018
7. RIO HB 2018

0% COMISIÓN POR APERTURA

KIA AEROPUERTO • KIA COACALCO • KIA COAPA • KIA CUAUTILÁN • KIA DEL VALLE

KIA ECATEPEC • KIA ESMERALDA • KIA INTERLOMAS • KIA IZTAPALAPA

KIA LOMAS VERDES • KIA MARIANO ESCOBEDO • KIA METEPEC • KIA PEDREGAL

KIA SAN JOAQUÍN • KIA SANTA FE • KIA SATÉLITE • KIA TEXCOCO • KIA TLÁHUAC

KIA VALLEJO



The Power to Surprise



@kiamotorsmexico



Finance

Garantía Tren Motriz: 7 años o 150,000 kms.* Garantía Básica, defensa a defensa: 5 años o 100,000 kms.** (*Lo que ocurra primero). Consulta términos y condiciones. Fotos y pantallas simuladas. Colores y equipamientos mostrados pudieran no estar disponibles en algunas regiones. Para más detalles consulta a tu Distribuidor. KIA OPTIMA LX, EX, EX PACK y SXL 2017: 7.00% a 24 meses. Aplica para modelos KIA OPTIMA LX, EX, EX PACK y SXL 2017. Los términos y condiciones expresados en esta pieza publicitaria son enunciativos y pueden variar al momento de contratación de conformidad con el plan de financiamiento seleccionado, por lo que te sugerimos consultarlos con tu distribuidor autorizado. Financiamiento sujeto a estudio y aprobación de crédito. Vigencia hasta 31 de diciembre de 2017. Plazos desde 12 hasta 60 meses. Enganches desde 10%. Comisión por apertura del 0% sin IVA y una Tasa fija anual sin IVA del 7.00% a 24 meses. Para consultar las comisiones aplicables y cualquier operación que pudiera generar algún cargo adicional, así como las cantidades que pudieran generarse y para mayor información sobre los requisitos, términos de contratación y comisiones, consulta nuestra página de Internet: www.bnpparibas-pf.com.mx. BNP Paribas PF socio exclusivo en México de la marca KIA Finance. Promoción válida únicamente en la República Mexicana. Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan de tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio. El avalista, obligado solidario o co-acreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera. CAT Promedio del 8.7% sin IVA hasta 24 meses calculado al 30 de noviembre de 2017 sobre un importe promedio a financiar de \$430,235 a un plazo promedio de 24 meses con un enganche del 35%. Comisión por apertura del 0% sin IVA y una Tasa fija anual sin IVA del 7.00%. Aplica únicamente en operaciones con KIA Finance. BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. SOFOM E.R. El cálculo del CAT no incluye el seguro del vehículo. FORTE SEDÁN L, LX T/M, LX T/A, EX T/M, EX T/A y SX 2017; SOUL LX T/M, LX T/A, EX y SX 2017; SORENTO LX 7P, EX, EX PACK y SXL 2017; KIA RIO SEDÁN LX T/M, LX T/A, EX T/M, EX T/A y SX 2018; KIA RIO HB L, LX T/M, LX T/A, EX T/M, EX T/A y EX PACK T/A 2018; FORTE SEDÁN L, LX T/M, LX T/A, EX T/M, EX T/A y SX 2018; FORTE HB EX T/M, EX T/A, SX T/M y SX T/A 2018; FORTE SEDÁN SAM L, LX T/M, LX T/A, EX T/M, EX T/A y SX 2018; FORTE HB SAM EX T/M y EX T/A 2018; SOUL LX T/M, LX T/A, EX, EX PACK y SX 2018; KIA RIO HB L, LX T/M, LX T/A, EX T/M, EX T/A y EX PACK T/A 2018; FORTE SEDÁN L, LX T/M, LX T/A, EX T/M, EX T/A y SX 2017; SOUL LX T/M, LX T/A, EX y SX 2017; SORENTO LX 7P, EX, EX PACK y SXL 2017; KIA RIO SEDÁN LX T/M, LX T/A, EX T/M, EX T/A y EX PACK T/A 2018; KIA RIO HB L, LX T/M, LX T/A, EX T/M, EX T/A y EX PACK T/A 2018; FORTE SEDÁN L, LX T/M, LX T/A, EX T/M, EX T/A y SX 2018; FORTE HB EX T/M, EX T/A, SX T/M y SX T/A 2018; FORTE SEDÁN SAM L, LX T/M, LX T/A, EX T/M, EX T/A y SX 2018; FORTE HB SAM EX T/M y EX T/A 2018; SOUL LX T/M, LX T/A, EX, EX PACK y SX 2018. Los términos y condiciones expresados en esta pieza publicitaria son enunciativos y pueden variar al momento de contratación de conformidad con el plan de financiamiento seleccionado, por lo que te sugerimos consultarlos con tu distribuidor autorizado. Financiamiento sujeto a estudio y aprobación de crédito. Vigencia hasta 31 de diciembre de 2017. Plazos desde 12 hasta 60 meses. Enganches desde 10%. Comisión por apertura del 0% sin IVA y una Tasa fija anual sin IVA del 7.00% a 24 meses. Para consultar las comisiones aplicables y cualquier operación que pudiera generar algún cargo adicional, así como las cantidades que pudieran generarse y para mayor información sobre los requisitos, términos de contratación y comisiones, consulta nuestra página de Internet: www.bnpparibas-pf.com.mx. BNP Paribas PF socio exclusivo en México de la marca KIA Finance. Promoción válida únicamente en la República Mexicana. Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan de tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio. El avalista, obligado solidario o co-acreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera. CAT Promedio del 8.7% sin IVA hasta 24 meses calculado al 30 de noviembre de 2017 sobre un importe promedio a financiar de \$430,235 a un plazo promedio de 24 meses con un enganche del 35%. Comisión por apertura del 0% sin IVA, Tasa fija anual sin IVA del 7.00%. Aplica únicamente en operaciones con KIA Finance. BNP Paribas Personal Finance, S.A. de C.V. SOFOM E.R. El cálculo del CAT no incluye el seguro del vehículo.

LA EMPRESA TIENE MATRIZ EN ESPAÑA

Fraude de clínica dental afecta a 120

POR XIMENA MEJÍA
lizette.mejia@gimm.com.mx

Un grupo de 120 personas, en su mayoría adultos mayores, denunciaron el fraude de la empresa iDental, la cual ofrecía tratamientos odontológicos por pagos subrogados en procedimientos de hasta 100 mil pesos en prótesis.

La empresa con matriz en España, contaba con tres sucursales en la Ciudad de México: dos en la colonia Juárez y una en Polanco, en donde han dejado de dar servicios y explicaciones del cierre desde septiembre en el caso de las dos primeras, y lunes pasado, la de Polanco.

Raúl Meléndez, uno de los afectados, declaró que acudió a la clínica ubicada en la calle de Hamburgo 273, en donde se le hizo una cotización de prótesis frontales por 50 mil pesos.

En septiembre, la clínica dejó de prestar servicios bajo el argumento de los sismos del 7 y 19; para octubre, el afectado acudió a la principal sucursal, en la calle de Alejandro Dumas 347, la cual está cerrada.

“La mayoría de los afectados son personas mayores, también hay cinco menores de edad. Hay personas que se quedaron con tratamientos inconclusos, con riesgos de infecciones y el dinero robado”, declaró.

Varios afectados acudieron a la clínica dental ubicada en Alejandro Dumas 347 para exigir que se les devolvieran los expedientes clínicos y su dinero para continuar con sus tratamientos, sin que ningún responsable del inmueble o de la empresa se hiciera cargo.

Rosamaría Parra Torres, quien es pensionada, aseguró que su tratamiento fue cotizado en 64 mil 400 pesos, por lo que realizó dos pagos, y que actualmente padece no tener parte de sus dientes inferiores y superiores.

“Me siento defraudada, triste. ¿Por qué es posible que unos españoles vengan a robar y abusar de nosotros que somos gente de la tercera edad?, lamentó.

Mercedes Cervantes, de 70 años, jubilada como enfermera, explicó que inició su tratamiento de prótesis hace un año, por el cual se le había cotizado 72 mil pesos, y la empresa aportaría 28 mil pesos.

“Yo estoy con la boca deshecha. Nunca supe de los fraudes de España, hasta ahora supimos de los cierres en México”, declaró.

La empresa dejó a sus clientes con tratamientos inconclusos, lo que pone en peligro su salud; acusan que la compañía tomó de pretexto los sismos de septiembre



2017 DEFRAUDAN HASTA A ABUELITOS

Un grupo de más de 100 personas denunciaron a la empresa iDental, con matriz en España, y con tres sucursales en la Ciudad de México: dos en la colonia Juárez y una en Polanco, de haberles cobrado tratamientos y dejarlos inconclusos.



2017 SE FUGA DUEÑO DE AGENCIA

La Fiscalía de Yucatán tiene 23 denuncias por un supuesto fraude contra las compañías de viajes GD Platinum e International Travel, propiedad de Jorge Hernández, por un monto superior al millón de pesos.



2008 PROMETIERON DEPILACIÓN

La empresa de depilación láser Neoskin, a cargo de Guadalupe Garza Martínez, defraudó a cientos de clientes en la Ciudad de México y Monterrey, quienes al acudir a su cita se encontraron que las sucursales estaban cerradas y, en algunos casos desmanteladas; además acusaron daños en la piel.



2000 ESTAFA SOBRE RUEDAS

En 2003 brotaron las denuncias en contra de José Luis González González, propietario y director general de la empresa Publi XIII, quien defraudó a 782 personas; les prometió autos con sólo pagar entre 20 y 30% de su valor a cambio de circular con publicidad; fue sentenciado a mil 995 años de prisión.

“Me siento defraudada, triste. ¿Por qué es posible que unos españoles vengamos a robar y abusar de nosotros que somos gente de la tercera edad?”

ROSAMARÍA PARRA TORRES
VÍCTIMA DE FRAUDE

Los afectados acudieron esta semana a la Fiscalía Desconcentrada de Investigación de Miguel Hidalgo, en donde se abrió la carpeta de investigación CI-FMH/MH-4/UI-2S/D/04666/12-2017.

Los denunciantes identifican a Nora Alejandra Ledezma Lizalde como

responsable del jurídico de Asistencia Dental Social, a quien no han localizado para que rinda explicaciones.

De acuerdo con testimonios víctimas de la empresa dental, las sucursales de Hamburgo y Polanco fueron cerradas porque los consultorios no pagaron la renta y

tenían adeudos de 300 mil pesos.

La empresa tiene documentadas quejas desde hace dos años en la ciudad de Zaragoza, por malas prácticas, publicidad engañosa y estafas.

“iDental hace posible que todo el mundo pueda ir al dentista, estableciendo unos precios lógicos, justos y honestos. Y todo ello en grandes centros odontológicos que cuentan con todo lo que tu salud dental necesita”, es el eslogan de la marca, lo cual, por las denuncias de víctimas, es una gran mentira.



Foto: Notimex/Archivo

Las comunidades de 100 municipios más podrán adquirir la leche a un peso el litro.

SEDESOL ALTA MARGINACIÓN

Liconsa venderá a \$1 el litro de leche en 400 alcaldías

La medida de reducción de precio otorgará un beneficio a por lo menos 150 mil personas de alta vulnerabilidad

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gimm.com.mx

El titular de la Sedesol, Luis Enrique Miranda Nava, anunció que Liconsa venderá a peso el litro de leche en 400 municipios de los que padecen más carencias en 16 entidades del país.

De gira de trabajo por Oaxaca, en el municipio de Santa Lucía del Camino, el funcionario indicó que la rebaja fue autorizada por el Consejo de Administración de Liconsa, al inaugurar la Quinta Reunión Nacional de Gerentes de la paraestatal.

“A partir de hoy las comunidades de 100 municipios más podrán adquirir la leche a un peso el litro; ya son 400 municipios de 16 estados de la República los beneficiados por esta política de precios; 203 de estos municipios, es decir, más de la mitad, pertenecen al estado de Oaxaca”, señaló Miranda Nava.

El funcionario responsable de las políticas sociales del gobierno federal explicó que la medida de reducción de precio otorgará un beneficio a por lo menos 150 mil personas de alta vulnerabilidad.

L i c o n s a e s t á

16

ESTADOS

acumulan los municipios con más alta marginación del país.

400

MUNICIPIOS

aproximadamente son los que sufren alta marginación.

considerada como una de las 500 empresas más importantes del país, con una de las redes de distribución más grandes, que hace posible distribuir mil millones de litros de leche al año en beneficio de 6.5 millones de personas.

Miranda Nava atestiguó también la firma de un convenio entre Liconsa y el gobierno del estado de Oaxaca, a cargo de Alejandro Murat, con el que la administración estatal se compromete a pagar la parte correspondiente, para que el producto sea gratuito a la población.

DESARROLLO

Gobierno de Chiapas entrega recursos a emprendedoras

POR REYNA CHÁVEZ
nacional@gimm.com.mx

En apoyo a la economía de las familias damnificadas por el sismo del 7 de septiembre, el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, entregó recursos derivados del Subprograma Becas a la Capacitación para el Trabajo, Bécate, a mujeres emprendedoras.

En esta ocasión se destinó

cerca de un millón de pesos para que más de 300 chiapanecas se capaciten, aprendan un oficio y puedan emprender algún negocio que contribuya a mejorar la economía de sus familias.

Manuel Velasco explicó que con el respaldo del gobierno federal, en los últimos cinco años se invirtieron 178 millones de pesos para concretar 57 mil becas de capacitación.



Foto: Especial

El gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, se reunió con mujeres emprendedoras.

ISSSTE

Tratamiento le da una segunda oportunidad

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El ISSSTE presentó el caso médico sobresaliente de Aurelia, paciente de 44 años, a quien le han salvado varias veces la vida debido a complicaciones por hipertensión arterial pulmonar, enfermedad catalogada como rara, por la cual llegó a tener incapacidad total.

Aurelia estuvo confinada a una silla de ruedas y dependiente de un tanque de oxígeno las 24 horas, pero gracias a un tratamiento de alta especialidad hoy ha recuperado su vida y retomado su



Foto: Especial

Aurelia, de 44 años, estuvo muchas veces en riesgo de morir debido a hipertensión arterial pulmonar.

actividad productiva como enfermera.

Guadalupe Espitia Hernández, especialista en circulación pulmonar, jefa del Servicio de Neumología y responsable de la Clínica de Hipertensión Pulmonar del Hospital Regional 1 de Octubre, la más importante del instituto y la segunda más importante del país, destacó que el ISSSTE cuenta con protocolos internacionales de tratamiento para esta enfermedad y con un proceso de atención certificado por el Medical Center de Boston de la Tufts University, de Massachusetts.



ESTAMOS EN RECONSTRUCCIÓN

Con asistencia técnica o a través de los organismos ejecutores de obra, juntos estamos reconstruyendo las viviendas de las personas afectadas por los sismos. México está de pie.

En México queremos que lo bueno siga contando.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

www.gob.mx/sedatu

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

SAMSUNG



Peluche **Bolo**[®]
de regalo.

Galaxy Tab A, el mejor regalo para esta Navidad.

De: ~~\$5,999~~

A: \$4,499

-10% de
contado: **\$4,049***

y hasta 13 MSI de \$346*



 **Liverpool**
es parte de mi vida

liverpool.com.mx



VENTAS Y CENTRO DE ATENCIÓN 52 62 99 99 EN CDMX Y DEL INTERIOR 01 55 5262 9999

El precio que se comunica es pago a 13 meses sin intereses. Consulte tarjetas participantes. Consulte promociones adicionales en tienda. Vigencia del 17 al 24 de diciembre de 2017 o hasta agotar existencias. Consulte disponibilidad de modelos, colores y restricciones en tienda. Aplica solo en modelo SM-P350. *Precio redondeado.

LA EMOCIÓN DE TERMINAR EL AÑO. ESTRENANDO

Robo bom bom



Llévate un

NISSAN SENTRA 2017

CON BONO ESPECIAL DE HASTA **\$25,600**

Y MENSUALIDAD DE **\$2,399**

Y **SIN** COMISIÓN POR APERTURA⁽¹⁾

CREDI NISSAN®
Nissan.com.mx/promociones

01 800 9 NISSAN
647726

CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

Créditos sujetos a aprobación de NR Finance México S.A. de C.V., SOFOM E.R. (Credi Nissan®). (1) Aplica en el vehículo Sentra 2017. Bono de hasta \$25,600.00 M.N. que será descontado directamente al precio del vehículo, aplica en operaciones de contado y crédito. Consulta Bonos por versión con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. El bono especial anunciado de \$25,600.00 M.N. aplica para la versión SENTRA SR TURBO. La Tasa de interés anual ordinaria fija del 12.67% aplica en planes con 38% de enganche sobre un plazo de 72 meses. El 0% de comisión por apertura aplica en plazos de 36 a 72 meses. CAT promedio del 14.71% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 30/11/2017. Mensualidad calculada para la versión SENTRA SENSE MT 2017 con un bono especial de \$20,000.00 M.N. Esta promoción puede incluir Pagos Especiales, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. Fotos de carácter ilustrativo. Verifica disponibilidad. Solo para personas físicas y personas físicas con actividad empresarial en toda la República Mexicana, del 1 de diciembre del 2017 al 2 de enero del 2018 o agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Solo para el producto Credi Nissan®. Para conocer planes y modalidades de crédito, verifica precios, requisitos de contratación, comisiones, términos y condiciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®.



Innovation
that excites®

Más personas mejor alimentadas

Por nuestra gente,
el orgullo de México,
queremos que lo bueno
siga contando.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

www.gob.mx/sedesol



Foto: Quetzalli González

Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas, ve con agrado las modificaciones realizadas por el Senado a la ley.

FUERZAS ARMADAS ESPALDARAZO

García Cabeza de Vaca apoya Ley de Seguridad

El gobernador de Tamaulipas asegura que con las modificaciones, la ley se fortalece aún más

POR JORGE RAMOS
jorge.ramos@gimm.com.mx

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca ve con agrado las modificaciones realizadas por el Senado de la República a la Minuta de la Ley de Seguridad Interior enviada a la Cámara

de Diputados, por considerar que los legisladores fueron sensibles a las observaciones de las ONG's y recogieron sus puntos de vista.

Entrevistado luego de participar en la presentación de EnerTam Expo Internacional 2018, que se realizará del 11 al 13 de abril en Tampico para atraer inversión al sector energético de Tamaulipas, afirmó que luego de dichas modificaciones, la Ley da más instrumentos legales a las fuerzas armadas y certeza para participar en labores de

DELEGADO

Francisco García Cabeza de Vaca fue el representante de los gobernadores del PAN en la Cámara de Diputados para hablar de los alcances de la Ley de Seguridad Interior.

seguridad pública.

Al ser cuestionado acerca de su postura acerca de la Ley de Seguridad Interior, el gobernador de Tamaulipas apuntó: "No solamente estoy a

favor, fui el gobernador emanado de Acción Nacional que fue a representar a los gobernadores de mi partido a la Cámara de Diputados para hablar acerca de los alcances, de la necesidad que se requería de aprobar esta ley y ahora con las modificaciones que se le han dado en el Senado de la República, todavía se fortalece aún más".

Sostuvo que el Senado escuchó las voces disidentes de quienes se oponen a la ley y realizó las modificaciones solicitadas.

NARCÓTICO

En México ya se produce fentanilo: EU

El fiscal general de EU, Jeff Sessions, llama a dismantlar los laboratorios clandestinos

AFP
national@gimm.com.mx

Estados Unidos advirtió ayer que organizaciones criminales en la República Mexicana ya comenzaron a producir fentanilo, un opioide sintético 50 veces más potente que la heroína, que hasta ahora,

China era el principal origen del agente narcótico.

El fiscal general Jeff Sessions llamó a dismantlar estos laboratorios clandestinos para evitar "un gran problema en el futuro", al término de una reunión bilateral de Estados Unidos y México sobre organizaciones criminales transnacionales.

"El fentanilo al principio llegaba principalmente desde China, directamente por correo a EU", declaró Sessions.


Agregó que "una cantidad considerable" es

también enviada a México, desde donde, luego, cruza la frontera.

Pero "también estamos viendo que laboratorios de fabricación comienzan a desarrollarse en México", añadió el funcionario.

El fentanilo es causa de sobredosis en la epidemia de adicción que dejó unos 64 mil muertos en EU el año pasado.

La epidemia surge de la masiva comercialización con receta médica de opioides altamente adictivos.



lun - vie
10 a 1 pm
www.exafm.com
/EXAFM
@EXAFM

escucha a

yordienexa

PONTE FM

exa

104.9

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917"

SEIEM

CONVOCATORIA
Licitación Pública Nacional

CONVOCATORIA 17

El Gobierno del Estado de México, a través de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y los artículos 1 fracción IV, 3 fracción III, 5 párrafo primero, 26, 29, 30 fracción I, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 1 fracción IV, 2 fracción VIII, XIV y XXVI, 61, 62, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables;

CONVOCA

A las personas físicas o jurídicas colectivas con capacidad legal administrativa, técnica y financiera para presentar propuestas, a participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se indica:


Licitación Pública Nacional	Descripción			Costo de las bases	Fecha de venta de Bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación, y apertura
44074001-017-17	PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES						
	No	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN			
	1	SERVICIO	1	RED ESTATAL DE EDUCACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO DE 100 ESCUELAS FEDERALIZADAS - La Red Estatal de Educación de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México de 100 Escuelas Federalizadas, estará integrada por los siguientes equipos, los cuales serán instalados de acuerdo al ANEXO del dictamen 049/2017 de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana que se integran a las presentes bases.	convocante \$ 5,917.00	15, 16 y 18 de diciembre de 2017	NO HABRÁ 20 de diciembre de 2017 a las 11:00 horas.

- Las bases de la licitación pública nacional se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx> y oficinas de la convocante y su venta en el Departamento de Adquisiciones de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, ubicado en Profesor Agripín García Estrada No. 1306, Colonia Sta. Cruz Azcapotzalongo, C.P. 50030, Toluca, México; con el siguiente horario: viernes 15 de diciembre de las 09:00 a 18:00 horas, sábado 16 de diciembre de 10:00 a 14:00 horas y lunes 18 de diciembre de 09:00 a 18:00 horas.
- La procedencia de los recursos es: Estatal.
- La forma de pago de bases: En oficinas de la convocante con cheque de caja, cheque certificado a nombre de SEIEM GASTO DE OPERACIÓN o depósito en efectivo a la cuenta 19812 sucursal 4439 de Banamex.
- El Acto de presentación y apertura de propuestas: Se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Financieros de SEIEM, ubicada en Av. Agripín García Estrada No. 1306, Santa Cruz Azcapotzalongo, Toluca, Estado de México.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.
- Lugar de entrega de los servicios: En ubicación de las 100 escuelas que se encuentran en los anexos del dictamen 049/2017 de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana que se integran a las presentes bases.
- Plazo de entrega de los servicios: 27 de diciembre de 2017
- Las condiciones de pago serán: Dentro de los cuarenta y cinco días hábiles posteriores a aquél en que el proveedor presente su factura debidamente requisitada en el Departamento de Programación y Presupuesto, la cual deberá contar con la firma y sello de la recepción total de los servicios, por parte de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones de SEIEM.
- Garantías: Garantía de Cumplimiento de contrato: se constituirá por el (10%) del importe total del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.) y la Garantía de Defectos o Vicios Ocultos: se constituirá por el (5%) del importe total del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.), podrán ser presentadas a través de cheque certificado, cheque de caja, a nombre de SEIEM GASTO DE OPERACIÓN, si se otorga mediante fianza, se deberá observar lo indicado en el Anexo Tres de las bases, expedida a favor de Servicios Educativos Integrados al Estado de México con una vigencia mínima de un año, tratándose de depósito en efectivo, se realizará en el Departamento de Tesorería de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, sito en Avenida Profesor Agripín García Estrada número 1306, Colonia Santa Cruz Azcapotzalongo, Código Postal 50030, Toluca, Estado de México.
- Estarán impedidos para participar en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional: Las personas que se encuentren en alguno de los supuestos que se establecen en la totalidad de las fracciones que se indican en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- Requisitos: Presentar propuesta técnica y económica en sobres cerrados y separados, cumpliendo todos y cada uno de los requisitos solicitados en bases.
- El criterio de evaluación y adjudicación será: binario, el factor preponderante para la adjudicación del contrato, la propuesta que cumpla con los requisitos, lineamientos, indicaciones y condiciones establecidos por la convocante y el precio más bajo.

Toluca, México a 15 de diciembre de 2017.

LIC. SERGIO ANDRÉS GUERRA DE LA FUENTE
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROFR. AGRIPÍN GARCÍA ESTRADA No. 1306, COL. SANTA CRUZ AZCAPOTZALONGO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.
C.P. 50030
TELS: (01 722) 279-77-00, EXT. 7302 www.seiem.gob.mx



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

AL PÚBLICO EN GENERAL:

El Pleno del Consejo de la Judicatura Federal en sesión ordinaria celebrada el veintinueve de noviembre del presente año, aprobó el Acuerdo General 38/2017, relativo a la denominación, residencia, competencia, jurisdicción territorial, domicilio y fecha de inicio de funciones del Séptimo Tribunal Unitario del Segundo Circuito, con residencia en Toluca, Estado de México; así como a las reglas de turno, sistema de recepción y distribución de asuntos entre los tribunales unitarios del Circuito indicado.

El órgano jurisdiccional que se crea se denomina Séptimo Tribunal Unitario del Segundo Circuito, con residencia en Toluca, Estado de México, y tendrá idéntica competencia y jurisdicción territorial que los Tribunales Unitarios de Circuito en la misma entidad federativa y sede, su domicilio es el ubicado en Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, número 302 sur, colonia Centro, código postal 50000, Toluca, Estado de México; e iniciará funciones el uno de enero de dos mil dieciocho.


A partir de la fecha señalada, la Oficina de Correspondencia Común de los Tribunales Unitarios del Segundo Circuito, con residencia en Toluca y del Tribunal Unitario especializado en Materia Penal del Segundo Circuito, con residencia en Almoloya de Juárez, prestará servicio al Tribunal Unitario de nueva creación.

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2017

A T E N T A M E N T E

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN



AVISO AL PÚBLICO

A nuestros clientes y al público en general, les informamos que instalaremos una nueva Sucursal de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, en el siguiente domicilio:

Sucursal Huixquilucan
Jesús del Monte 271, Planta Alta, Col. Jesús del Monte, Huixquilucan de Degollado, C.P. 52764 Estado de México, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. y sábados de 9:00 a.m. a 12:00 p.m.

Estaremos complacidos en atenderlo a partir del día 2 de enero del 2018 en nuestra nueva Sucursal, para ofrecerle los productos y servicios bancarios con que contamos.

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2017.

Atentamente

Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Multiva
Representante Legal

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SCT
SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

POR ESTAS VÍAS CIRCULA LA VIDA DE MÉXICO.

Autopistas, carreteras y puentes construidos en los últimos cinco años te brindan seguridad en las vacaciones. Aún después de los sismos, lluvias torrenciales y huracanes se encuentran en pleno funcionamiento.

Para que estés mejor comunicado queremos que lo bueno siga contando

Consulta www.gob.mx/sct



DESTINOS

Los cargamentos se dirigirán a Canadá, Italia, Francia, Sudáfrica, Colombia, Guatemala, República Dominicana, China, Australia y España, entre otros.

YUCATÁN SE AFIANZA COMO EXPORTADOR

En representación del gobernador de Yucatán, el director general de Fomento y Desarrollo Empresarial, Joaquín Mier y Terán, dio el banderazo de salida al envío de un millón 357 mil 56 botellas de la cerveza yucateca de Grupo Modelo, que salió ayer del Puerto de Altura de

Progreso con destino a Inglaterra, que afianza al centro logístico como plataforma de exportación de productos mexicanos de calidad. Este cargamento forma parte de los primeros 31 contenedores de 10 mil que saldrán cada año rumbo a dicho país europeo, entre muchos otros.

— De la Redacción



Foto: Especial

El cargamento forma parte de los primeros 31 contenedores de diez mil que saldrán cada año hacia el extranjero.

48 EXCELSIOR
VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2017
@Excelsior

TODO MÉXICO



De naturaleza política

ENRIQUE ARANDA

opinionexcelsior@gimm.com.mx

LE ATRIBUYEN SER PRESTANOMBRES DE BORGE

SEIDO cita a hermano de alcalde de Tabasco

POR MARCOS MUEDANO
marcos.muedano@gimm.com.mx

La Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO), citó en calidad de imputado a Cristóbal Gaudiano Roviro, en relación con las investigaciones contra el exgobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo.

El citatorio, que fue girado el pasado 8 de diciembre por el Ministerio Público de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación o Alteración de Moneda de la SEIDO, menciona que Cristóbal Gaudiano debe presentarse hoy a las 10:00 en la sede de la SEIDO ubicada en Avenida Paseo de la Reforma.

El citatorio menciona que Gaudiano debe presentarse con su abogado, de lo contrario el Estado le proporcionará uno de oficio para estar presente durante la diligencia.

Cristóbal Gaudiano Roviro, presuntamente, es uno de los principales prestanombres de Roberto Borge. Gaudiano es hermano de Gerardo Gaudiano Roviro, presidente municipal de Centro, Tabasco. Las investigaciones de la PGR indican que en 2011, Cristóbal Gaudiano fundó, junto con Raúl Gilberto Ramos Espinosa, la empresa Grupo Desarrollador Rumega S. A. de C. V.

Rumega fue una de las empresas favoritas del exgobernador de Quintana Roo, la cual fue beneficiada con diferentes contratos millonarios, principalmente para la construcción de escuelas.

Algunos de los contratos son por un valor de: 18,059,834.89 pesos; 16,511,440.19 pesos; 6,044,179.05 de pesos;

Cristóbal Gaudiano, presunto cómplice del exgobernador, debe presentarse hoy en la sede de la dependencia



Foto: AP/Archivo

RED DE CORRUPCIÓN. Las investigaciones de la PGR indican que en 2011, Cristóbal Gaudiano fundó la empresa Rumega, beneficiada con contratos millonarios durante la administración de Roberto Borge.

FILIACIÓN

Cristóbal Gaudiano es hermano de Gerardo Gaudiano, alcalde de Centro, Tabasco, quien pretende contender por la candidatura al gobierno del estado.

50
PERSONAS

son investigadas en relación al caso Borge.

9,577,595.38 de pesos; 11,074,940.19 de pesos; 5,751,225.42 de pesos; y 156,919,294.21 de pesos.

Durante el interrogatorio que le realizarán, será cuestionado sobre la empresa Grupo Desarrollador Rumega S. A. de C. V., la participación de Borge en ella, así como el destino de los recursos que se obtuvieron por los contratos.

Fuentes de la PGR,

explicaron que Cristóbal Gaudiano Roviro, es una de las más de 50 personas que son investigadas por el caso Borge.

APREHENSIÓN

Roberto Borge, fue detenido el 4 de junio por la Organización Internacional de Policía Criminal, en Panamá. La República Mexicana ya solicitó su extradición por los delitos de lavado de dinero, peculado,

aprovechamiento ilícito y ejercicio indebido para ser juzgado en territorio nacional.

La Suprema Corte del país caribeño ya dio luz verde para que finalmente sea extraditado a territorio nacional.

El máximo órgano judicial informó en un comunicado que consideró improcedentes los recursos legales con los que la defensa buscaba detener el proceso.

El exgobernador de Quintana Roo ya no tiene más recursos legales contra su proceso de extradición y ahora dependerá del Ejecutivo panameño determinar cuándo sería enviado a México.

Borge gobernó de 2011 a 2016. Su detención fue la tercera de un exgobernador del PRI en lo que va del 2017.

Meade-Arriola... ¿sin PRI?

Si los dos abanderados del Revolucionario Institucional no se desmarcan de lo que representa el tricolor y apuntalan su figura ciudadana se puede complicar el panorama...

Si bien la elección de José Antonio Meade Kuribreña como precandidato único a la Presidencia y de Mikel Arriola Peñalosa a la Jefatura de Gobierno de la aún naciente Ciudad de México de cara al 2018, sin militancia partidista ambos, ha sido asumida como un acierto por amplios sectores de la sociedad, a nadie escapa que, para uno y otro, el trecho a cubrir hacia la (eventual) conquista de las posiciones a las que han sido nominados es aún larga y tiene en el partido que representan, el Partido Revolucionario Institucional, su peor obstáculo...

Y esto, que no sorprende ya a nadie, ha comenzado a generar tal inquietud, molestia y (mal disimulado) desconcierto al interior del prisma que "rodea" a uno y otro, que nada raro sería que en las semanas por venir, y más aún concluidos los recién inaugurados tiempos de precampaña, comencemos a ser testigos de la multiplicación de presencias "ciudadanas y apartidistas", igual en el equipo del extitular de Hacienda que en el del exmandatario en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Lo que suena lógico y hasta explicable, sin embargo, no parece vaya a resultar tan fácil de aceptar para quienes, como los integrantes del círculo íntimo del presidente Enrique Peña Nieto, particularmente, los que se identifican con el ahora titular en Relaciones Exteriores Luis Videgaray Caso, se asume como artífice de la estrategia que derivó en ambas (pre)candidaturas y que, en razón de ello, piensan "tienen el derecho..." de estar, dar forma a las estructuras, opinar e incluso, decidir, sobre el rumbo a seguir por las respectivas campañas.

Ello, obvio, independientemente de que todos, incluidos los arriba citados, entiendan que si Meade Kuribreña y Arriola Peñalosa no inician, desde ya, un proceso orientado a subrayar públicamente su incuestionable perfil ciudadano primero y, luego, a deslindarse con todo aquello que es identificado como "propio del prisma...", la corrupción e impunidad de manera particularmente destacada, las posibilidades de mantener al tricolor en las posiciones en disputa se verán seriamente afectadas...

Que nadie entonces se llame a sorpresa si, en cuestión de días, tras los festejos navideños en particular, comenzamos a ser testigos de una auténtica metamorfosis al interior de los equipos que, amparados por las siglas del Revolucionario Institucional de Enrique Ochoa Reza, el Verde Ecológico de México de Carlos Puente y Nueva Alianza de Luis Castro Obregón, promueven las aspiraciones de Meade y Arriola.

De darse, huelga destacar, no serán estos que mencionamos cambios sólo aparentes, sino de fondo. Eso al menos es lo que se asegura.

ASTERISCOS

* Inquietud y creciente malestar genera ya al interior de la bancada senatorial de Acción Nacional que ¿lidera? el cuestionado Fernando Herrera, el "desplazamiento" que de varias de sus figuras más activas, la presidenta de la Unión Interparlamentaria Mundial Gabriela Cuevas Barrón entre ellas, viene haciendo la dirigencia partidista, la real, en aras de "entregar lo más posible..." a Partido de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano, en el marco de su antinatural alianza.

* No deberá concluir el actual diciembre, a decir de sus afines, antes que el controversial mexiquense Luis Enrique Miranda Nava deje la principal oficina en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) para ir en busca de una posición en la próxima bancada del Revolucionario Institucional en el Senado... ¡por vía plurinominal, claro!

* En Guanajuato, lejos aún la definición de quién, en su momento, buscará recuperar para el prisma la gubernatura, nada parece más claro que el creciente posicionamiento de José Luis Romero Hicks, extitular de Finanzas a nivel estatal con Vicente Fox Quesada y, luego, con él también a nivel federal, titular del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext).

* Veámonos el domingo, con otro asunto De naturaleza política.

Quizá en los próximos días se dé una metamorfosis al interior de los equipos de ambos candidatos.

CONFLICTO TERRITORIAL

Desoyen a CNDH en caso Chenalhó

Autoridades omiten medidas para garantizar apoyos a los desplazados en 2 municipios de Chiapas

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Autoridades federales, estatales y municipales incumplieron con las medidas cautelares que les solicitó desde el mes pasado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para garantizar atención y apoyos a los al menos cinco mil habitantes de Chalchihuitán y Chenalhó, Chiapas, desplazados por conflictos territoriales y de seguridad.

El organismo nacional denunció que no llega con suficiencia ni se brinda con



Foto: Cuartoscuro/Archivo

La CNDH denunció que no llega con suficiencia la asistencia humanitaria, la alimentación ni la atención médica.

oportunidad la asistencia humanitaria, la alimentación y atención a la salud que las personas desplazadas necesitan y, de manera particular, siguen sin contar con

condiciones mínimas de seguridad para que su integridad y vida no estén en riesgo.

"Ya que, según refieren, por las noches según armadas las acosan, disparan y queman

sus viviendas. El ambiente de temor e inseguridad que esto les ha provocado impide que quienes requieren servicios de salud acudan a los hospitales, y que los estudiantes asistan a las escuelas", advirtió la CNDH.

En este contexto, tras reiterar el contenido de las medidas cautelares que formuló previamente, demandó la intervención inmediata y efectiva de las autoridades, para resguardar y atender a la población desplazada.

El pasado 28 de noviembre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos solicitó las medidas cautelares por el desplazamiento forzado de cinco mil personas de Chenalhó y Chalchihuitán, para su inmediata protección y resguardo, tras advertir su situación de riesgo.



Aprovecha para comprar artículos exclusivos con tus **Tarjetas Banorte** en los **Días Amarillos** de:



Y disfruta de:

20%
EN CUPONES



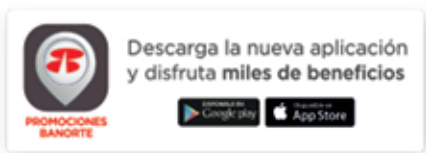
o hasta

9MSI
MESES SIN INTERESES

Vigencia del 15 al 17 de diciembre de 2017.



#MexicanosFuentes



CAT promedio 0% sin IVA, informativo para meses sin intereses. Para los MSI participan las Tarjetas de Crédito Banorte excepto Básica, Empresarial y Fácil. Para el descuento participan las Tarjetas de Crédito, Débito y Nómina. Vigencia de la promoción del 15 al 17 de diciembre de 2017. No acumulable con otras promociones de Meses Sin Intereses o descuentos. Consulta en tienda o en elpalaciodehierro.com: departamentos, marcas, productos y modelos participantes. Aplican restricciones. El beneficio ofrecido es responsabilidad de quien lo proporciona. Todos los productos, servicios y/o beneficios ofrecidos a través de la aplicación de Promociones Banorte son enteramente responsabilidad de cada uno de los proveedores. Productos emitidos y operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en banorte.com

Con tu donativo, juntos reconstruycamos México

Haz tu donativo:

Fideicomiso

Fuerza México

BBVA Bancomer

Cuenta: 0110975907

Clabe: 012180001109759075

FIDEICOMISO
**FUERZA
MÉXICO**

CCE
consejo coordinador empresarial



Conoce cómo ayudar en:
www.fideicomisofuerzamexico.mx

Apoyos para que tus hijos estén seguros mientras trabajas

Por nuestra gente,
el orgullo de México,
queremos que lo bueno
siga contando.



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

www.gob.mx/sedesol

PLANES TELCEL
Max Sin Límite

SAMSUNG

La magia de esta época
trae 3 sorpresas para ti.



Galaxy S8

PLAN TELCEL
Max Sin Límite 5000

Galaxy S8+

PLAN TELCEL
Max Sin Límite 5000

Galaxy Note8

PLAN TELCEL
Max Sin Límite 6000

-30% ó 24

de descuento
directo en el pago inicial del equipo.¹

mensualidades
con cargo a tu recibo Telcel.²

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura



telcel M.R.

Promoción válida en CDMX., Estado de México, Hidalgo y Morelos del 14 al 27 de diciembre de 2017. 1. El 30% de descuento se podrá hacer efectivo en la diferencia a pagar por el equipo Samsung Galaxy S8 o Galaxy S8+ en la contratación de un Plan Telcel Max Sin Límite 5000 sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses o en la diferencia a pagar por el equipo Samsung Galaxy Note 8 en la contratación de un Plan Telcel Max Sin Límite 6000 sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. 2. El diferimiento a 24 meses aplica únicamente sobre el Pago Inicial del equipo. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar o renovar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. Válido al 27 de diciembre de 2017. El pago inicial diferido aplica únicamente en la contratación de un Plan Telcel Max Sin Límite sujeto a un Plazo mínimo de contratación de 24 meses. El cargo correspondiente a la mensualidad a cubrirse se verá reflejado de forma simultánea al Cargo Mensual estipulado para el Plan contratado. Consulta el costo de los equipos al contratar en cualquiera de los Planes Telcel Max Sin Límite en Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales Participantes. Imágenes ilustrativas. Equipos y colores sujetos a disponibilidad en punto de venta. Información de Planes Telcel Max Sin Límite 5000 y 6000 en: www.telcel.com. Los precios publicados incluyen 16% de IVA. Los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por Telcel se prestan con base en lo establecido en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 116908 y 116909.

PROYECTO CREACIÓN DE EMPLEOS

Sinaloa comienza obra plaza Sendero

Quirino Ordaz da banderazo a la construcción en la que se invierten mil mdp

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

CULIACÁN.—Con una inversión de mil millones de pesos por parte de Grupo Acosta Verde, que permitirá la creación de 6 mil 507 empleos, el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, puso en marcha los trabajos de construcción de la plaza Sendero Culiacán, la

tercera instalada en la entidad.

El mandatario estatal destacó que este proyecto que hoy está en vías de convertirse en realidad, es resultado de la confianza de los inversionistas, la familia Acosta Verde, quienes están viendo a Sinaloa como un lugar estratégico rentable, pues tan sólo en la capital sinaloense se concentra el 33 por ciento de la población de la entidad, que genera un movimiento económico importante.

“Gracias por creer y apostarle a Sinaloa”, exclamó

UBICACIÓN

El gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, destacó el lugar estratégico en el que se construye la plaza, pues tan sólo en la capital se concentra 33 por ciento de la población del estado.

Quirino Ordaz, al tiempo de asegurar que un gobierno tiene que ser un facilitador, promoviendo y dando apoyos para atraer la inversión, pues quien mueve el motor de la economía y genera mayor número de

empleos es el sector privado.

Añadió que los gobiernos no deben engordar la burocracia, sino ser gobiernos ágiles que vean por su gente para que gocen de una mejor calidad de vida.

En su intervención el presidente municipal de Culiacán, Jesús Valdés Palazuelos, aseguró que la realización de esta obra es un sueño anhelado por habitantes de este sector, pues las condiciones de abandono que presentaba el área empezaron a generar problemas de inseguridad.



Foto: Especial

El gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, aseguró que un gobierno tiene que ser un facilitador de la inversión.

METEOROLÓGICO

Alerta en 12 estados por frente frío 16

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La Secretaría de Gobernación (Segob) alertó a la población y las autoridades del desarrollo y efectos de la segunda tormenta invernal en interacción con el frente frío número 16, así como el fuerte arrastre de humedad proveniente del océano Pacífico que genera la corriente en chorro.

La alerta emitida por la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Segob, en conjunto con el Servicio Meteorológico Nacional, prevé que los efectos de esa combinación climática prevalezcan en diversos estados hasta el 17 de diciembre, se informó en un comunicado.

Existe alta probabilidad de caída de nieve en las sierras de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, Durango, Sonora y Sinaloa, así como un potencial de lluvias en Chihuahua, Durango, Sinaloa, Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, San Luis Potosí, Jalisco, Nayarit, Veracruz y Puebla.

Autoridades de Coahuila mantienen un operativo especial por la temporada invernal, con vigilancia en todas las carreteras y comunidades para resguardar a la población por las bajas temperaturas.

En Nuevo León, la Secretaría de Educación informó que las clases no se suspenderán en la entidad a pesar de la entrada de un nuevo frente frío.

Arturo Estrada Camargo, titular de la secretaría, señaló que queda a criterio de los padres enviar a sus hijos a clases.

“Los planteles seguirán abiertos porque algunos padres de familia ya tienen sus actividades ya preestablecidas, pero que sí tomen las precauciones necesarias”, indicó.

Mencionó que en el caso de los padres que consideren que si sus hijos salen pueden enfermarse las faltas están justificadas.

Mientras tanto, en Chihuahua, como prevención para evitar accidentes y problemas de salud, hoy se suspenden clases en el nivel básico, que comprende a los planteles de preescolar, primaria y secundaria, en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral.

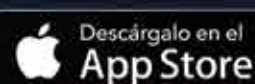
El secretario de Educación y Deporte, Pablo Cuarón Galindo, informó que se tomó dicha decisión por recomendación de la Coordinación Estatal de Protección Civil.

— Con información de Notimex, Alma Gudiño y Aracely Garza.

Smart Ahora es Sinónimo de Elegancia y Estilo.



LA MEJOR GARANTÍA DEL MERCADO



Proximity Pryzm de CITIZEN.
Sin cables. Sin enchufes.



ALIMENTADO POR LUZ
Eco-Drive

Un reloj que jamás necesitará baterías.

citizen.com.mx

CITIZEN

BETTER STARTS NOW

De venta exclusiva en Tiendas Departamentales de Prestigio y Joyerías

El logo de Google Play es una marca registrada y propiedad de Google, Inc. El nombre de Apple y su logo son marcas registradas y propiedad de Apple, Inc., registradas en los Estados Unidos y otros países. Apple Store es un servicio de marca propiedad de Apple, Inc.

FRIKIPLAZA, LA SEDE

INVASIÓN DE SABIDURÍA EN LA CDMX

Conferencias, talleres y otras actividades relacionadas con la astronáutica inundan este recinto

POR JOSÉ DE J. GUADARRAMA
jose.guadarrama@gimm.com.mx

A casi 80 años de que Orson Wells aterrizara al mundo con la transmisión de La Guerra de Dos Mundos, desde la Columbia Broadcasting en Nueva York, en México está ocurriendo una verdadera invasión galáctica mediante la difusión del conocimiento sobre el espacio y el mundo de la astronáutica.

Las historias sobre invasiones extraterrestres, guerras galácticas y la existencia de otras vidas en el universo siempre han resultado de lo más taquillero.

Hay quienes aseguran que tienen pruebas al respecto. En México se han creado producciones sobre el tema que han estelarizado personajes como Clavillazo, Viruta y Capulina o El Santo, mientras que en el resto del mundo son famosas series televisivas como *Perdidos en el Espacio*, *Tierra de Gigantes* y *Viaje a la Estrellas*.

Con estas historias como inspiración es como la exposición *Invasión Galáctica* de la Frikiplaza arrancó el pasado 9 de diciembre, en donde se han expuesto temas como: Robótica Espacial: Planteamiento y diseño de un Rover de Exploración Espacial con "UNAM Space", o bien, la Realización del Traje Espacial SOKOL en Realidad Virtual. Se trata del modelado en 3D del traje espacial del astronauta canadiense Chris Hadfield, con "Magnum Software", aparte de de Fundamentos Espacial con "Rocket Master", o Crea tu Robot, donde hay concursos



Gráfico: Freepik

Las actividades en la Frikiplaza, en la avenida Eje Central, inician a las 10:00 y concluyen a las 19:00 horas. La entrada es libre.

16

POR CIENTO ha crecido el sector aeroespacial durante esta administración

y premios, así como, la proyección de cortometrajes y la presentación de la Legión Alex Bater de Star Wars, que se presentará mañana a partir de las 12:00 horas.

Invasión Galáctica es la campaña anual de la Frikiplaza para captar nuevos clientes de una manera novedosa.

Este año es acerca de lo que se está haciendo en México en temas de astronáutica, divulgación y empresas emergentes (startups), para lo cual solicitaron el apoyo didáctico de la Dirección de Divulgación de Ciencia y Tecnología espacial de la Agencia Espacial Mexicana (AEM) y la UNAM (por medio del equipo UNAM Space, jóvenes talentos liderados por Juan Carlos Mariscal).

El evento ha contado también con el apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y que consistió en

asesorar al organizador y ciudadanos participantes en temas de astronáutica, en virtud de su solicitud para que este evento tuviera contenido didáctico y presentar a los expositores y asistentes una plática sobre el Sistema de Satélites (MexSat), además de prestar una maqueta a escala del satélite Bicentenario.

DOBLE PROPÓSITO

La AEM participa convencida de que existe toda una comunidad de jóvenes internautas, YouTubers e influencers, entre otros, a quienes se les dará a conocer la existencia de empresas mexicanas que participan de las actividades de la Agencia Espacial Mexicana en el creciente sector aeroespacial nacional, entre cuyos objetivos está atraer a los jóvenes a la ciencia, tecnología, ingenierías y matemáticas.

Además, los asistentes aprenderán de manera divertida sobre el funcionamiento de los robots para exploración espacial, los lanzadores, el traje espacial y el Sistema de Satélites Mexicanos, en un ambiente educativo, en el que se exhibirán cortometrajes y se podrá participar en otras actividades del programa.

Así, mediante *Invasión Galáctica* se divulga y promueve la cultura del conocimiento del espacio, además de que se da a conocer el sector aeroespacial y las empresas mexicanas en el ámbito espacial a los asistentes, sin dejar de lado que se comparten conocimientos sobre temas de tecnología espacial de una forma interesante y divertida.

De igual modo se acercan temas espaciales a niños y jóvenes, para incentivarlos a aprender sobre temas de ciencia, tecnología y el sector aeroespacial, que durante este sexenio ha crecido a dos dígitos, a un promedio de 16 por ciento.

PERISCOPIO



Foto: AP

Marco Ferrigno hizo las estatuillas de Trump y Kim como broma. Desde hace siglos, Nápoles es famoso por sus pesebres.

PESEBRES ARTESANALES

Trump y Putin, los populares en Italia

AP
nacional@gimm.com.mx

NÁPOLES.— Los artesanos napolitanos están inspirándose en las personalidades de las noticias para crear estatuillas de cerámica que decoran los pesebres en las casas.

Los más vendidos este año son los guerreros Jedi de la nueva película de *La guerra de las Galaxias*, los presidentes Donald Trump, de Estados Unidos, y Vladimir

Putin, de Rusia, y el líder norcoreano Kim Jong Un, quien está en un avión a hélice con un misil sobre el hombro.

El artesano Marco Ferrigno dijo que hizo las estatuillas de Trump y Kim como broma. Desde su taller en el centro histórico napolitano dijo que los dos "dan un poco de miedo por la forma en que se están enfrentando". Desde hace siglos, Nápoles es famoso por sus pesebres.



Foto: Especial

Muchos gatos se encontraban en condiciones "deplorables" y los veterinarios los examinaron para decidir su futuro.

EN OHIO

Retiran a 111 felinos

AP
nacional@gimm.com.mx

GAHANNA.— Un grupo defensor de los animales retiró 111 gatos de una vivienda en Ohio donde halló otros 55 felinos muertos.

Empleados de la organización Columbus Humane con ropa protectora retiraron los gatos de la casa de un hombre de 60 años, informó el diario *Dispatch*.

Una vocera de Columbus Humane dijo que muchos de los gatos se encontraban en condiciones "deplorables" y los veterinarios los examinaban para reunir pruebas y decidir su futuro. La vocera Kerry Shaw dijo que la organización, abrumada por tantos felinos, cerró su refugio al público momentáneamente.

Columbus Humane responde a las denuncias de crueldad y abandono.

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917" SEIEM

CONVOCATORIA Licitación Pública Nacional CONVOCATORIA 18

El Gobierno del Estado de México, a través de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y los artículos 1 fracción IV, 3 fracción III, 5 párrafo primero, 26, 29, 30 fracción I, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 1 fracción IV, 2 fracción VIII, XIV y XXVI, 61, 62, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables;

CONVOCA A las personas físicas o jurídicas colectivas con capacidad legal administrativa, técnica y financiera para presentar propuestas, a participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se indica:

Licitación Pública Nacional	Descripción	Costo de las bases	Fecha de venta de Bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación, y apertura							
44074001-018-17	Para la adquisición de vestuario y uniformes	\$ 1,843.00	15, 16 y 18 de diciembre de 2017	No habrá	20 de diciembre de 2017 a las 13:00 horas.							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PIEZA</td> <td>755</td> <td>TENIS – Tenis chocado para atletismo; Corte textil; Suela poliuretano; Aplicaciones sintéticas; Entresuela de EVA; Interior acolchonado con textil anti-sudor; Planta de torsión plastificada; Capsula de aire en talón; Con aplicación en reflejante; Agujetas color ...</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>PIEZA</td> <td>754</td> <td>CHAMARRA – De vestir y de trabajo Polar con capucha Color azul marino (dark navy) Fabricada en tela exterior: repelente y resistente al agua. Bobillo interior y dos exteriores diagonales para mantener manos calientes. Puños con resorte para evitar ...</td> </tr> </tbody> </table>					No	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	1	PIEZA	755
No	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN									
1	PIEZA	755	TENIS – Tenis chocado para atletismo; Corte textil; Suela poliuretano; Aplicaciones sintéticas; Entresuela de EVA; Interior acolchonado con textil anti-sudor; Planta de torsión plastificada; Capsula de aire en talón; Con aplicación en reflejante; Agujetas color ...									
2	PIEZA	754	CHAMARRA – De vestir y de trabajo Polar con capucha Color azul marino (dark navy) Fabricada en tela exterior: repelente y resistente al agua. Bobillo interior y dos exteriores diagonales para mantener manos calientes. Puños con resorte para evitar ...									

Las bases de la licitación pública nacional se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx> y oficinas de la convocante o su obtención en el Departamento de Adquisiciones de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, ubicado en Profesor Agripin García Estrada No. 1306, Colonia Sta. Cruz Azcapotzalongo, C.P. 50030, Toluca, México; con el siguiente horario: viernes 15 de diciembre de las 09:00 a 18:00 horas, sábado 16 de diciembre de 10:00 a 14:00 horas y lunes 18 de diciembre de 09 a 18:00 horas.

La procedencia de los recursos es: Estatal.

El Acto de presentación y apertura de propuestas: Se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Financieros de SEIEM, ubicada en Av. Agripin García Estrada No. 1306, Toluca, México; con el siguiente horario: viernes 15 de diciembre de las 09:00 a 18:00 horas.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.

Lugar de entrega de los bienes: Almacén General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, ubicado en el Lote 2, manzana 10, fraccionamiento Industrial Toluca 2000, Lerma, Estado de México.

Plazo de entrega de los bienes: 27 de diciembre de 2017.

Las condiciones de pago serán: Dentro de los cuarenta y cinco días hábiles posteriores a aquél en que el proveedor presente su factura debidamente requisitada en el Departamento de Programación y Presupuesto, la cual deberá contar con la firma y sello de la recepción total de los bienes, por parte del Departamento de Almacén de SEIEM.

Garantías: **Garantía de Cumplimiento de Contrato:** se constituirá por el (10%) del importe total del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.) y la **Garantía de Defectos o Vicios Ocultos:** se constituirá por el (5%) del importe total del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.), podrán ser presentadas a través de cheque certificado, cheque de caja, a nombre de SEIEM GASTO DE OPERACIÓN, si se otorga mediante fianza, se deberá observar lo indicado en el Anexo Tres de las bases, expedida a favor de Servicios Educativos Integrados al Estado de México con una vigencia mínima de un año, tratándose de depósito en efectivo, se realizará en el Departamento de Tesorería de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, sito en Avenida Profesor Agripin García Estrada número 1306, Colonia Santa Cruz Azcapotzalongo, Código Postal 50030, Toluca, Estado de México.

Estarán impedidos para participar en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional: Las personas que se encuentren en alguno de los supuestos que se establecen en la totalidad de las fracciones que se indican en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Requisitos: Presentar propuesta técnica y económica en sobres cerrados y separados, cumpliendo todos y cada uno de los requisitos solicitados en bases.

El criterio de evaluación y adjudicación será: binario, el factor preponderante para la adjudicación del contrato, la propuesta que cumpla con los requisitos, lineamientos, indicaciones y condiciones establecidos por la convocante y el precio más bajo.

Toluca, México a 15 de diciembre de 2017.

LIC. SERGIO ANDRÉS GUERRA DE LA FUENTE
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROF. AGRIPIN GARCÍA ESTRADA No. 1306, COL. SANTA CRUZ AZCAPOTZALONGO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50030
TELS: (01 722) 279-77-00, EXT. 7302 www.seiem.gob.mx

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANA Y MEXIQUENSE DE 1917" SEIEM

CONVOCATORIA Licitación Pública Nacional CONVOCATORIA 19

El Gobierno del Estado de México, a través de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y los artículos 1 fracción IV, 3 fracción III, 5 párrafo primero, 26, 29, 30 fracción I, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 1 fracción IV, 2 fracción VIII, XIV y XXVI, 61, 62, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables;

CONVOCA A las personas físicas o jurídicas colectivas con capacidad legal administrativa, técnica y financiera para presentar propuestas, a participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se indica:

Licitación Pública Nacional	Descripción	Costo de las bases	Fecha de venta de Bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación, y apertura							
44074001-019-17	Para la adquisición de ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 5,917.00	15, 16 y 18 de diciembre de 2017	No habrá	20 de diciembre de 2017 a las 17:00 horas.							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANTIDAD</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>PIEZA</td> <td>820</td> <td>BALON DE FUTBOL SOCCER DEL No. 5 – Balón de futbol soccer del No. 5 Tamaño y peso oficial del No. 5 cubierta PVC, casido a mano, con forro interior de mallas choleadas, 32 gajos, avalado por la F.M.F. Garantía de 12 meses</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>PIEZA</td> <td>820</td> <td>BALON PARA VOLEIBOL DEL No. 5 – Balón para voleibol del No. 5 Tamaño y peso oficial No. 5 cubierto con paneles de piel sintética color blanco, tacto piel suave, uso interiores y exteriores Garantía 12 meses</td> </tr> </tbody> </table>					No	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	1	PIEZA	820
No	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN									
1	PIEZA	820	BALON DE FUTBOL SOCCER DEL No. 5 – Balón de futbol soccer del No. 5 Tamaño y peso oficial del No. 5 cubierta PVC, casido a mano, con forro interior de mallas choleadas, 32 gajos, avalado por la F.M.F. Garantía de 12 meses									
2	PIEZA	820	BALON PARA VOLEIBOL DEL No. 5 – Balón para voleibol del No. 5 Tamaño y peso oficial No. 5 cubierto con paneles de piel sintética color blanco, tacto piel suave, uso interiores y exteriores Garantía 12 meses									

Las bases de la licitación pública nacional se encuentran disponibles para su consulta en Internet: <http://www.mexico.compranet.gob.mx> y oficinas de la convocante o su obtención en el Departamento de Adquisiciones de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, ubicado en Profesor Agripin García Estrada No. 1306, Colonia Sta. Cruz Azcapotzalongo, C.P. 50030, Toluca, México; con el siguiente horario: viernes 15 de diciembre de las 09:00 a 18:00 horas, sábado 16 de diciembre de 10:00 a 14:00 horas y lunes 18 de diciembre de 09 a 18:00 horas.

La procedencia de los recursos es: Estatal.

El Acto de presentación y apertura de propuestas: Se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Financieros de SEIEM, ubicada en Av. Agripin García Estrada No. 1306, Toluca, México; con el siguiente horario: viernes 15 de diciembre de las 09:00 a 18:00 horas.

El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.

Lugar de entrega de los bienes: Almacén General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, ubicado en el Lote 2, manzana 10, fraccionamiento Industrial Toluca 2000, Lerma, Estado de México.

Plazo de entrega de los bienes: 27 de diciembre de 2017.

Las condiciones de pago serán: Dentro de los cuarenta y cinco días hábiles posteriores a aquél en que el proveedor presente su factura debidamente requisitada en el Departamento de Programación y Presupuesto, la cual deberá contar con la firma y sello de la recepción total de los bienes, por parte del Departamento de Almacén de SEIEM.

Garantías: **Garantía de Cumplimiento de Contrato:** se constituirá por el (10%) del importe total del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.) y la **Garantía de Defectos o Vicios Ocultos:** se constituirá por el (5%) del importe total del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I. V. A.), podrán ser presentadas a través de cheque certificado, cheque de caja, a nombre de SEIEM GASTO DE OPERACIÓN, si se otorga mediante fianza, se deberá observar lo indicado en el Anexo Tres de las bases, expedida a favor de Servicios Educativos Integrados al Estado de México con una vigencia mínima de un año, tratándose de depósito en efectivo, se realizará en el Departamento de Tesorería de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, sito en Avenida Profesor Agripin García Estrada número 1306, Colonia Santa Cruz Azcapotzalongo, Código Postal 50030, Toluca, Estado de México.

Estarán impedidos para participar en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional: Las personas que se encuentren en alguno de los supuestos que se establecen en la totalidad de las fracciones que se indican en el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Requisitos: Presentar propuesta técnica y económica en sobres cerrados y separados, cumpliendo todos y cada uno de los requisitos solicitados en bases.

El criterio de evaluación y adjudicación será: binario, el factor preponderante para la adjudicación del contrato, la propuesta que cumpla con los requisitos, lineamientos, indicaciones y condiciones establecidos por la convocante y el precio más bajo.

Toluca, México a 15 de diciembre de 2017.

LIC. SERGIO ANDRÉS GUERRA DE LA FUENTE
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PROF. AGRIPIN GARCÍA ESTRADA No. 1306, COL. SANTA CRUZ AZCAPOTZALONGO, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50030
TELS: (01 722) 279-77-00, EXT. 7302 www.seiem.gob.mx



La temporada de **FRENTE FRÍOS** ya llegó

Debes estar atento a los avisos meteorológicos hasta fines de mayo

Cuídate de:



Temperaturas bajas



Lluvias intensas



Inundaciones en zonas cercanas a ríos y lagos

En caso de emergencia marca



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



@conagua_clima



@conaguamx



conaguamx

www.gob.mx/conagua

ESTE VIERNES 15 Y SÁBADO 16 DE DICIEMBRE

VENTA
QUINCENAL
DE

Aguinaldo

HASTA **20** + hasta **20** %
MENSUALIDADES SIN INTERESES* DE DESCUENTO DIRECTO

Con tu **CRÉDITO SEARS** compra hoy y empieza a pagar en **MARZO** + hasta **50** % de 2018

ó

+10%
ADICIONAL AL PAGAR
CON TU **CRÉDITO REVOLVENTE SEARS**

DE DESCUENTO DIRECTO

CERRAMOS A LAS 11:00 DE LA NOCHE

Vigencia 15 y 16 de diciembre de 2017.

* Hasta 20 mensualidades sin intereses sólo aplican con CITIBANAMEX.

* Hasta 18 mensualidades sin intereses sólo aplican con tu CRÉDITO SEARS, BANCOMER, HSBC, INBURSA, SANTANDER SERFIN, SCOTIABANK, AMERICAN EXPRESS, IXE, BANORTE E INVEX BANCO. Compra mínima \$1,000. No participa en esta promoción: Perfumería, Tarjetas Telefónicas y Envoltura de regalos. Videojuegos, Computación y Telefonía sólo participa con la promoción de crédito. Consulta artículos, modelos, marcas y departamentos participantes.

Para planes sin intereses con tarjeta SEARS CAT 0.00%. Para fines informativos. Diciembre 2017. Para plan revolvente con tarjeta SEARS CAT 20.10% promedio ponderado. Para fines informativos. Diciembre 2017.

